ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 4
Martes 7 de mayo de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 4
Martes 7 de mayo **de 2019**
Primer período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo,
Segundo secretario

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Niño Gutiérrez, Ana Karine
Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	Nicolás Solano, Franggi
Azofeifa Trejos, Marulin	León Marchena, Yorleny
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Montiel Hector, Aida María
Acuña Cabrera, Ivonne	Dolanescu Valenciano, Dragos
Segreda Sagot, Floria María	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Núñez Piña, Melvin Ángel	Solís Quirós, María Inés
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Masís Castro, Erwen Yanan
Gómez Obando, Giovanni	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villalta Flórez Estrada, José María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Guido Pérez, Laura
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 03 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CARLOS ALVARADO QUESADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 220 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 5

ANEXOS 99

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, vamos a iniciar la sesión, al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 03

En discusión.

Amigos y amigas, les ruego, les ruego tomar sus asientos y hacer silencio para iniciar la sesión. Gracias.

Muy bien, gracias por su colaboración.

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 03.

Discutida.

Ha pedido la palabra doña Zoila Volio. Adelante, diputada, hasta por cinco minutos.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Ayer cometí un error cuando estaba mencionando a la compañera Ana Lucía Delgado, dije, Ana Lucía Hernández. Por favor para que se corrija bien el nombre y se consigne Ana Lucía Delgado.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

De acuerdo, así se consignará, señora diputada.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Se les informa a las señoras y señores diputados que se han presentado doscientas cuatro puestas a despacho, las cuales se harán constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1).

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CARLOS ALVARADO QUESADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 220 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Esta tarde continuamos con el análisis del manejo constitucional del señor presidente de la República, don Carlos Alvarado Quesada, de conformidad con los artículos 11 y 220 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

En atención al acuerdo tomado por las y los jefes de fracción, continuamos con la lista proporcionada por el Partido Liberación Nacional.

Le corresponde el uso de la palabra a la diputada Valladares Rosado, hasta por siete minutos treinta segundos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

(Interrupción en la grabación) y diputadas, revisando detalladamente el informe del señor presidente externo mi preocupación del mensaje que percibimos este 2 de mayo. Ese día logramos ver lo que es desvirtuar el concepto constitucional de rendición de cuentas.

Rendir cuentas es más que venir a la Asamblea Legislativa a recitar un plan de trabajo como lo hizo el señor Alvarado, donde más bien mostró que ya está en campaña política, llenándonos de promesas vacías, tal como lo hizo al iniciar su gestión.

En la rendición de cuentas nos debió presentar la evaluación de su gestión comparando lo alcanzado contra objetivos y metas planteadas.

Sin embargo, viendo las condiciones en las que se encuentra nuestro país, comprobamos que no existe metas, no existe objetivos, no tiene rumbo ni capitán quien lidere esta embarcación.

¿Qué rumbo puede tener un país que no produce lo que consume? Ya lo decía Mojica, el país que pierde los agricultores y ganaderos lo pierde todo.

Y este Gobierno está enfocado a desaparecer el sector agropecuario a como dé lugar, es más no existe en la agenda, el Gobierno PAC se ha caracterizado por dejar totalmente a la deriva a los agricultores de este país.

Pero el presidente aun así tiene la osadía de decir que el sector agropecuario es fundamental, por supuesto que es fundamental, el sector genera el trece por ciento del empleo total de este país.

El cuarenta y siete por ciento de nuestro territorio está dedicado a esta actividad y produce más del cinco por ciento del PIB, pero tengo claro que este sector no es importante para el Gobierno.

Un Ministerio de Agricultura, el ente rector de la actividad agropecuaria, sin un norte claro, podemos decir que este es el sector de la incertidumbre, donde los agricultores nunca saben cuáles son las prioridades del Ministerio, donde en los planes estratégicos lo que priva es la improvisación y la ocurrencia, lo que falta aquí es voluntad política.

Por ejemplo, los pequeños y mediados productores de arroz urgen de medidas para que sean otorgados permisos para el uso de aguas superficiales y así irrigar las parcelas de sus granos.

¿Qué ha hecho el Gobierno para ayudar a esas treinta y seis mil familias que dependen de la actividad arrocera?

¿Qué ha hecho el Gobierno para ayudar a las miles de familias que dependen de la actividad pesquera?

¿Cuáles son las soluciones reales generadas para resolver el problema de los cañeros de Agriatirro?

Me pregunto: ¿dónde queda la meta del plan estratégico 2019-2022, de convertirlo en un sector innovador, competitivo, inclusivo, sostenible, con una institucionalidad pública ágil, moderna y articulada con el sector productivo?

Aquí no pasamos de lindas palabra en documentos, que nunca se ven plasmadas en la realidad de un sector que está llevándose a la ruina.

Existe, sabían ustedes, un subsidio poco claro y sin rendición de cuentas, algo bastante común en esta Administración, nadie sabe dónde están los recursos económicos que durante este último año el Gobierno ha gestionado por veinte coma seis millones de dólares en fondos no rembolsables?

Señor presidente, nos quedamos esperando que nos informara cuál ha sido el impacto de esos recursos para los productores nacionales que hoy día viven una crisis, la más fuerte de las últimas décadas.

La ausencia de propuestas para el sector, no hay propuestas robustas enfocadas al fortalecimiento de las exportaciones, en este momento donde el sector está

presentando el estancamiento y desaceleramiento más grande, en comparación con el 2018 el sector agro decreció un nueve por ciento.

¿Dónde están los resultados de las más de veintiocho acciones para el sector agropecuario, que desde la campaña anunció?

No vi en el informe del presidente referirse a qué medidas ha tomado para que el sector se vea más fortalecido y más competitivo.

Que sea un sector resilente al cambio climático, y con mayores facilidades para personas agricultoras y productoras.

Y este sector que genera alrededor del trece por ciento es de suma importancia, ya comprendo por qué el desempleo crece día con día, el Gobierno no tiene una hoja de ruta inmediata para poder detener el crecimiento de la pobreza, la cual se elevó al veintiuno coma uno por ciento, ni tiene la mínima idea de cómo empezar a disminuir la tasa de desempleo que está en un nivel del doce por ciento.

No dijo usted, don Carlos Alvarado, el 8 de mayo anterior, que estas situaciones solo se resolvían con tres cosas: era trabajo, trabajo, trabajo; bueno comience por favor, a trabajar en los que menos tienen y no encuentra cómo salir de esa situación.

Y le voy a dar una idea de cómo hacerlo, infraestructura para que seamos un país competitivo, con la posibilidad de generar reactivación económica y atraer inversión extranjera.

Pero debe ser serio con el tema de infraestructura, porque no es de recibo decir que el Hospital William Allen de Turrialba está dentro de las prioridades de su agenda, cuando por situaciones propias de una deficiente gestión esta construcción lleva cinco meses de atraso.

No es de recibo tampoco que el Hospital de Cartago ni siquiera se encuentre en la lista de proyectos a desarrollar.

Cartago espera y exige la ejecución de proyectos como la ampliación de la autopista, los pasos a desnivel de la Lima, Cartago exige el tren de pasajeros a Paraíso, mi provincia necesita inversión en infraestructura que le ayude a lograr competitividad y calidad de vida que merecemos todos los costarricenses.

Será que don Rodolfo Méndez Mata ahora sí va a renunciar, porque seguimos al día de hoy sin obras y sin renuncia.

No sea usted como el paladín de la transparencia que tanto se jactaba en su partido y sea transparente con Costa Rica y transparente significa decir lo que ha hecho en un año de trabajo.

Transparencia significa aceptar que no estaba preparado para hacer su trabajo, haga su tarea, nuestra fracción ya impulsó más de la mitad de la agenda que se aprobó en este primer año legislativo, la misma en busca de fortalecer finanzas, agro, ambiente, y dinamización de economía.

Pero el Gobierno debe ponerse serio y jalar la carretera no solo ir sentado en ella.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Karine Niño Gutiérrez, por hasta siete minutos y treinta segundos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Un año ha pasado desde que nosotros asumimos estas curules y cambiamos de administración como país. Entrecomillo “cambiamos” puesto que es un gobierno de continuidad, aunque a veces se les olvide a algunos.

Cuando hablamos desde la oposición, se espera una seguidilla de ataques, de reclamos, de críticas, algunas sustentadas y otras simplemente, porque somos oposición. Lamentablemente esa tónica ha llevado a nuestro país a una parálisis y a una polarización que fragmenta cada día más, con mayor fuerza, a nuestra sociedad.

Podría enumerar una lista de responsables en esta materia, pero creo que la misma historia se ha encargado de develar las incongruencias y aquellos discursos que no fueron más que verborreas electorales sin acciones sustentables.

Hace cinco años el entonces presidente Solís se presentó a la Asamblea Legislativa de esos años al cumplir sus cien días y prácticamente dijo que había encontrado el país en las peores condiciones, que la finca estaba encharralada, como él mismo la denominó, y sostuvo además durante los primeros tres años de gobierno, es decir, casi toda su Administración; esto como una justificante ante la inercia, la desidia y la irresponsabilidad de su equipo de Gobierno.

Sin embargo, en el último año de su Administración todo ese discurso que utilizó fue disipándose hasta que sus declaraciones dejaron evidenciada, vasta evidencia, que, uno, no había recibido el país como él mismo lo había dicho, sino que la presidenta Chinchilla había dejado un gran trabajo avanzado.

Dos, que las obras que mencionó como logros de su Gobierno no eran más que el resultado de las gestiones de gobiernos anteriores.

Tres, que era muy fácil hablar hasta que se está gobernando. Gran lección para el Partido Acción Ciudadana que al nunca haber gobernado fueron por muchos años una piedra de tropiezo y un pie sobre la manguera en nuestro país.

No obstante, este año al escuchar a nuestro presidente Alvarado, noté varios aspectos que llamaron poderosamente la atención. Si bien es cierto le aplaudo su optimismo y esperanza sobre el rumbo que el país puede tomar, sus líneas me parecieron más que un plan de gobierno o un diagnóstico, que la verdad para ser el quinto año de gobernanza se vio romántico, pero escueto y sin esas respuestas que vienen pidiendo los costarricenses; además que a la vista salta la omisión de grandes irresponsabilidades acometidas en la Administración pasada, que como bien él mismo lo mencionó lo llevaron a tener que asumir una serie de decisiones drásticas en contexto país sumamente complicado.

Le reconozco al presidente también que esto no ha sido fácil, porque para nosotros los legisladores la labor de este primer año ha sido compleja, nos ha tocado anteponer, como debe de ser, la bandera de nuestro país ante todo: ante la popularidad, ante los *likes*, e incluso, ante los colores partidarios. Y todo esto se refleja en la productividad de esta Asamblea y en el contar con una oposición responsable de algunos que ha marcado a diferencia.

Pero es que el presidente tiene un camino pesado, pero esto ha sido solo la consecuencia de las malas decisiones y de los discursos populistas del pasado, que no aparecieron por ninguna parte de ese informe.

No se nos habló del hueco presupuestario en el que quedo el país, no se nos habló de un año en donde nuestra cara internacional, la Cancillería, deja en números rojos al país por su floja gestión por el quinto año consecutivo. Se minimiza la problemática del desempleo y la inseguridad, pese a que recibió el Gobierno con las cifras más altas en la última década.

Al final escuchamos una bonita prosa de se debe hacer, pero nada de qué se ha hecho. Como lo he dicho una y mil veces, yo aquí estoy no solo para confrontar y oponerme; por el contrario, cuando me necesiten estaré en primera línea luchando para sacar la tarea para mis comunidades y mi país. Pero cuando las cosas no están bien, estaré de frente pidiendo respuestas y exigiendo acciones; muestra de ello han sido los muchos aportes en materia económica desde la comisión, e incluso, el llamado de reforma a los estatutos que he presentado.

Yo no dudo que nuestro país sea capaz, como lo tituló el señor presidente desde el informe, pero sí dudo sobre la capacidad de quienes hoy están tomando decisiones, pues son trescientos sesenta y cinco días aún, y hay una serie de pendientes que dan señales al concluirse este tiempo.

Los costarricenses son golpeados por el alto costo de vida, pero la escasez de oportunidades parece ser la única respuesta ante su agobio. Hablamos que en ese

diagnóstico del 2 de mayo no se mostró que en tan solo el primer trimestre del 2019 se cerró en doscientos setenta y seis mil doscientos setenta y nueve personas desempleadas, lo que representa un once punto tres de la fuerza de trabajo.

Más de cien mil desempleados son menores de veinticinco años; más de doscientos sesenta mil personas reciben menos del salario mínimo; casi veintiocho mil universitarios con título están sin empleo y cerca de ciento cuarenta mil son mujeres, muchas de ellas cabezas de hogar y que no encuentran oportunidad laboral.

Yo creo en esas personas son capaces, yo creo que nuestro país puede responderles, pero para eso necesitamos ver una agenda pragmática más que discursiva para poder dinamizar nuestra economía.

Yo creo en esa carta de buenas intenciones, presidente, yo le creo. Yo creo en nuestro país, yo creo que nuestro país puede y merece estar mejor, yo creo en que necesitamos trabajar esa Costa Rica del bicentenario. Pero más allá de bonitas actividades y de cliché literario, creo en esa Costa Rica que haga historia, que les digan a los costarricenses que pueden emprender, que pueden tener trabajos dignos, que pueden estudiar y realizarse profesionalmente, cosa que hoy se ve muy lejana.

Yo seguiré trabajando junto a mi fracción y desde mis espacios para hacer que las cosas sucedan; sin embargo, pese a nuestro optimismo, existe algo que se llama realidad y que no se puede tapar con un dedo y es que en este primer examen este Gobierno reprobó.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

En el uso de la palabra el diputado Roberto Thompson Chacón, por hasta siete minutos y treinta segundos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, presidenta, compañeras y compañeros diputados, y a todos los que nos escuchan y nos siguen.

Podría utilizar estos siete minutos y medio para referirme a las obvias omisiones del informe presidencial del pasado 2 de mayo; sin embargo, me interesa más aportar a la discusión que tiene que ver con la valoración del estado de la República.

Coincido con mis compañeros y compañeras en las críticas que se han realizado, en la falta de acciones concretas que nos permitan visualizar una ruta clara de hacia dónde se dirige el país.

Es evidente que el señor presidente acierta en su preocupante diagnóstico y que algunos esfuerzos merecen destacarse, pero más allá del mismo, me preocupan los

instrumentos para enfrentar la problemática. Existe en el Gobierno una tendencia desacertada de replantear la institucionalidad para fortalecerla, más allá de reformarla, intentando rescatar objetivos de instituciones desfasadas de la realidad actual y que nos enfrentan a dos visiones muy distintas de la solución.

Entiendo que el gran reto de este país no solo es la estabilidad fiscal que tiende a lograrse gracias al generoso y responsable aporte sobre todo de esta Asamblea Legislativa, ante un Estado voraz que consume todos los recursos disponiendo de los pocos recursos que tienen los particulares, llenos de trabas para acceder a ellos.

El país debe poner hoy los ojos en la reforma del Estado ante una institucionalidad fallida, incapaz de resolver con eficiencia las necesidades de los ciudadanos y de promover el esfuerzo necesario de la iniciativa privada y que requiere modernizarse y transparentarse; una institucionalidad fallida en la atención de los diversos sectores, de dar solución efectiva de los requerimientos sociales, de disponer con urgencia de los recursos a su disposición para dar solución a los enormes problemas que enfrentamos.

Una institucionalidad confundida en sus prioridades, en la que da lo mismo invertir millones en una soda en el Ministerio de Agricultura y Ganadería que asumir más deuda y cancelarla sin la debida autorización legislativa; o mantener ociosos millones de dólares en banca para el desarrollo o en el Fonatel; que es capaz de inventarse nuevas aventuras para justificar su existencia o volver la cara ante la dura realidad de niños que se orinan antes de llegar al servicio sanitario, porque no cuentan con las condiciones mínimas, sobre todo en la provincia de Limón, mientras más de ciento cuarenta y un mil millones de colones están engavetados en las cuentas de la Dirección de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación Pública.

Una institucionalidad que ha perdido la sensibilidad ante el dolor que provocan las enormes listas de espera en nuestra seguridad social, y que es incapaz de dar solución a la pobreza, a pasar de la creación de institución sobre institución; treinta y cuatro programas que manejan veintidós instituciones en el país para combatir la pobreza; o de atender con urgencia la falta de vivienda que afecta a miles que hoy viven en cuevas y en precarios como las más de seiscientas familias que viven en el precario de El Erizo en Alajuela.

Una institución…, una institucionalidad inoperante, que no atiende las necesidades de la población, sino que como lastre condiciona en el mejor de los casos y con excepciones el desarrollo y la competitividad.

Una institución…, una institucionalidad capaz de justificar proyectos desfasados de la realidad actual y capaz de defender sus iniciativas cargándola a los bolsillos de los usuarios costarricenses, sin replantear esquemas de servicio que hagan mucho más competitiva la inversión.

Una institucionalidad incapaz de dar solución al enorme retraso en la obra pública en este país y en la infraestructura vial, varada en discusiones ideológicas estériles en las que priva el temor a las alianzas estratégicas necesarias para avanzar. Son en definitiva dos visiones enfrentadas en propósitos de solución.

Al cumplirse el quinto año del Gobierno del Partido Acción Ciudadana y un año de la Administración Alvarado, percibimos de su mensaje el mismo discurso timorato para tomar el toro por los cuernos y hacer el cambio ofrecido en el que miles confiaron particularmente los jóvenes de nuestro país.

No será con parches, con acciones aisladas, con reformas parciales o con ocurrencias como enfrentamos nuestra difícil realidad. Lo que verdaderamente extraña este país del mensaje del señor presidente es la falta de liderazgo para entrarle con decisión a la gran reforma que requiere este país para despegar más allá de las buenas intenciones plasmadas en el informe rendido.

La visión de un estadista que conduzca el barco a altamar, que levante las anclas de la indecisión, que aproveche todos los instrumentos que le ha dado esta Asamblea Legislativa para conducirlo en la ruta del progreso y en la ruta del desarrollo.

Que se compre la bronca de iniciar de una vez por todas esta necesaria reforma para que nuestro Estado atienda las necesidades de nuestra gente y se transforme en un instrumento de promoción y facilitación de la iniciativa privada, del tamaño del que sea, pequeña o grande, que es la única capaz de romper el círculo de la pobreza y la desesperanza.

Lo único que quiero es que me dejen trabajar; me dijo un pequeño emprendedor en Alajuela agobiado por inspecciones y requisitos. Es el clamor popular que el Estado costarricense se decida a dejarlos trabajar y a promover formas novedosas y flexibles de incorporación a la fuerza laboral.

No hay tiempo, señor presidente, miles de familias dependen de estas decisiones, darles los instrumentos es fundamental. Es hora de pasar del discurso a los hechos.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Corrales Chacón, hasta por siete minutos treinta segundos.

Diputada María José Corrales Chacón:

Buenas tardes, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

El informe presentado por el presidente de la República el pasado 2 de mayo nos deja una conclusión ampliamente generalizada: muchas promesas, muchos temas pendientes, definición de tareas asignadas a futuro y un enorme reflejo de que en el último año se desperdició el tiempo.

Mientras todos esperábamos avances, soluciones y hechos concretos, lo que nos recetó el presidente fue un diagnóstico y una serie de promesas que recordaron más un discurso de campaña electoral o de toma de posesión, que un informe presidencial.

Quiero empezar con la carretera a San Carlos. Se evidencia la falta de compromiso de este Gobierno, ya que no establece plazos ni responsabilidades concretas. Ni siquiera hizo mención del presupuesto que debe asegurar a esta importante ruta nacional, ni tampoco una referencia sobre la continuación de las obras, las cuales están paralizadas desde agosto de 2018.

También, el señor presidente olvidó mencionar que en su gira presidencial el 29 de marzo en la Zona Norte aseguró, delante de todos nosotros los vecinos del cantón, que en su Administración esta carretera no va a estar concluida.

Y esto lo puedo puntualizar de la siguiente forma. Uno, no tenemos claridad sobre el financiamiento; dos, el Gobierno no ha entregado el finiquito con el contratista anterior; tres, no se ha avanzado con los procesos de licitación establecidos en los cronogramas oficiales; y cuatro, existe preocupación —y ayer me lo confirmó la contralora general de la República, con quien me reuní— sobre el estado actual de las obras construidas y su mantenimiento.

Por esta razón, presenté una moción que fue aprobada por muchos compañeros de acá, en la Comisión de Alajuela, para iniciar una investigación sobre este proyecto, esta carretera tan urgente para todo el país, porque no se puede tratar de invisibilizar con una pequeña mención de medio párrafo en este Plenario legislativo. Los habitantes de la Zona Norte necesitamos certeza, no palabras vacías.

Ahora bien, en materia de infraestructura educativa, es una lástima que el presidente omita cómo enfrentar la crisis institucional que se sufre a lo interno de la DIEE, y la problemática existente por la falta de ejecución del presupuesto asignado para obra, que se viene arrastrando desde la Administración Solís Rivera.

¿Qué van a hacer con al menos diecisiete centros educativos devastados por el huracán Otto en la Zona Norte, especialmente en el cantón de Upala, que al día de hoy no han recibido ni siquiera la mínima atención y que se encuentran en miserables condiciones?

En lo que respecta a la atención de órdenes sanitarias, hay que recordar que la cantidad suma más de seiscientas sesenta, lo que representa que el Ejecutivo ha dejado de atender cuatrocientos sesenta y un órdenes sanitarias, las cuales al parecer continuarán.

En cuanto a Crucitas, el presidente omite la grave problemática ambiental, social, económica, de seguridad, de salud y migratoria, que no me voy a cansar de repetir en este Plenario legislativo, porque si realmente le interesara, desde hace tiempo le hubiera exigido a su ministro y a su viceministra de Ambiente que brindaran la información que esta diputada ha solicitado desde hace un año y hubiera exigido resultados tangibles, no cortinas de humo mediáticas.

Pero además, nos dice que se tiene un plan. Si sus palabras se refieren al Plan de Atención Integral Fronterizo de la Zona Norte, que viene desde la Administración anterior, el mismo que a hoy se ha ejecutado únicamente en un treinta y ocho por ciento, qué lástima porque ni siquiera ese plan hace mención a Crucitas.

Al menos, el presidente no repitió en este Plenario la desafortunada propuesta que hizo en su gira en San Carlos al decir que hay que producir queso para generar empleo en la región. Asimismo, hay grandes vacíos, especialmente en cuanto a temas prioritarios para las miles de personas de la Zona Norte.

Dejó por fuera la grave problemática para la salud y el ambiente de los pozos contaminados por bromacil, en Pital y en el cantón de Río Cuarto, los cuales afectan a cientos de habitantes, quienes al día de hoy no disponen de agua potable.

Y aunque si bien hay que celebrar el avance de la construcción de la Sala de Emergencias del Hospital San Carlos, es necesario recordarle que preste más atención a la carencia de especialistas médicos que hay para cubrir esta nueva de emergencias.

¿Qué pasó con una política integral en migración? No mencionó absolutamente nada sobre el puesto fronterizo de Tablillas, o los puestos fronterizos policiales en Pocosol y en México de Upala, hubo un absoluto silencio, no nos dijo nada.

Tampoco nos dijo nada sobre el abandono que sufre el Refugio de Vida Silvestre de Caño Negro en los Chiles, que tiene una zozobra para todos sus guardaparques por la falta de insumos básicos para su trabajo. Recordemos que ya se quemaron más de veintisiete hectáreas de terreno y ni aun así parece mostrar interés el señor presidente para un tema prioritario para todos los vecinos de la Zona Norte.

Nos quedó debiendo, además, en temas relacionados con deporte, con juventud, con niñez, con adulto mayor y personas con discapacidad. Parece que estos otros temas no son prioridad para el Gobierno Alvarado Quesada.

Me indigna también que la política social del Gobierno del bicentenario, con el cual el señor presidente aquí hizo alarde y mención, no contemple ni una sola comunidad de la Zona Norte cuyos cantones como Upala, Guatuso y Los Chiles están en los últimos lugares del índice de desarrollo social, con problemáticas en el sector agro por la sequía, la falta de la titulación de las tierras y oportunidades de empleo.

Costarricenses, este ha sido un empleo que viene a reconfirmar los grandes desafíos que como país aún tenemos y que se mantienen como pendientes de solucionarse.

Es evidente que en un año no se va a lograr resolver todo, pero sí siento que en su discurso el presidente Alvarado no termina de aterrizar la hoja de ruta que el país debe seguir para resolver los principales problemas.

Ya no podemos darnos el lujo de estar siempre dentro de un tubo de ensayo, la competitividad no va a esperar por nosotros, el desempleo no va a bajar si no existe un compromiso explícito para abrir oportunidades.

La infraestructura educativa no se va a mejorar a pellizcos, aquí se necesita mucho más, debemos dejar los diagnósticos hetéreos, las promesas que siguen en obra gris y pasar a las acciones.

En suma, el señor presidente centró su esfuerzo por diagnosticar los problemas que enfrenta el país, pero lastimosamente la brújula de soluciones no la tiene afinada.

Continuaremos dispuestos para ayudar con las soluciones y vigilantes para denunciar la inacción y la desidia, y especialmente a que se realice un buen uso de los recursos, porque Costa Rica no merece otro manejo heroico de las finanzas públicas como el que nos heredó el Gobierno anterior.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, diputada.

En el orden de la palabra continúa la diputada Nicolás Solano, hasta por ocho minutos.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Muy buenas tardes, diputadas y diputados, un saludo a todos los costarricenses que nos sintonizan en este momento.

Habiendo escuchado el informe del señor presidente yo de verdad que no quisiera referirme y opinar sobre él sin antes tratar de ponerme en los zapatos de los cientos de costarricenses que están allá afuera.

Y es que más allá de querer criticar al señor presidente por puro deporte yo quisiera invitar al presidente que vaya a cualquier parte del país y que intente verle el rostro a los costarricenses, los costarricenses no están felices.

No se ve esa felicitad en ningún costarricense en sus caras, y no se ven felices porque este año en particular de su gobierno ha sido sumamente difícil para el país.

En la mayoría de los hogares de Costa Rica reina el pesimismo, reina la preocupación y reina la inseguridad sobre qué es lo que va a pasar mañana.

Decenas de locales en nuestro país están cerrados o con el gran rótulo de alquiler, y eso es sinónimo de una economía que está contraída.

Miles de costarricenses llevan años presentando currículums sin que al final ese empleo añorado llegue a ser efectivo para ellos, y muchos otro hacen largas filas que hasta le dan vuelta a las cuadras para tratar de optar por los pocos empleos que en este momento surgen en el país.

Los que sí tienen empleo en este momento por lo general andas cercanos a lo que es el salario mínimo, y la gran mayoría de costarricenses viven endeudadísima con tarjetas de crédito para ver si acaso logra hacerle frente al fin de mes.

Ese es el país en el que estamos viviendo, hemos llegado a un punto en que tenemos jóvenes universitarios que han tenido que uberear o que han tenido que pasarse al trabajo informal porque no hay simplemente otra alternativa.

Cuántos jóvenes nuevos matrimonios no conocemos cada uno de nosotros que están hacinados viviendo en la casa de sus padres porque el pensar en tener su propia casita y accesar a un crédito hoy por hoy es prácticamente imposible.

El agua cara, la luz cara, la gasolina cara, ricos cada vez más ricos, pobres cada vez más pobres y una clase media que se va extinguiendo y a la vez más este sistema perverso va empujando esa clase media hacia la pobreza.

Como les decía ese es el país que tenemos hoy, esa Suiza centroamericana que fue nuestro país ya no es la misma que antes, este país ha dejado de ser ciertamente una tierra gentil para cientos de miles de costarricenses porque aquí ya no es cierto que la movilidad social es accesible para todos porque aquí ya no es cierto que estamos naciendo con las mismas oportunidades, porque hoy en día nuestro país enfrenta los índices de desigualdad más vergonzosos en la historia de Costa Rica y en la historia de los últimos veintiochos años.

Y es que yo invito al señor presidente a que salga un momentito de Zapote que se ponga a ver la cara entre al menos cinco personas que él o yo o ustedes vemos en las calles de Costa Rica, una se cinco es pobre, hoy por hoy en nuestro país.

Da vergüenza reconocer que hoy nuestro país es el noveno país más desigual del mundo, y ese es el mejor indicio de que le hemos fallado a muchos costarricenses.

Hoy podría venir el señor presidente a decirnos que no ha sido fácil gobernar, y en eso le damos la razón, por supuesto que no es fácil gobernar.

Y podría venir a decirnos aquí que muchos de esos problemas los heredó de administraciones anteriores, probablemente eso sea cierto.

Lo que es cierto vale la pena recordarle al señor presidente es que él fue ministro de Trabajo de la administración anterior y él fue también presidente ejecutivo del IMAS así que mucho del rostro de la pobreza y el desempleo viene arrastrado de una administración en la que él fue partícipe.

Y también vale la pena recordarle al señor presidente que él no escapa de responsabilidades en primera personas por cosas que hay ocurrido smplemente en este año de su mandado.

En solo este año de su gobierno el desempleo aumentó en noventa mil personas más.

Hoy Costa Rica vive la tasa de desempleo más alta de los últimos diez años en el país, en tan solo doce meses de su administración señor presidente, la cantidad de obras pobres aumentó en veinticuatro mil hogares más, hoy esa frase de un millón de pobres en Costa Rica ya se nos está quedando corta, un millón ciento cuarenta y dos mil sesenta y nueve personas, gente de Carmen u de huso, tan reales como ustedes y como. yo

En estos momentos no tienen no techo y tienen suficientes recurso para hacerle frente al plato del día siguiente.

En solamente este año de Gobierno, señor presidente, el empleo informal aumentó. Hoy tenemos casi un millón de costarricenses que están bajo la economía informal. Novecientas cuarenta y dos mil personas no les ha quedado otra, porque no lo hacen de puro gusto, que se han tenido que tirar a la calle a vender como vendedores ambulantes sin seguro social, sin contabilidad formal, a vender lo que sea para poder subsistir, porque no hay empleo formal.

Solo en este año de su Gobierno, señor presidente, cuarenta y seis mil microempresas han tenido que cerrar sus puertas porque la economía está contraída y porque las condiciones para que una empresa se sostenga en estos momentos es durísima para el pequeño empresario.

Así que hoy, señor presidente, la mala evaluación que hoy recae sobre sus hombros y que hoy se está evaluando por su informe que usted nos expuso en días anteriores, no lo estoy haciendo solo yo como diputada de la República y el resto de cincuenta y seis compañeros miembros de esta Asamblea Legislativa. La mala evaluación que pesa sobre sus hombres la hace el setenta y un por ciento de los costarricenses que hoy califican su gestión como mala o muy mala.

Así que, señor presidente, si usted desea encontrarle explicaciones al descontento social por su primer informe o a las razones del porqué usted hoy es el presidente peor calificado de los últimos cuarenta años, no se escude únicamente en la aprobación de un paquete de impuestos impopular, el cual sigo yo creyendo a título personal que ese en particular no era el más justo para los costarricenses.

Busque las verdaderas razones del descontento en el clamor de un pueblo que le reclama a usted que a lo largo de este año nuestro país ha distribuido pobreza en vez de riqueza.

Y busque las explicaciones también en un pueblo que le reclama a usted su obsesión por los impuestos sin que hayamos visto una agenda de reactivación social.

Como diputada he sido crítica de su Gobierno; sin embargo, reconozco que si a usted le va bien a todos nos irá bien. Sin embargo, hasta el día que yo vea en usted una agenda seria, creíble y ejecutable de reactivación económica contará conmigo, mientras tanto le recuerdo que un millón trescientas veintidós mil personas votaron con usted con la esperanza de mejores condiciones y eso no ha sido así.

Así que asuma sus responsabilidades con el país y gobierne de una vez por todas como lo merecemos las y los costarricenses.

Muchas…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señor, gracias.

La fuerza de la costumbre es la más importante.

En el orden de la palabra, la diputada Montiel Héctor, doña Aida, hasta por siete minutos con treinta segundos, diputada.

Diputada Aida María Montiel Héctor:

Gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados, continuamos hoy con la discusión del mensaje del señor presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, rindió ante este Plenario legislativo sobre los diversos asuntos de la Administración, el estado político de la República y las medidas a implantar para la buena marcha del Gobierno, y el progreso y bienestar de la nación, tal como lo exige nuestra Constitución Política.

Quisiera mencionar en este pequeño espacio dos temas planteados por el señor presidente, que son de la mayor relevancia para el país y para la provincia que represento.

Don Carlos Alvarado me parece que ha señalado una verdad muy evidente y manifiesta cuando afirma el desempleo y consecuentemente la pobreza, se constituye en el principal problema estructural que afronta el país y que afecta en mayor medida y con cifras aún más preocupantes a las regiones geográficas de la periferia.

Efectivamente, la Encuesta nacional de hogares y el Informe del Estado de la Nación el aumento de la pobreza del veinte por ciento en el 2017 a un veintiuno punto uno en el 2018, lo que equivale a trescientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y ocho hogares, porcentualmente hubo un significativo aumento del uno por ciento en el nivel de pobreza. Es decir, en un solo año la pobreza aumentó en veintitrés seiscientos diecisiete hogares.

Compañeras y compañeros diputados, estamos hablando de una triste y cruda realidad social, que pone en evidencia que en un año aproximadamente cincuenta mil personas pasaron a vivir en la pobreza.

Pero también las encuestas proporcionan datos preocupantes en el tema de la pobreza extrema, que pasó de un cinco punto siete en el 2017 a un seis punto tres este año.

Esto nos dice que noventa y nueve mil treinta y cuatro hogares no pueden satisfacer sus necesidades básicas para subsistir, pues carecen de alimentos, vivienda y recurso para vivir con algún grado de dignidad.

Compañeras y compañeros, lamentablemente una quinta parte de la población del país vive en condiciones de pobreza. Y lo más doloroso de todo es que no visualizamos una salida pronta y sostenida para acabar o disminuir esta lamentable situación.

A pesar de las buenas intenciones que pueda tener el Poder Ejecutivo para enfrentar este tema, pues no vemos realmente estrategias y acciones claras para reactivar la economía y aumentar el empleo y la producción nacional.

Precisamente en el tema de desempleo, las cifras también son desalentadoras. Durante los primeros tres meses de este año, el desempleo abierto fue de diez punto dos, para un total de doscientas cuarenta y dos mil doscientos veintiocho desempleados.

En el año 2017 el desempleo fue de nueve punto cuatro, todo lo cual nos dice que veintiocho mil cuatrocientas doce personas más no tenían trabajo.

El fin de semana pasado La Nación publicó resultado de la Encuesta continua del empleo del INEC, donde se resalta en el primer trimestre del 2019 cerca de doscientos setenta y seis mil personas buscaron trabajo sin conseguirlo, lo que indica que la tasa de desempleo llegó a once punto tres.

En el tema de la mujer en este mismo trimestre, ciento veintisiete mil mujeres ingresaron al mercado de trabajo, pero treinta y dos mil mujeres no encontraron trabajo.

En cuanto al empleo informal, este año registró un cuarenta y seis punto uno, lo que plantea un aumento significativo de cuatro punto ocho puntos porcentuales, comparado con el mismo período del 2018.

Estas cifras nos dicen que casi un millón de personas laboraron en el mercado informal, de las cuales quinientas ochenta y dos mil son hombres y cuatrocientas veinte mil son mujeres.

Si nos vamos al ámbito regional, el balance es negativo para regiones como la Chorotega, que evidenció el mayor aumento en los niveles de pobreza, al pasar de un veintidós punto cuatro a un veintiséis.

En el caso de la pobreza extrema de la región Chorotega, mostró un aumento de un cinco punto nueve en el 2017 a un ocho punto ocho en el 2018.

Para atacar este problema estructural, la economía debe salir de este estancamiento y la sociedad como un todo debe reactivarse, para que haya mayor producción, inversión pública y privada, más construcciones, mejores servicios.

En fin debe haber una planificación estratégica institucional y la toma de decisiones urgentes y necesarias, para enfrentar la pobreza y el desempleo, que son, al decir del propio presidente de la República, el mayor problema que enfrenta el país.

Lo más preocupante de todo este panorama, es que conforme salimos de la Gran Área Metropolitana, la situación de los costarricenses que habitan las regiones periféricas es aún más complicada.

Por eso es que recibimos, con algún grado de esperanza, la designación que hizo el señor presidente de la arquitecta Claudia Dobles Camargo, primera dama de la

República, para que, según sus palabras, potenciar y acelerar la economía guanacasteca.

Según la señora Dobles Camargo, su objetivo es mejorar la calidad de vida de la población guanacasteca y en este sentido, le va a dar seguimiento a las acciones que ya iniciaron y a construir nuevos proyectos de la mano de las municipalidades de la región.

Dentro de esta propuesta de desarrollo, que vemos con muy buenos ojos y le damos el beneficio de la duda, ya se han iniciado encuentros y contactos con algunas alcaldías y autoridades del Gobierno central.

En todo caso, una gran y delicada responsabilidad se le ha asignado a doña Claudia, razón por la cual, la estaremos convocando próximamente a la Comisión de Guanacaste, para que nos mencione cuáles son las acciones que van a realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de miles y miles de guanacastecos.

Desde la Comisión Especial de Guanacaste y particularmente como diputada de la provincia, estaré brindando el apoyo necesario a esta iniciativa, pero también estaré muy cerca para verificar el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Guanacaste tiene una serie de factores y condiciones que hacen de la región, una fuerte candidata al desarrollo y la inclusión social.

Si anteriormente fuimos el granero de Costa Rica, hacia el futuro vemos un gran número de...

(Con autorización del presidente del Directorio legislativo se incluye al acta el documento aportado por la diputada Montiel Héctor, ver anexo 2).

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señora diputada.

En el orden previsto, continúa el diputado Fonseca Fonseca, don Jorge, hasta por siete minutos con treinta segundos.

Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca:

Muy buenas tardes, señor presidente; muy buenas tardes, compañeros legisladores.

Primero que todo desearle los mejores augurios al nuevo Directorio que inició el 1º de mayo pasado su función, a todo el Directorio.

El señor presidente, Carlos Alvarado, hace un recuento de obras e inversión en tres tiempos: lo hecho hasta ahora, lo que se ha iniciado y el compromiso de cuándo se finalizará.

Señala que hemos demostrado que Costa Rica es capaz de construir infraestructura pública con eficiencia, hacer mejoras en la movilidad y fortalecer la inversión pública, quiero demostrar que no le informaron bien sus jerarcas y que lo expresado no es lo correcto.

Punto uno, lo hecho hasta ahora. Lo hecho hasta ahora ha sido finalizar obras propuestas por administraciones anteriores, en el documento Informe Resumen de Acciones Emprendidas en el Sector Transporte e Infraestructura, queda comprobado que las obras se finalizan en los primeros meses de gestión del señor Alvarado, por lo que son obras planificadas, diseñadas y ejecutadas por administraciones anteriores.

Punto número dos, lo que se ha iniciado. Las propuestas que sí han surgido de la Administración Alvarado son las referidas a la Directriz 001-MOPT, esos veintisiete topics que no cuentan con más de un treinta y un treinta y cinco por ciento de avance, que en controles políticos anteriores he denunciado que no poseen los estudios correspondientes; y que Lanamme y la Auditoría Interna del Conavi han señalado también.

Esas obras que los ingenieros regionales no se han hecho cargo porque irrespetaron procedimientos y controles internos de Conavi, esos mismos que don Carlos menciona en el párrafo quince de su informe: ejecutamos varias de estas obras, aunque no todas y estamos abocados a atrasos en esta iniciativa.

No existe ninguna obra terminada al cien por ciento, ahora nos informa como aspecto innovador, que para el presupuesto de este año, se asignaron mil setecientos cincuenta millones de colones adicionales al fondo de pre-inversión para solventar uno de los cuellos de botella de obra pública: la falta de estudios en etapas iniciales. Será un cuello de botella para sus jerarcas que han despilfarrado recursos como en las rutas Florencio del Castillo y Tibás-Santo Domingo, sin los estudios, sin los diseños. Y toda planificación y todo proyecto debe contener esta fase, que ahora le saldrá, por supuesto, como ustedes sabrán, mucho más caro al país.

Punto número tres. El punto número tres, el compromiso de cuándo finalizará. El promedio de culminación de sus proyectos estará entre el 2020 y el 2021, aunque inicialmente eran cien días, luego el primer año de Gobierno, ahora finalizando su Administración. Seguimos pateando la bola de un tema tan medular como lo son las vías de comunicación para la economía, el transporte y la movilidad. Las palabras de común denominador de su informe es: se avanza, se contará. Todo es futurista, seguimos en campaña y con promesas.

Punto número cuatro. La inversión en obra pública prácticamente se duplicó respecto al mismo periodo de 2018, eso lo dice el señor presidente. ¿Puede realmente hacer usted, señor presidente, esta afirmación, cuando se adeuda más de veintitrés mil millones de colones a las empresas contratistas desde el año 2018 y hasta la fecha?

En el presupuesto de Conavi, podrá observarse el cumplimiento de metas, porque las empresas están trabajando de forma gratuita. Se inició en el 2019 con presupuesto sin ejecutarse que está comprometido. Eso es lo que realmente está pasando, dineros que no se pueden tocar.

Punto número cinco. Estimados compañeros legisladores, el señor presidente nos informa que serán dos créditos los que nos solicitará aprobar en esta Asamblea Legislativa; uno para la tierra de los legisladores cartagos y otra para el tren rápido de pasajeros. Los invito a que revisemos bien ambos empréstitos, y empréstitos, que cuenten todos los estudios, diseños y costos reales. El país no debe seguir endeudándose.

Los diputados de la provincia de Heredia, esa provincia que recibió un apoyo masivo…, de la que el Partido Acción Ciudadana y su candidato Carlos Alvarado recibieron un apoyo masivo, no ha recibido absolutamente ningún beneficio ni ninguna obra en la gestión del diputado Carlos Alvarado Quesada.

Son dos aspectos los que se indican en documentos diferentes que tiene que ver con esa provincia: uno, las futuras inversiones que va a realizar en Sarapiquí, que tiene que ver con el tren de carga; y dos, por los beneficios para el acueducto en Río Frío.

Y en el otro documento, que es el *topic* número veintiséis, señala las mejoras en los planes viales del cantón donde vive la estimada diputada Aracelly Salas, a Pirro, al centro de Heredia. Y esa obra que se señala en el punto veintiséis de los *topics*, hasta este momento, un año después de que él dijo de que en cien días iban a estar listas, lleva un avance de solo el quince por ciento, solo el quince por ciento.

Hoy la prensa destaca que los contratos de supervisión del Conavi siguen sin ejecutarse, no hay supervisión. Desde el 11 de febrero y ya lo denuncié aquí en varias ocasiones en las intervenciones cuando hablo del Conavi y hoy tres meses después siguen esas obras sin contratos de supervisión.

¿Ustedes, estimables legisladores, pueden imaginarse qué puede estar pasando cuando se realiza una obra sin ser supervisada? Cada uno de ustedes tiene la capacidad para sacar conclusiones respecto a ese tema. Y el Conavi dice que vamos a hacer una contratación directa temporal y no la realizan.

Señor presidente Carlos Alvarado Quesada, con todo el respeto, con todo el cariño que todos los costarricenses podemos profesarle al presidente de la República y a

todo el país, revise las actuaciones de los jerarcas por usted designados, revise los trabajos de sus subalternos, y hagamos que este país camine mejor, señor presidente.

Muy buenas tardes.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

En el uso de la palabra el diputado Daniel Ulate Valenciano, por hasta siete minutos con treinta segundos.

Diputado Daniel Isacc Ulate Valenciano:

Gracias, señora presidente en ejercicio.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

El pasado 8 de mayo del 2018, los medios de comunicación informaban que representantes de los empresarios, políticos, académicos y de otros sectores se mostraban esperanzados por las promesas que hizo el nuevo presidente Carlos Alvarado Quesada en su discurso de toma de posesiones.

Voceros de esos grupos, por ejemplo, decían sentirse esperanzados ante el buen enfoque del mandatario y las intenciones de unir al país en torno a temas de interés nacional. Las palabras pronunciadas por don Carlos Alvarado hace trescientos sesenta y cinco días describían la Costa Rica que todos los ciudadanos deseamos.

Lo que seguía era tomar las acciones propicias para que ese país de ensueño se convirtiera en realidad. Lograrlo no era sencillo ni es sencillo, pero tenía a su favor la buena voluntad de varias fuerzas de oposición.

El costarricense más joven en colocarse la banda presidencial nos quedó debiendo en este primer año. La energía y entusiasmo que todos esperábamos para hacer caminar Costa Rica, ¿dónde está?

Hablo de autoridad y no de liderazgo el presidente Alvarado, porque una de la más evidente carencia de su gestión ha sido la ausencia de control y rumbo sobre sus integrantes del Poder Ejecutivo.

Compañeras y compañeros, este tipo de situaciones fueron recurrentes en los últimos doce meses y le restaron legitimidad al Gobierno.

Sobre el denominado Informe del estado político de la República y los asuntos de la Administración pronunciado el pasado jueves, por don Carlos, voy a referirme a cuatro aspectos.

Primero, el discurso del presidente tuvo matices muy similares al pronunciado en mayo del 2018, aunque ya no resultó tan esperanzador porque ya ha pasado un año y poco más, ¿qué se ha hecho para esa ilusión? Y el optimismo que le precedieron que se convirtieran en realidades al día de hoy.

No perdamos de vista, señores y señoras, que con el PAC ya no hay novedad. Asistimos el pasado 2 de mayo aquí, a la primera rendición de cuentas del presidente Alvarado, pero fue la quinta consecutiva del Gobierno Partido Acción Ciudadana. Que no se nos olvide.

Don Carlos nos leyó acá una serie de buenas intenciones que creo que todos apoyamos, pero sigue sin decirnos cómo llevarlas a cabo, al tiempo que fue escaso en referirse a la lucha contra la corrupción, por ejemplo, que hemos visto manifestaciones de sus partidarios, profundizada por su propio partido.

Tampoco fueron abundantes las menciones a logros concretos de su gestión, e hizo suyos logros conseguidos, compañeros y compañeras, aquí en esta Asamblea Legislativa. Eso no puede ser.

En resumen, escuchamos un discurso con matiz político-electoral y no una verdadera rendición de cuentas.

En segundo lugar, lamento que el Partido Acción Ciudadana siga sin reconocer ni atender la responsabilidad que tienen con occidente, por el horror populista histórico del expresidente don Luis Guillermo Solís al entregar un proyecto tan importante de la ampliación de la ruta 1 al denominado Foro de Occidente.

Por favor, no hay duda que en PAC carecen de capacidad humana y técnica para una obra de esta magnitud. Lo demostró Luis Guillermo Solís y ahora Carlos Alvarado, dejando que sean sus aliados del Partido Unidad Social Cristiana los que dirijan los trabajos de la ruta 1.

Estimado compañero don Luis Ramón Carranza, con mucho respeto, le agradezco me excluya de quienes según usted reconocen los avances en infraestructura de este Gobierno. Más bien le insto a que evidencien con humildad cuáles y cuántas de esas obras son el resultado de la gestión de los últimos años de nuestro Partido Liberación Nacional que ustedes llegaron a terminar.

Como integrante de la Comisión Especial de Alajuela, he manifestado mi descontento por lo que no se ha visto avances en el tema de la carretera. Por ejemplo, ayer recibimos a la señora doña Ada Muñoz con su equipo de trabajo del fideicomiso como tal, refiriéndose al gran atraso en las obras impostergables.

Cito textualmente lo que menciona la señora doña Ada. Escuchen bien compañeros: Efectivamente para poder adjudicar varias de las obis necesitamos la segunda

transferencia, los aportes del fideicomiso, veinte millones de dólares se dieron en el 2018 y treinta millones de dólares que eran para el 2019, no obstante, no se dieron.

Y ese es el monto que hay que incorporar ahora en el presupuesto extraordinario para poder contar con esos recursos y poder adjudicar todo el paquete de las obis que tenemos programado.

Escuchen, amigos de San Ramón y occidente, en todo el discurso del señor presidente solamente hace alusión una vez a San Ramón, una única vez. Señor presidente, espero que en su próxima rendición de cuentas nos diga que se hizo efectivo el traslado de estos recursos del Conavi al fideicomiso y que las denominadas obis son una realidad.

Vecinos de Orotina, San Mateo, diputado Masís, en tercer lugar me llama la atención muchísimo que un proyecto, anunciado con bombos y platillos de su expresidente don Luis Guillermo Solís, haya desaparecido de las prioridades de la administración. Me refiero específicamente a la construcción del aeropuerto metropolitano de Orotina.

¿Qué tiene que decir, señor presidente Alvarado, a los vecinos de San Mateo y Orotina?, ¿qué tiene que decir? Parece que no hay respuesta.

Por último, reitero la preocupación de muchos compañeros con respecto al tema del desempleo. El domingo en cadena nacional, alusiva a su rendición de cuentas, el presidente Alvarado repetía que el desempleo galopante al que nos enfrentamos los costarricenses es resultado de la falta de formación y capacitación, de lo cual disiento.

Ahí afuera, señor presidente, tenemos personas de todos los niveles educativos, sin opciones laborales. Don Carlos, usted fue ministro de Trabajo, sabe bien que el desempleo es un problema estructural, producto de la falta de la reactivación económica, reactivación sobre la que seguimos sin escuchar propuestas concretas de parte de su equipo económico.

Este tipo de manifestaciones, presidente Alvarado, solo provocan pesimismo en la población, más aún cuando simplemente las anuncia sin decirnos que al menos tiene un plan, una ruta a seguir, para disminuir su impacto.

Es hora de pasar de las palabras a los hechos, señoras y señores. Mientras no se avance en la ampliación de la ruta 1 para mí su rendición de cuentas seguirá siendo incompleta.

Presidente a. i. Carlos Luis Avendaño Calvo:

Continúa en el uso de la palabra el Partido Unidad Social Cristiana. Y tiene la palabra el diputado Óscar Cascante Cascante por cinco minutos, ya que le había cedido al diputado Erick Rodríguez Steller cinco minutos.

Tiene la palabra por cinco minutos, diputado Cascante.

Diputado Óscar Mauricio Cascante Cascante:

Gracias, señor secretario.

Buenas tardes, señor segundo secretario, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Hoy yo quiero referirme especial al esquipo de Gobierno del señor Carlos Alvarado.

En Puntarenas yo le dije al señor presidente, el año pasado, que mucho del éxito de su trabajo dependía de su equipo. Creo que su equipo no está sacando la tarea.

Un presidente debe tener la capacidad para escoger su equipo de Gobierno, pero más que la capacidad de escoger, debe tener la capacidad para orientar y ordenar a este equipo que para mi criterio no está siendo el trabajo necesario. Creo que muchos de ellos deben de repensar y replantear sus planes, sus proyectos.

En Puntarenas es una triste realidad el tema de la pesca de camarón, el tema de la reactivación económica en diferentes cantones. El aeropuerto de Orotina no va, porque ya ellos ya lo confirmaron y así lo dijeron, Daniel, compañeros de la provincia de Alajuela. Pero tenemos alternativas para también dar otras soluciones.

Según la Cetac el estudio que han hecho ellos, el aeropuerto o aeródromo, como ellos le llaman, de Quepos es el tercero en interconexión de país después del Juan Santamaría y el Tobías Bolaños, el aeropuerto de Quepos es el tercero en tener la posibilidad de interconexión a nivel país.

Pero parece que a la Cetac no le interesa y al Ministerio de Turismo y el Ministerio de Comercio tampoco le interesa que Quepos reúne inversionistas de muchos millones de dólares que necesitan llegar directamente a sus hoteles, a sus yates, donde podrían generar muchísima reactivación de la economía de la región no solo de Quepos, sino de la región.

Hemos dado la lucha para que este aeródromo se mejore, se restaure y se amplíe a más de mil quinientos metros como está en los estudios de la Cetac.

Y así podemos ir hablando de los diferentes accesos que Puntarenas requiere para la reactivación económica como lo es los diferentes embarcaderos o muelles, como ellos lo quieran llamar.

Es imposible concebir que en la isla de Chira no tengan sus vecinos cómo bajar los adultos mayores, las señoras embarazas, dignamente de un bote y luego dirigirse hacia sus casas.

En Drake tuvimos la oportunidad de llevar la Junta Directiva de Incop, donde una directiva bajándose del bote casi se ahoga y ahí están los videos. Dios manda las pruebas y qué duro que le tocó a la señora experimentar cómo viven los pobladores de Drake para llegar hasta sus hogares.

Tuvimos que rescatarla del mar a la directiva y esperamos en Dios esto sirva de ejemplo para que se inviertan los dineros en los diferentes espacios de las costas pacíficas como es Zancudo, como es Pavones, como es Drake, como es Ballena, el mismo isla de Chira y otros cantones o distritos de la provincia de Puntarenas que requieren para reactivación económica la conectividad del mar hacia la tierra y viceversa.

Tenemos en Puntarenas también la oportunidad de desarrollar la pesca del atún, donde el atún es capturado por embarcaciones internacionales y al país no le queda nada.

El presidente ha anunciado enfáticamente que el atún es una gran oportunidad que tienen los porteños para reactivar su economía, pero no vemos en el Incopesca las activaciones suficientes para que la captura del atún sea regulada, para que la cuota de atún sea definida. Hay un decreto ahí pendiente de publicar en Presidencia.

Cómo es posible que se gastan millones de colones en dicha investigación y ese decreto está ahí para publicar y aún no sale.

Me parece que Puntarenas debe de dársele una especial atención. Se nos ofreció hace un año un millón de dólares y hoy seguimos esperando ese millón de dólares. Señor presidente, un hombre debe dar fe de sus actos, pero sobre todo dar fe de lo que se compromete como jerarca y como presidente.

Ese compromiso él lo adquirió ante los diputados de Puntarenas y hoy seguimos, un año después, esperando ese compromiso de ese millón de dólares que no llega.

Presidente, yo espero tener una conversación con usted, si así usted lo decide, y si no pues seguiremos hablando aquí desde el Plenario, hablándole a la prensa. No sé cuál es el camino que usted decida escoger, yo preferiría hablarlo personalmente con usted, definir cuál es lo mejor y qué es lo que conviene especialmente para mi querida Puntarenas.

Muy buenas tardes y que Dios los bendiga a todos.

Presidente a. i. Carlos Luis Avendaño Calvo:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Rodolfo Peña Flores, hasta por diez minutos.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Señor presidente, muy buenas tardes.

Señor presidente, me alegra mucho verlo en ese estrado.

Igualmente ustedes, muy buenas tardes, compañeros diputados.

El señor presidente de la República tiene la obligación de presentarle al país en un primer informe de labores dentro de esos doce meses que ha tenido que administrar a este país, un estado de cómo se encuentra la situación actual, pero que incluya mínimo una planificación estructurada que permita visualizar en el corto, en el mediano, en el largo plazo, una lucha direccionada en busca de una estabilidad económica.

Los efectos de una crisis fiscal no se orientan únicamente a las limitaciones que enfrenta el Gobierno central en la atención de las obligaciones, de compromisos financieros, sino que en el desempeño y reactivación de otras áreas de la economía, entre estas la producción, el empleo, el encadenamiento productivo, el comercio internacional, el crecimiento del sector financiero bancario tanto estatal como privado, el aprovechamiento de mejoras en la competitividad, la fiscalización y propuestas de mejoras en el empleo y los recursos multimillonarios que año tras año se les trasfiere a las instituciones y entidades públicas vía presupuestos extraordinarios y/ o presupuestos ordinarios.

El informe presentado por el señor presidente carece en todos los extremos de una medición real y estructurada de la situación que vive el país. Realiza comentarios muy generales, sin identificar y delimitar claramente la magnitud de la problemática actual, careciendo de una planificación programática durante el período comprendido en su mandato constitucional.

El informe lo componen cuatro temas generales denominados Costa Rica es capaz. Comenta en términos muy generales respecto a la estabilidad económica refiriéndose únicamente a la eminente crisis económica, sin decir que gran responsabilidad la tiene el pasado Gobierno de Luis Guillermo Solís, Gobierno del PAC, que ha sido el Gobierno más irresponsable en los últimos cuarenta años.

Y es un problema que viene viviendo el país, tan alto aseverando frases como: estuvimos al borde de la quiebra, pero Costa Rica fue capaz de tomar una decisión valiente, una decisión valiente que tuvieron muchos del Plenario, que se apoyó una norma fiscal creyendo que se iba a avanzar y hoy se habla de otro término que son los eurobonos supuestamente para ayudar y generar reactivación productiva, reactivación económica.

El reto del empleo y la inclusión social, y el desarrollo regional y desafíos personales, dentro de estos temas hace comentarios poco medibles, como lo dijo la diputada Hernández, sin presentar acciones concretas sin una planificación con tiempo establecido, dice que se ha actualizado un plan de lucha contra la evasión y el contrabando.

Que se han intensificado los operativos contra el fraude fiscal, puesto en práctica en la factura electrónica, en la materia de infraestructura movilidad e inversión pública indica que se ha mostrado en Costa Rica que es capaz de construir infraestructura pública con eficiencia y fortalecer la inversión pública pero no dice que son proyectos que vienen de otras administraciones y que hoy está concluyendo ya presupuestados y claramente en ejecución.

Respecto a la seguridad ciudadana indica que se han comprometido a actuar categóricamente en la prevención del delito y ejecutar una acción enérgica para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, la legitimación de capitales y la corrupción de todos los niveles.

En materia de empleo no indica que tiene la tasa de desempleo más alta de los últimos treinta años, y quiero decirles que se habla de un once punto tres de promedio nacional, pero en mi provincia en Guanacaste que a muchos les gusta ir, y que acaba de designar a la señora Claudia Dobles coordinadora, en mi provincia el desempleo está entre un veinticinco y un veintiocho por ciento, en mi provincia hay hambre, pero esas situaciones muy difícil se sensibilizan desde la meseta central donde se toman las decisiones de qué es lo que tenemos que hacer en las zonas periféricas y en provincias tan marginadas, tan golpeadas como lo es Guanacaste, Puntarenas y Limón.

Hace referencia a términos programáticos específicos que solo genera comentarios generales referentes a la escolaridad a la población trabajadora.

En cuanto a la reactivación de la Región Chorotega mi provincia en Guanacaste hace referencia a generalidades como que ha solicitado a la arquitecta doña Claudia Dobles Camargo que potencie y acelere la economía guanacasteca en el turismo, en la producción agropecuaria y de manufactura, concentran las principales actividades productivas en la región y los principales retos son acceso al agua, mejorar infraestructura vial y educación.

No sé cómo lo va a hacer el señor presidente si hace mes y medio le pedí delante de la presidenta de Acueductos y Alcantarillados un tema para resolver en dos quebradas, la quebrada que alimenta el río Liberia y el Río Santa Inés, un trabajo de solamente un mes con siete empleados y mes y medio después no he tenido respuesta.

Están esperando que se solucione con la bendición de Dios y con el agua, pero no con tomas de acciones de parte del Gobierno, no sé como irá a hacer, Guanacaste le reclama eso.

Dice el señor presidente que en dos meses estaba formalizando el crédito con el BCIE sobre el tema de Paacume, pero no dice el señor presidente que hay una acción de inconstitucionalidad, don José María lo tiene muy claro, que se llevará su tiempo en Sala Constitucional y los guanacastecos seguiremos esperando cómo hacemos el tema para resolver el problema del agua en Guanacaste y buscar la reactivación de la productividad.

Y termina manteniendo el señor presidente un nivel generalizado tipo comentario mediante el acápite denominado desafíos nacionales, en donde se hace mención a temas trillados por anteriores mandatarios sin presentar planes estratégicos, serios para resolver temas como modernización del ICE, la reducción de las filas de la Caja Costarricense de Seguro Social, política exterior.

Compañeros diputados, costarricenses, creo que basta ya de escuchar los señores mandatarios en los últimos años vengan a presentar a la Asamblea Legislativa un informe sin programación clara, objetiva y puntual y mucho menos que no sea medible.

El país realmente requiere en el corto, mediano y largo plazo temas urgentes de atender, y el cómo se implementan tales medidas en temas como el empleo público, las pensiones de lujo que por cierto no ha querido convocar el señor presidente, temas como el sistema de la banca para el desarrollo, pequeñas y medianas empresas, inversión de infraestructura pública, reactivación de marinas en las zonas costeras, implementación de sistemas sin controles en exportaciones e importaciones para combatir el nivel de evasión fiscal.

Teletrabajo, propuestas respecto al uso raciones y racionar los recursos financieros que transfieren vía presupuesto denominado transferencias específicas, educación, información dual para las nuevas generaciones con posibilidades de empleo, sistemas de seguimiento oportuno y control para el sector bancario financiero.

Control y seguimiento y propuestas concretas en materia de exoneraciones, fortalecimiento de las alianzas público privadas, con el objetivo de darle mayor dinamismo y eficiencia a la ejecución de proyectos del país.

Adicionalmente propuestas orientadas al estudio y reformas del aparato estatal, dice que dio una orden para que en tres meses tengan un informe de la reforma del aparato estatal, no dice cuándo se va a aplicar ni cómo va a ser.

Por otra parte hay que darle propuestas a la operatividad de instituciones como el Ministerio de Hacienda.

El Instituto Costarricense de Electricidad en materia de revisión de tarifas eléctricas y competitividad, al Instituto Nacional de Seguros, a la Caja Costarricense de Seguro Social, al sistema bancario, a Recope en temas de tarifa.

Suena trillado y muchos reclamos a los diputados, y dicen, dejen de pedir al presidente reactivación económica y hagan ustedes algo, he escuchado a un diputado del Partido Liberación Nacional en dos partidos diciendo, el partido Unidad habla solamente de reactivación económica pero no hace propuestas.

Yo quiero recordarle, señor diputado, que desde agosto hemos hecho propuestas claras al Poder Ejecutivo, que no las ha querido tomar no las ha querido tomar, pero también dejo claro y recordarle que el Partido Social Cristiana ha sido el partido más responsable en las finanzas públicas de este país, pero el tema de las propuestas reales, profesionales bien estudiadas, se le hizo llegar al señor presidente, no sabíamos que había que entregárselos a ustedes dentro del Partido Liberación Nacional que hoy también nos endulzan diciendo que también son parte del cogobierno de este país insistiendo en la necesidad de que Costa Rica requería de administrador de las finanzas.

Y gracias a Dios exmilitantes del partido hoy manejan las finanzas de este país.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputado.

En el uso de la palabra el diputado Erwen Masís Castro, por hasta diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio.

Eso es un desastre, es un desastre de rendición de cuentas. A mí realmente me preocupa que le dediquemos dos días completos a analizar este estado político de la República, y me preocupa muchísimo. Realmente esperaba mucho más de este Gobierno y esperaba un poco más de respeto en función de lo que nos venían a presentar a nosotros.

Y lo digo por lo siguiente. Hace como un año y unos meses nos decía el presidente en su plan de Gobierno: Nuestro plan de Gobierno son construidos en una base clara, realista, concisa y ambiciosa, que nos guía para lograr que en mayo del 2022 entreguemos resultados al país.

Nos decía también el plan expuesto por don Carlos Alvarado, antes de ser presidente de la República, nos decía que vivimos tiempos extraordinarios y que Costa Rica atraviesa un momento crucial para la historia del país.

En este plan presentado a los costarricenses y por el cual los costarricenses, supongo, que votaron por él, él establecía diez puntos. ¿Saben cuántos se han cumplidos de esos diez puntos? Nada, no se ha cumplido nada.

Estuve revisando y cotejando el plan propuesto a los costarricenses versus el informe de rendición de cuentas y, es más, se contradice en un montón de temas.

¿En qué se contradice? Dice el punto número uno: el país que cambia desde las aulas. Suena lindísimo, a como lo escribieron, pero el punto número uno de ese postulado dice que la primera infancia debe estar nutrida y bien educada. Y creo que en eso ha incumplido el señor presidente de la República.

Porque además de eso lo que nos está presentando en el plan es que entonces espera que al concluir su Administración apenas se tenga el cien por ciento de los comedores escolares en el servicio de alimentación. Es decir, tenemos que esperar hasta que el presidente termine para ver si le va a llegar la comida a los estudiantes.

Vean que ese es el primer eje que él estableció y uno esperaría que se dé un informe en función de lo ofrecido.

Pero además nos dice en este informe que nos presentó la semana pasada el señor presidente: debe haber calidad en quienes dirigen y educan en los centros educativos.

¿Qué quiere decir esto, señor presidente, que usted no cree en los maestros, y seguramente por eso quiere traerlos de Cuba? Bueno, no tengo problema con los maestros de Cuba, pero aquí hay suficiente personal de muchísima calidad.

Pero si usted lee entre líneas lo que usted está poniendo en este informe, lo que está diciendo es que no cree en los maestros costarricenses. En lugar de seguir el plan proyectado, indicarnos cómo se va a hacer para fomentar mayor educación en quienes educan a nuestros hijos, y eso es muy importante.

También es importante, siguiendo el plan lógico presentado por el presidente, dice que espera que un país que salga adelante, en el punto número dos, y habla de estabilidad macroeconómica que no tenemos.

Y el punto dos habla de empleo y pone como objetivo generar empleo desde un enfoque territorial. No hay ninguna generación de empleo y mucho menos desde un enfoque territorial. Todos ustedes lo han repetido, en la mayoría de sus discursos, indicando que todos los sectores lejanos al GAM se ven más bien desprotegidos.

Entonces, no hay una secuencia entre lo que se promete en campaña y lo que se está en estos momentos informando a los señores diputados.

Y así todos los temas. Competitividad y desarrollo, sector agropecuario y pesquero.

Quiero hacer un paréntesis ahí. Me parece que sí hay un avance en el tema agropecuario, que sí quiero reconocer en el tema de los seguros. Me parece que eso sí se ha dado un avance importante.

Asimismo, en el punto número cuatro…, perdón, en el punto número cinco de su plan de gobierno. Dice: Un país líder en descarbonización y sostenibilidad ambiental.

En la parte de transición energética nos indicaba usted que usted iba a promover la incorporación de energías limpias. No hay incorporación de energías limpias hasta el momento, hay un enfoque desordenado sobre el tema de energías. Y aquí más bien insto a esta Asamblea Legislativa a que construyamos una planificación sobre nuestro modelo energético.

Siguiendo con los demás puntos de interés, quiero indicar que ha sido una decepción escuchar este informe. A mí me parece que el país y los costarricenses merecemos que, con base en lo ofrecido antes de campaña, se establezcan los cumplimientos que hasta la fecha llevamos. Puedo interpretar que no se ha cumplido ninguno de los puntos, puesto que no hay una referencia directa al plan.

Quedan tres años de Gobierno, esperemos que el país mejore y con eso mejore la condición de vida de cada uno de los costarricenses. Hasta el momento no lo veo.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputado.

En el uso de la palabra el diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, por hasta diez minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputada presidente en ejercicio.

Priorización, una palabra absolutamente relevante, que no es la primera vez que menciono aquí, pero que no ha sido usada en el ejercicio del Gobierno; un gobierno que trabaja por modas y no por esas prioridades para los costarricenses.

Y voy a poner ejemplos, en el tema de agricultura hubo un censo agrícola que costó no sé cuántos años en hacerse, pero no ha habido, digamos, esfuerzo ni se escuchó en el informe que más fue el plan de Gobierno anual, un esfuerzo para pegar ese censo con los tratados comerciales, con financiamiento, es decir, cerrando el círculo completo, es decir con el ciclo comercial, es decir, no es ir a darle una finca o un crédito a un agricultor, pero sin acompañamiento, sin un, digamos, adecuado manejo de oportunidades.

Y esto lo digo claramente por una de las granjas más importantes de Costa Rica que es mi provincia Cartago, señor presidente, de verdad que Cartago lo necesita.

Y como he dicho mañana podemos cerrar el MAG y no pasa nada.

Pero el llamado puntual aquí es, señor presidente de la República, o le hace caso a su ministro de Agricultura y lo apoya, o tome otras decisiones, porque eso es una isla que no está conectada con el resto del gabinete.

Y bueno, yo quisiera que en la próxima presentación del Plan Anual del Gobierno, el otro año, el 8 de mayo, diay nos pueda indicar algo, sino es que unas acciones concretas, o por lo menos un plan para poder medirlo en el otro plan del año siguiente.

Igual seguridad. En seguridad no es cantidad, no es cantidad de delitos, ni cantidad de armas, no, ese no es el tema, el tema es la violencia.

Y aquí yo quiero citar textualmente, presidente, (abro comillas): “Una disminución del ocho punto dos en delitos tales como huertos, tacha de vehículos, asaltos y robos a vivienda.” (cierro comillas)

Pero es que esto tiene una, digamos, aquí está disimulando algo usted, señor presidente, entre mayo del 2017 y abril del 2018 la tasa de asaltos era seiscientos veintinueve. Entre mayo del 2018 y abril del 2019 subió a seiscientos sesenta.

Es decir, los asaltos que es donde se aplica más violencia sí crecieron, y eso es más grave que lo otro, porque entonces el nivel de violencia en la que se está delinquiendo es mayor y los costarricenses hoy lo sentimos.

Y sigo en esa priorización, desempleo. Para hablarles en términos de informe este año que pasó, cuarenta y siete mil desempleados, eso es lo que, es el resumen, digamos, para no poner ahí entre cuántos habían, cuántos habían, no, no, hay cuarenta y siete mil personas más desempleadas, es un resultado concreto. No estuvo claro en ese informe.

Y, bueno, si quieren profundizar más ahí y todos los costarricenses que hoy tienen la capacidad de tener un empleo con cierto nivel de educación, diay, esa cifra probablemente, según la UNA, llega al veintiuno por ciento.

Y el desempleo informal ya es de cuarenta y seis por ciento, aumentó un cuatro por ciento en el último año, es decir, seguimos en una ruta que no permite que el país se oriente a la estructura del Estado social de derecho, y a sostener ese Estado social de derecho con los costos que implica, con el costo para el empresario, con el costo para el que venga a dar empleo, con el costo para el que la pulsea.

Y, bueno, si un millón de costarricenses están en esa condición de informalidad y yo lo que oí fue buenas intenciones, pero ocupamos cosas para medir, ocupamos que el otro año, si no hay esos resultados entonces, diay, le damos otra oportunidad para que nos presente parámetros que podamos comparar con el año que sigue.

En la página 87 del Plan Nacional de Desarrollo, pues, se dice que se va a combatir el tema del desempleo incrementando la fuerza laboral, y ahí dice eso básicamente en resumen, lo podría leer pero digamos que en la página 87, ahí está claro qué es lo que dice en un párrafo grande sobre que se combate el desempleo incrementado la fuerza laboral.

Pero, bueno, cuando se aumenta la fuerza laboral el Gobierno lo convierte en la excusa perfecta para justiciar el crecimiento del desempleo, entonces, no entendí, le dimos la vuelta completa al asunto, logramos un objetivo pero en detrimento de otro. Y lo presentamos como una, digamos, un gran avance.

Y, bueno, y en el tema también de priorización que ayer hablé de educación, pero no toqué este tema, nos salen con la genial idea de que hay una visita de unos cubanos y eso implica un convenio que, digamos, ese convenio lo puede escribir un estudiante, digamos, de sétimo año, digamos, no dice nada trascendente el convenio.

Pero con Cuba, un país que educa para tener pobres, un país que realmente lo que hace es perpetuar la pobreza. Dígame cuál ha sido la reducción con ese modelo educativo y ese modelo de desarrollo, ¿dígame cuál?, ¿por qué no priorizaron Alemania?, ¿por qué no priorizaron Singapur?, ¿por qué no priorizaron Finlandia?, ¿por qué no se fueron a ver dónde hacen bien las cosas?

Por qué es que tiene que ser a donde les encanta administrar pobres y a donde las garantías y los derechos humanos que aquí tanto tiran las curules para allá y dicen que no sé qué, ¿cómo es la cosa? Ahí no hay derechos humanos.

No entendí en serio, esa digamos que fue la cereza en el pastel para yo, digamos, comprender por qué aquí se ha atrasado formación dual.

Y, entonces, yo lo que creo es que no se prioriza, no se ha tenido claro qué es lo que ocupan los costarricenses para que salgamos de ese…, de esa escasez de oportunidades para producir, de meternos a los bancos a cuestionar cuál es el objetivo de esos bancos. Insisto, lo dije ayer y lo vuelvo a decir.

No ocupamos bancos del Estado para ganar plata en los bancos del Estado, ocupamos bancos del Estado para que coloquen esa plata en el sector productivo. Nada hace la plata echando moho ahí. Nada hace un funcionario sentado en un escritorio revisando estados financieros para pedirle requisitos que básicamente demuestren que no ocupa la plata.

Esas son las cosas que yo debería decir aquí, que yo esperaría escuchar aquí, de decir vamos a suspender la aplicación de la normativa número tal por tanto tiempo para este sector, con un producto financiero adecuado al modelo agrícola verdadero.

Eso es lo que yo esperaría escuchar aquí: puntualidades, cosas que podemos…, que esta Asamblea Legislativa podría legislar para que no apliquen y no impliquen barreras de entrada al que la quiere pulsear, a las madres, a las personas humildes, a las que nunca pueden o tienen idea de cómo hacer un estado financiero o un flujo de caja.

¿A dónde va un productor para hacer un flujo de caja en este país para estructurar un estado financiero? No hay ese apoyo. Y a los bancos no les da la gana ayudar, lo que hacen es mandarle una lista que es una tesis doctoral de requisitos.

Ese modelo es el que yo quisiera que cambie, esas son las acciones que yo esperaría que deletree en el plan anual del próximo año. El plan anual operativo le podemos llamar en vez de informe, ya cambió hasta la Constitución. Ese es el tema.

Señor presidente, usted el 8 de mayo del 2018 dijo que se comprometía a trabajar, a trabajar y a trabajar. Yo lo invito a que lo cambie por priorizar, priorizar, priorizar, porque para trabajar nos pagan.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputado Abarca Mora.

Ha finalizado el tiempo del Partido Unidad Socialcristiana e inicia el tiempo del Partido Restauración Nacional, con la diputada Floria María Segreda Sagot, por hasta diez minutos.

Diputada Floria María Segreda Sagot:

Gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señor presidente, su discurso era una rendición de cuentas, su deber era contarnos qué había hecho y cuáles son las acciones concretas a corto plazo.

Señor presidente Alvarado, nos dejó serias dudas y, sobre todo, en temas puntuales como lo es la ausencia de un plan concreto en lo que se refiere a reactivación económica.

Seguimos esperando después de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas al Gobierno que nos dé una hoja, una ruta de plan de reactivación económica. Nos urge planes concretos, porque si no este país no va para ningún lado.

Hay que revertir el temor generalizado de la población de personas que van a disminuir el consumo implicando esto que las empresas van a recibir menos y, además, el Estado también porque va a recibir menos impuestos.

Además de lo anterior, usted nos agradeció a los diputados la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y una vez más prometió la mejor…, mejorar esa recaudación, y sobre todo evitar la evasión fiscal. Pero ahora nos dice que eso no es suficiente, que necesita aprobar seis mil millones de dólares en eurobonos.

Señor presidente, hace un año usted nos dijo que era indispensable el plan fiscal, ahora nos dice que es indispensable los eurobonos. Me pregunto: ¿qué pasará el año entrante, con qué más nos vas a salir?

Otro punto importante, señor presidente, es el desempleo. La caída de la actividad económica ha deparado en un mal que se debe atacar, casi trescientas mil personas están actualmente sin empleo; eso implica una cifra de un doce por ciento de la fuerza laboral del país que está sin trabajo.

Hay una estrecha relación entre lo que es desempleo y lo que es delincuencia. Un mayor índice de desempleo se asocia directamente con un aumento de delitos y eso es lo que estamos viviendo hoy. Es por eso que la delincuencia no se soluciona solamente con la vigilancia, sino atacando el problema del desempleo. Vemos entonces cómo la economía y la delincuencia van siempre de la mano.

Ayer Sykes, la empresa norteamericana, anunció en Costa Rica que va a hacer despidos, pues eso mismo hizo Intel y también Ámazon, después de que usted, señor presidente, se fue a California y, con bombos y platillos, aquí dijo que iba a traer inversión extranjera para aumentar el empleo. Esto nos demuestra que el Gobierno no tiene un plan estratégico.

En relación al déficit fiscal, se nos dice que en el 2017 fue de un tres por ciento del PIB; para el 2018, un dos punto cuatro. Ahora, él proyecta para el 2020 lleguemos al uno punto dos con el esfuerzo país, pero no nos indica cómo, cómo lo iremos a lograr.

La educación necesita una intervención urgente, porque aunque invirtamos una importante cantidad de dinero seguimos obteniendo malos resultados, docentes sin capacitación…

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputada Segreda Sagot, disculpe que la interrumpa, pero no tenemos cuórum, por lo cual corre el tiempo de Reglamento.

Con cuarenta diputados presentes, se reanuda la sesión.

Continúa la señora diputada Segreda Sagot.

Diputada Floria María Segreda Sagot:

La educación necesita una intervención urgente, porque aunque invirtamos una importante cantidad de dinero seguimos obteniendo malos resultados, docentes sin capacitación, exclusión educativa que se agrava en las escuelas y colegios nocturnos con un alza de hasta un catorce por ciento.

Serios problemas de infraestructura, las clases más vulnerables siguen sin hacer…, sin ser atendidos, y ni qué decir de las penurias que pasan los comedores escolares cuando son muchos los casos de muchos niños que su única fuente de alimento es esa.

Gasto público, don Carlos, no podemos pretender sanear las finanzas públicas si tenemos el tubo de despilfarro abierto. ¿De qué sirven más impuestos y castigar a la clase más trabajadora si no se hace por donde recortar los gastos?

Hay mucho que hacer en esta materia de empleo público: pensiones de lujo, revisar el aparato estatal, entre otras medidas urgentes para contener el despilfarro, pero sí se grava la canasta básica perjudicando a miles de familias.

Como lo indiqué en un comunicado de prensa, en esa oportunidad, ¿desde cuándo es un lujo comer frutas y verduras en este país?

El discurso de rendición de cuentas nos deja vacíos, no menciona acciones de modernización del ICE, a la reducción de filas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En cuanto a la modernización del ICE, presidente, hace referencia a que encargó a la presidenta ejecutiva del ICE para que en el próximo trimestre presente la modernización y reestructuración financiera de la institución, pero no nos dice cuándo va a comenzar. Por experiencia sabemos que esto lleva varios años.

Reducción de las filas de la Caja Costarricense de Seguro Social. Este tema, una vez más, es dejado de lado y ahora el presidente dice que de aquí a tres meses va a solucionar, va a tener un plan de acción para poder solucionarlo. Esperamos que así sea.

Termino mi intervención con una frase del expresidente Luis Guillermo Solís que dice: con Costa Rica no se juega. Pero lo peor de todo es que muchos nos sentimos vacilados.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputada.

Hay treinta y seis diputadas y diputados en la sala, por lo cual no hay cuórum y corre el tiempo de Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum, por lo cual se reanuda la sesión.

Tiene el uso de la palabra la diputada Mileidy Alvarado Arias, por hasta diez minutos.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Buenas tardes, compañeros, compañeras, medios de comunicación, en esta tarde.

El pasado 2 de mayo, el señor presidente rindió su informe sobre el estado político de nuestro país, de cómo percibe él la realidad de los costarricenses**.**

Fue un discurso abundante en extensión, pero carente de contenido generalizado, que no tocó a fondo lo que realmente se ha hecho. Recordemos que no se trata de dar un mensaje a la ciudadanía, se trata de marcar la ruta que ha seguido y para dónde se va, con hechos, con cifras precisas y exactas; es decir, un planteamiento claro y transparente del norte trazado por esta Administración.

Hay algunos puntos en los que ciertamente coincido y son importantes, son urgentes, realmente temas como agua para la región Chorotega, el proyecto Paacume, el cual nuestros diputados y los cincuenta y siete diputados estuvimos caminando en este proyecto y de parte de la Presidencia también nos apoyó. Ahí coincidimos, señor presidente.

Es urgente la reactivación en Guanacaste, así como también tengo otras consideraciones, en las cuales me voy a referir en esta tarde.

Si bien es cierto el déficit primario pasó de un tres por ciento del PIB en el 2017 al dos coma cuatro por ciento al 2018, y que se proyecta siga hacia la baja.

Lo cierto del caso es que es preocupante no solo los intereses que el Estado paga por la deuda, como lo dijo el señor presidente, sino que, además, viendo el panorama global, la razón de deuda del Gobierno en relación al PIB para el año 2018 subió a cuatro punto nueve por ciento en comparación al 2017.

Sin embargo, este escenario hacia la baja, está condicionado a otros factores como la colocación de los bonos de deuda por mil quinientos millones de dólares anuales en mercados internacionales, así como también a la implementación de otras medidas que dispone la reforma fiscal.

Año con año vemos cómo se destina una cifra nada despreciable en el presupuesto nacional a la educación, pero esto no se ve reflejado en la calidad de educación que reciben nuestros estudiantes en la infraestructura. Millones de millones de colones que no se ejecutan, mientras que algunos de nuestros estudiantes no tienen una escuela.

Así lo hace ver y lo hice ver en mis intervenciones anteriores, y he sido crítica de la falta de seguimiento hacia mi provincia Guanacaste. En este Plenario se hizo ver el enorme cantidad de órdenes sanitarias, las cuales solicité el año pasado e iniciamos con quinientas veintinueve órdenes sanitarias en diciembre. Hoy superan las seiscientas.

Grandes, grandes afectaciones en la infraestructura en nuestros centros educativos.

No se trata de graduar estudiantes simplemente, porque eso cambia cualquier estadística. Se trata de hacer que esta educación que reciben nuestros niños y nuestros jóvenes sea de calidad, que nuestros muchachos salgan al mercado con una herramienta necesaria, que forjen un futuro en una ya de por sí desigual Costa Rica.

He escuchado a mis compañeros y a mis compañeras recalcar la brecha de desempleo, la más alta de la historia: un doce por ciento. Pero para Guanacaste, aún la situación es más gravosa, porque en términos puntuales, desde el 2017, según estudios llevados a cabo por la Universidad Nacional de Costa Rica, estamos hablando de un diecisiete por ciento para mi provincia.

En mi criterio, la lucha contra el desempleo y el impulso de la producción nacional no puede enmarcarse solo en etapas de planeación. Hace falta más, los costarricenses nos merecemos más.

Entonces, me pregunto: ¿cuánta injerencia ha ejercido el presidente en el proceder del Ministerio de Educación? Ha sido más que evidente que el actuar de estos señores ha puesto de manifiesto la negligencia y el desinterés hacia los proyectos pendientes en esta área. ¿Dónde están los resultados?

Por otro lado, en materia de seguridad, si bien es cierto la tasa de hurtos y robos por cada cien mil habitantes ha ido en la baja, no se debe perder de vista que, según el Centro de Investigación de Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, la tasa de asaltos va en aumento. Sigue creciendo la inseguridad ciudadana. Necesitamos medidas efectivas y reales.

En este Plenario se hizo lo propio para la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, y el Gobierno ha tomado algunas medidas para afinar las cifras ejecutadas. Sin embargo, aún tenemos una Costa Rica que no puede hablar de competitividad, obras de infraestructura desfasadas de sus fechas de cumplimiento. Seguimos pagando una energía cara y un combustible sumamente oneroso.

No es en vano figurar que la ciudad de San José, en los índices internacionales, nos dice que como San José es una ciudad más cara. Escúchelo, es una ciudad más cara. Y atención, señoras y señores, más cara y no comparable con ciudades del primer mundo, con mayores accesos a educación, infraestructura y salud, entre otros.

Se nos habla de crecimiento en el turismo, que no es todo en realidad exacto, pero este ha sido a costa de la realidad de la provincia y la lucha que ha venido años atrás. Nos orgullecemos de nuestras zonas turísticas, pero estas mismas zonas han sido golpeadas por desastres naturales, siendo, además, presa de la lentitud con la que se abordan las emergencias en este país.

Si a esto igualmente le sumamos los factores como el cambio climático, inevitablemente las necesidades se nos multiplican, como lo es la inminente sequía que ya estamos viviendo en Guanacaste. ¿Dónde ha estado la actuación del Ejecutivo al respecto? Su participación ha sido tibia.

Señor presidente, la niñez, la salud, la competitividad, la evasión, el adulto mayor, fueron, entre otros, los grandes ausentes de su discurso. Deja un vacío, deja una deuda.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Disculpe, diputada, que la interrumpa, pero nuevamente no tenemos cuórum, por lo cual corre el tiempo de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Diputada Alvarado Arias, puede continuar con el uso de la palabra.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Señor presidente Carlos Alvarado no se trata de venir a empeñar una palabra con promesas, más estudios y planeamiento.

El reto es pasar del debate social a los hechos, basta ya de tata traba institucional, el tiempo avanza más y más, costarricenses viven día a día mayores carencias.

Es necesario planear, pero esto es apenas el primer peldaño de una gestión administrativa, no nos podemos quedar ahí en un letargo.

Desde mi despacho estoy a disposición para articular las estrategias y llevarlas a cabo, de manera que otros trescientos sesenta y cinco días estemos hablando de una historia diferente, y se hable de metas y compromisos cumplidos.

Deseo rescatar, que me siento esperanzada en la designación de la primera Dama de la República, doña Claudia Dobles, para el seguimiento e impulso de la Región Chorotega, con quien espero trabajar conjuntamente, y a quien le manifiesto desde el día de hoy, mi entera disposición para unir esfuerzos y proyectar un Guanacaste de oportunidades.

Muchas gracias.

(Con autorización del presidente del Directorio se incluye al acta documento aportado por la diputada Alvarado Arias, ver anexo 3).

Presidenta a. í Laura Guido Pérez:

Gracias, diputada.

Sigue en el uso de la palabra el diputado Avendaño Calvo por hasta veinte minutos.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Gracias.

Quiero continuar la exposición que estaba haciendo el día de ayer en relación al análisis del mensaje del presidente.

Y estaba hablando entre los aspectos que consideramos negativos y señalábamos que en la caída de la actividad económica y puntualmente estábamos señalando que recientemente en una encuesta de expectativas del sector productivo realizadas por la Universidad de Costa Rica mostró que el setenta por ciento de los empresarios no prevén hacer contrataciones.

Y aún más ya de por sí ese indicador es preocupante, pero aún más un diecisiete por ciento más bien piensa hacer despidos.

Esto es particularmente para la población, pues alcanzamos una tasa de desempleo de las más altas en los últimos años, escuchemos estas cifras, pasando de nueve punto tres, alrededor dos doscientas cuatro mil cuatrocientas cincuenta y dos personas sin trabajo en el cuarto trimestre del 2017 se pasó a un doce por ciento cerca de trescientas mil personas sin trabajo en el cuarto trimestre del 2018.

O sea, una significativa cantidad de ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos ciudadanos que se quedaron sin empleo en un margen de tiempo sumamente corto, un año.

Estos números nos llama a la preocupación, estos números nos llama a que se tiene que tener una atención y hacernos ver que las oportunidades siguen escaseando, en especial para personas entre quince y veinticuatro años y entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve años, lo que sin duda afecta las oportunidades y, aún más, simple y sencillamente la subsistencia que tienen muchísimas personas que tienen muchísimas personas, día con día, se ve impactada por esta realidad.

Entre los aspectos negativos también señalamos una ausencia de un plan concreto para la reactivación económica. Se ha dicho mucho de la reactivación económica y se han señalado muchísimos ámbitos de la reactivación económica, pero lo que más nos preocupa es que el Ejecutivo no nos viene a dar una ruta concreta de la reactivación económica.

Se sigue divagando por una enorme cantidad de aspectos y no se pone en marcha realmente lo que es la reactivación económica. Uno lo que siente es que no hay nadie que pueda decir: este es el botón para la reactivación económica, esto es concretamente lo que se debe hacer en este momento. Y eso es un reflejo en el mismo contenido del mensaje, porque no plasma concretamente esa ruta para la reactivación económica del país.

Insisto, se señalan muchos aspectos, personalmente de lo que he escuchado, de lo que he analizado, tendríamos que ponerle atención a la obra pública. Yo creo que es importante observar y analizar ese ítem.

Lamentamos que en materia de energía y electricidad no hemos avanzado en la definición de un esquema que permita al sector productivo obtener tarifas más competitivas, pues muchas empresas están cerrando sus operaciones por la alta factura eléctrica, lo cual se ve agravado también por negocios ruinosos que ha emprendido el ICE, cuyos proyectos terminan costando muchísimo más de lo planteado.

Por ejemplo, el Proyecto Hidroeléctrico Reventazón, que pasó de seiscientos noventa y siete millones de dólares a mil quinientos cuarenta y seis millones de dólares, entre el 2007 y el 2014.

Lo mismo ocurre en materia de hidrocarburos. Más allá de transformar el ICE, que nos pareció y nos parece que no están atinando dónde está el verdadero problema, ya lo hemos visto con otras instituciones como el Inder, que se han transformado, pero siguen dando tumbos. La transformación de Recope en una nueva, diríamos, aventura empresarial, con los resultados que ya sabemos tuvo ese modelo en los años 70.

Necesitamos mejorar las condiciones y las tarifas que pagan los costarricenses por los combustibles. Hoy tenemos uno de los precios más caros de la región. Los recursos de mantenimiento a la red vial y las constantes pifias de Recope, que tarde o temprano son cargadas a las tarifas siguen golpeando los bolsillos de los costarricenses. Y no se vislumbra en ese ámbito una reactivación económica clara, concreta, sólida, si no que se sigue divagando y no se encuentra el botón de la reactivación económica.

En materia de la reforma educativa, sigue siendo lo que se dice lejano, apenas se puede vislumbrar en el horizonte una sombra, pero volvemos a que no existen planes concretos para transformar la educación en algo dinámico, en algo que realmente se refleje ese ocho por ciento del PIB en educación.

Seguimos dando tumbos en la materia de educación, y lo que es peor, nos hablan de un suscrito memorándum de entendimiento con Cuba para cooperación educativa, que incluye un intercambio de material didáctico y capacitación de docentes.

Uno se pregunta, y hay muchísimas personas que se preguntan: ¿cómo, la educación en Cuba, si tenemos toda una lectura del impacto social que hay en este momento, donde realmente la educación no está potenciando el desarrollo de ese país?

Si nos hablan, por ejemplo, de un convenio o de un memorándum de entendimiento con Finlandia, por ejemplo, entonces, estaríamos, realmente, hablando de algo serio, de algo sustancial, de algo responsable.

Finlandia está en el puesto quince del Índice de Desarrollo Humano, que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con altísima esperanza de vida al nacer, con una escolaridad promedio muy importante en su población y con un ingreso per cápita del cuarenta y un mil dólares, mientras tanto Cuba está en el lugar setenta y tres de dicho índice, con menores esperanzas de vida, con menores ingresos, con menor promedio de escolaridad de ese país y sobre todo con un ingreso por persona de apenas siete punto cinco, veinticuatro dólares, es decir, casi seis veces menos que Finlandia, con solo este pequeño análisis se ve con toda claridad que en materia educativa otra ocurrencia más.

Y no se puede tener una tranquilidad mientras se siga accionando por ocurrencias.

Señalamos también el reducido abordaje del gasto público. Más allá de aumentar los ingresos con nuevos impuestos, el país requiere recortar el gasto público, además de reformar el régimen de empleo público para reducir el impacto de las remuneraciones en el presupuesto, se debe revisar la necesidad de muchas instituciones de existir, hay una gran duplicidad, hay un gran desperdicio de recursos, y no solamente cómo inyectamos el aparato estatal, sino como lo hacemos más eficiente, más eficaz y que no se coma el presupuesto y se pueda aplicar en aquellas áreas más necesarias.

Es necesario mejorar la articulación de la lucha contra el contrabando y la evasión, de nada sirven los impuestos si los mecanismos de recaudación son deficientes.

Y por cierto que aunque si uno lo menciona, dicen que no tiene que ver mucho, pero interesantemente existiendo un compromiso del Ejecutivo de la disminución del gasto, de atender la evasión y la elusión, no se tocan estos temas con la prioridad y la importancia que deben tener en el discurso presidencial.

El país pierde gran cantidad de recursos por la frágil capacidad de cobro del Ministerio de Hacienda, para ello también hemos presentado un proyecto con el fin de fortalecer la gestión cobratoria y esperamos que las demás bancadas y el Ejecutivo nos apoye en esto.

Porque, repito, no solamente es importante traer recursos sino la administración, la planificación, el provecho que se le puede dar a esos recursos.

Mencionamos un aspecto en relación al desempleo. Un doce por ciento, una de las tasas más altas en la historia, casi trescientos mil personas sin trabajo, lo que es especialmente sensible para poblaciones de cuarenta y cinco a sesenta años.

Pero en el informe no se atiende y no se nos dice cómo va a solucionar, el Gobierno, esta enorme escalada en el desempleo. Un problema enorme, un problema grande, gravísimo pero no se refleja en el mensaje presidencial y no dicen cómo se va a solucionar el problema del desempleo.

En el aspecto de la seguridad que también mencionamos, se logró una disminución de ese índice de homicidios, pasando a una tasa de un doce punto uno por ciento, al once punto siete por ciento, pero sigue estando en el rango catalogada como una epidemia por la Organización Mundial de la Salud.

Y hay elementos que más bien preocupan porque son sensibles como nuestras fronteras, como el narcotráfico, como el tráfico de armas, de personas, etcétera y no dice el informe presidencial cómo realmente se va a atacar esta epidemia que tenemos en el ámbito de la seguridad.

Me llamó mucho la atención, y yo personalmente me puse a buscar qué decía el informe sobre el tema de migración. Y resulta que siendo migración uno de los

aspectos sensibles que tenemos en este momento no hay algo claro, concreto, sólido, de qué vamos a hacer en la materia de migración.

Así como estos aspectos que hemos tocado, hay otros muchos más que nos causan preocupación del informe presidencial. En términos generales, el informe presidencial lo sentimos más como una carta de intenciones que como un informe de labores claro y concreto, donde don Melvin insiste en algo que es cierto, que se nos pide a los diputados que aprobemos, pero donde no vemos la reciprocidad del Ejecutivo actuando en estos aspectos que estamos mencionando.

Los problemas del país, ya yo creo que está llegando el agua hasta el cuello en aspectos de desempleo, de seguridad, de migración, de salud, etcétera, de esas largas filas que las escucho yo desde hace veinte años y las sigo escuchando las filas, pero nada concreto de cómo podemos atacar esos problemas.

Este informe nos deja esa sensación, nos deja muchas interrogantes y nos deja muchas preocupaciones. Yo creo que se necesita accionar, encontrar cuál es el botón de la reactivación económica que sigo insistiendo yo en la obra pública, para que tengamos mejores condiciones, progreso, bienestar para el pueblo costarricense.

Y le decimos al Ejecutivo: aquí estamos en la Asamblea Legislativa con la seriedad y con la responsabilidad de coadyuvar soluciones, pero queremos que nos digan cuáles son, queremos que nos digan concretamente por dónde va la ruta, por dónde va el plan y no divagar.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Ha finalizado su tiempo, diputado Avendaño, y con esto el tiempo del Partido Restauración Nacional.

Inicia el tiempo del Partido Integración Nacional, con la diputada Patricia Villegas Álvarez, por hasta quince minutos, diputada.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muy buenas tardes, un saludo cordial, señora presidenta en ejercicio.

Para mis compañeros, para mis compañeras también, muy buenas tardes a todos, los señores de la prensa, las diferentes redes y medios sociales que nos están escuchando u observando.

El pasado 2 de mayo escuchamos con atención la disertación del presidente de la República en este recinto. Realizó su rendición de cuentas, confieso que quedamos con dudas sobre los destinos de la patria.

Don Carlos Alvarado realizó un nuevo diagnóstico sobre la situación en la que se encuentra el país. Su evaluación nos deja preguntas, pero hubo también ausencia de respuestas.

El informe anual que entrega el Estado de la Nación al país es la mejor herramienta que tenemos todos los costarricenses para comprender nuestra realidad. Su análisis nos permite observar las necesidades que como sociedad debemos estimar en este momento urgentes, pero los políticos debemos definir prioridades. Estas referencias en la agencia nacional recaen de manera exclusiva sobre el destino político y determina el equipo gobernante.

Señor presidente, en su informe específicamente en el apartado denominado….

Señora presidenta en ejercicio, ¿me permite un tiempo por favor?

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Con todo gusto, diputada Patricia Villegas Álvarez.

Si más bien lo tiene a bien, me indica la fracción de Restauración Nacional que a ellos les restaban siete minutos.

Se lo consulto a usted, diputada, si les damos el uso de la palabra a los compañeros por estos siete minutos y luego usted continúa.

Con todo gusto, diputada.

En el uso de la palabra el diputado Cruickshank Smith, por los siete minutos que le restan a la fracción de Restauración Nacional.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muy buenas tardes, señora presidenta en ejercicio, compañeras y compañeros diputados.

Refiriéndome al informe del señor presidente de la República, quisiera decir que el señor presidente de la República, don Carlos Alvarado Quesada, dio un informe sobre el estado de la nación fundamentalmente en un optimismo exagerado, un optimismo que creo que solo él tiene, porque nos pinta un país más seguro, un país más estable, que la recibida hace un año por…, la recibida hace un año de su antecesor, el expresidente Solís.

Pero por supuesto que eso no es la percepción de la gente en las calles, eso no es la percepción. Yo cuando camino por las calles de este país, cuando camino aquí en San José, cuando camino en las calles de Limón, por supuesto que no es la percepción que tienen los costarricenses.

Estamos conscientes que durante el primer año no se debería esperar muchos logros, ni muchos cambios, porque normalmente es un período de transición, es un periodo de reconocimientos, planificación y de aprendizaje, aunque en el caso que nos ocupa son cinco años de Gobierno continuado de un mismo partido, de tal manera que no se debería requerir de ese proceso de aprendizaje.

Pero doy el derecho a la duda de que se requería de un proceso de aprendizaje, porque se trató de un gobierno de un rejuntado. De manera que entiendo que había que consolidar esa rejunta, había que darle coherencia, consistencia, a la rejunta, de manera que les doy el derecho a la duda. Y ese periodo de gracia de un año para que pudieran conjuntarse como se hace en el futbol.

Pero por lo menos el señor presidente debió tener una visión, una visión clara y las acciones trazadas para alcanzar esa visión. Pero en ningún momento nos vino a decir cuál es la visión y hacia dónde quiere conducir el país, de manera que me parece que un año para establecer una visión y para establecer el propósito y cuál es la ruta, me parece que es mucho tiempo.

El desempleo y la recesión económica son los dos principales problemas que aquejan el país, porque hoy el Banco Central nos informa, o sea, el Banco Central informa que hay un crecimiento económico del tres punto dos por ciento, y eso por mucho es insuficiente para tener el optimismo exagerado que tiene el señor presidente y soñar con ser un país próspero, un país productivo y un país de las oportunidades que requerimos todos los costarricenses.

Aprovechando lo que queda ya que el señor presidente aludió directamente a los diputados y las diputadas de la provincia de Limón, pidiéndonos ayuda, y en eso, y en eso quiero hacer resaltar la humildad del señor presidente de pedir apoyo a los señores y señoras diputadas de la provincia de Limón.

Pero yo quiero recordarle al señor presidente que cuando nos atendió en nuestra primera visita a Casa Presidencial, le dimos una serie de proyectos de largo y mediano plazo para sacar adelante a la provincia de Limón.

Quiero recordarle también que el 18 de febrero le entregamos personalmente en su despacho un plan, un plan de desarrollo económico para paliar la situación de la provincia de Limón. Y quiero recordarle también que una de sus viceministras específicamente la de Trabajo, se comprometió a establecer quinientos trabajos en la provincia de Limón en el plazo de mes y medio y que no lo estamos viendo, pero reiterarles que aquí estamos, señor presidente, para ayudarle al país a alcanzar esa visión que estamos esperando de usted y de ayudarle a la provincia de Limón a salir adelante.

Presidenta a. i Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, diputado Cruickshank Smith.

Sigue entonces el tiempo del Partido Integración Nacional y en el uso de la palabra la diputada Villegas Álvarez, por hasta quince minutos, diputada.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muchísimas gracias, señora presidenta en ejercicio, agradezco la disposición del tiempo nuevamente, esperemos que todo nos salga bien ahorita. Muchas gracias.

El 2 de mayo escuchamos con atención la disertación del señor presidente de la República en este recinto, realizó su rendición de cuentas, confieso que quedamos con dudas sobre los destinos de la patria.

Don Carlos Alvarado realizó un nuevo diagnóstico sobre la situación en que se encuentra el país, su evaluación nos deja preguntas, porque hubo ausencia de respuestas.

El informe anual que entrega el Estado de la Nación al país es la mejor herramienta que tenemos los costarricenses para comprender nuestra realidad, su análisis nos permite observar las necesidades que como sociedad debemos estimar urgentes, pero los políticos debemos definir prioridades.

Estas preferencias en la agenda nacional recaen de manera exclusiva sobre el destino político que determina el equipo gobernante, que lidera nuestro señor presidente.

Señor presidente de la República, en su informe especifico en el apartado denominado el reto del empleo y la inclusión social, usted hace mención y todos lo reconocemos, que el mayor problema como país es el tema del desempleo, cuya base es, según usted, estructural y con tres características definidas.

La primera de ellas, es que seis de cada diez personas no tienen la secundaria completa. La educación tiene una cuente pendiente en su informe, grandes ausencias y pocos logros en el primer año del Gobierno del bicentenario, muchos retos, muchísimas metas, pero pocos avances y sin ningún resultado.

El desorden en la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo, para cuándo tendremos una propuesta de reorganización y de reingeniería que produzca avances palpables, señor Carlos Alvarado.

Continúan las ordenes sanitarias acumulándose y la infraestructura educativa sin mejora alguna. ¿Cuánto tiempo más deben esperar nuestros estudiantes para tener instalaciones dignas?

Donde más dinero invierte este Gobierno es en educación, pero la falta de eficiencia es evidente, falta la calidad de la infraestructura educativa para que los estudiantes posean una buena educación.

Ejemplo palpable de mi provincia Cartago, el Colegio Mario Quirós Sasso, el CTP de Pacayas, el inexistente apoyo en infraestructura al Liceo de Tobosi de El Guarco de Cartago, donde estas personas están en hacinamiento en la casa cural de la localidad.

Hemos tocado puertas en la DIE, no nos dan acciones concretas, no nos ayudan, nos hacen brincar de un lado para otro, no sientan responsabilidades del caso y tampoco tienen la capacidad para brindar una solución sustentable.

Señor presidente, existen problemas estructurales que no parecen tener un panorama objetivo.

¿En dónde están los avances en cuánto a la cobertura de la educación técnica?

¿Qué se ha hecho para mejorar los deficientes resultados en la prueba de calidad del desempeño Pisa que se encuentran por debajo de los estándares internacionales?

¿Qué se está haciendo para cerrar la brecha entre la calidad de la educación privada y pública? Absolutamente nada.

¿Qué se ha hecho en la formación y reclutamiento de los docentes? Una directriz no es para nada suficiente.

¿Cuántos laboratorios de innovación han sido construidos? Ninguno, tampoco se ha implementado el número de escuelas con el horario ampliado que el MEP quiere disponer en este Gobierno.

Don Carlos Alvarado, ¿qué estamos haciendo para que todas las carreras de educación que se imparten en todas las universidades cumplan con estándares internacionales?

¿Qué ruta se ha implementado para mejorar el desempeño de la lectura y el análisis dentro de las aulas? Ninguna.

Estas son sólo algunas de las grandes carencias de nuestra educación, pero el silencio en su discurso fue total.

Señor presidente de la República, nuestra juventud reclama esta excelencia que estamos buscando.

Una segunda característica que usted destacó fue que un país con salarios bajos en el mercado interno posee también baja competitividad en el mercado externo.

Señor presidente Alvarado, en su informe no encontré elementos o programas que hablen de la reactivación de la economía. El desempleo se soluciona con fuentes de trabajo, ¿cuándo y dónde va a reorganizarse el Gobierno?

Los proyectos esperanzadores son importantes, pero más la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, llevamos un año esperando la mejoría en la condición de vida, es ciertísimo que en el anterior gobierno nos dejó un gran hueco fiscal, pero también es ciertísimo que nosotros como Asamblea Legislativa fuimos sumamente responsables para aprobar dos presupuestos extraordinarios que según se nos dijo eran para sanar las finanzas públicas, y eso se traduce evidentemente en mejores condiciones de vida para los costarricenses, las cuales carecen de veracidad en este momento.

El presidente Alvarado nos pide en su discurso aprobar los eurobonos, pero no explica en qué se van a emplear los ingresos que genera esa política macroeconómica.
El endeudamiento del Estado es oportuna si se señala una ruta de esperanza para la mayoría pero es un manejo politiquero, si se usa para maquillar el panorama sin respuestas reales para los costarricenses.

Los cartagineses y todas las provincias del país necesitamos fuentes de empleo.

Señor presidente, queremos y necesitamos trabajar, queremos dejar de ser en el caso de Cartago una provincia donde las personas solo llegan a descansar porque no hay fuentes de trabajo.

Tenemos que salir en horas tempranas de la mañana para tratar de evitar el caos vial que comúnmente ya estamos acostumbrándonos.

Requerimos vías para dirigirnos a los diferentes lugares de trabajo fuera de esta provincia, Cartago urge en ser una región en donde se apoye el consumo local e impere el desarrollo económico y social.

Lamentablemente en su discurso no ofrece soluciones a este grave problema y no aparece para nada en su agenda, yo le pregunta a usted señor presidente, qué va a suceder con las personas que no encuentran trabajo.

Con la implementación de los nuevos impuestos también se verá acrecentado el costo de la vida, cómo pretende que subsista la población desempleada, don Carlos Alvarado, independientemente si la persona desempleada posee o no un título, si es joven o si es adulto, lo único que se busca es en qué emplearse.

Necesita hacerle frente a sus necesidades y cumplir con sus responsabilidades, la provincia de Cartago carece de estas oportunidades para obtener los medios y poder salir adelante.

La gente simplemente quiere y necesita trabajar, trabajar y trabajar, la dura situación económica aumenta esta problemática, podemos ver todos los días cómo amanecen más locales desocupados o comercios con menos personal para disminuir los costos.

Las soluciones las responsabilidades en esa materia son solamente suyas, señor presidente, don Carlos Alvarado, esta es una misión que le corresponde a usted como presidente de la República, usted y solamente usted tiene la ruta a seguir.

Un país que no produce, que no tiene fuentes de empleo es un país que no posee desarrollo, una tercera característica que le destaco yo a usted en su discurso es que el crédito está fuera del alcance de quienes lo necesitan.

Usted lo menciona, que con el apoyo al sector productivo y empresarial se puede lograr, pero dígame, señor presidente, cómo cuál es la ruta, se habla de incentivar las microempresas, pero cómo, si los mismos nacionales carecen de fuentes de empleo, de incentivación y de agilidad burocrática.

Urgente, indica usted bajar las tasas de interés y facilitar el acceso al crédito, pero solo está en el papel, una directriz presidencial, reducir procesos burocráticos, cómo, señor presidente, cuál es la ruta, díganosla.

Se les ponen trabas a las personas emprendedoras, a los pequeños y medianos productores agrícolas, son grandes limitantes que no permiten nuestro avance económico, se les indican procedimientos a las bancas nacionales, pero ahí queda, simplemente queda en el papel.

Usted debe ser claro, señor presidente, todos sabemos que es inaccesible para la mayoría de las personas el crédito.

Somos un país sumamente pequeño en donde lo que impera en este momento es el desorden, la desorganización y donde hace un año estamos esperando resultados.

Y no salir ahora en el 2019 con una reorganización sectorial o territorial para la que la economía empiece a crecer, a un año de Gobierno usted indica que ciertos ministros van a tener tres meses plazo para presentar propuestas, yo no lo entiendo, yo no lo comprendo.

Y el recién año de gestión pasada, señor presidente de la República, dónde están los logros, cuáles son, señor presidente, pedimos puntualizar esos logros, en esto en cuanto al apartado sobre el reto del empleo y la inclusión social.

También quisiera referirme a la infraestructura vial de mi provincia, señor presidente, es mínima la intervención en su discurso sobre el megaproyecto de los pasos elevados de Taras y de La Lima, solo menciona la apertura en la recepción de las ofertas para su construcción y el proyecto de financiamiento por parte de la BID.

Se dice que urge para los cartagos, pero el sentimiento es de muchísima inconformidad y de desaliento, cuando al analizar con los especialistas de Lanamme de la Universidad de Costa Rica, según sus estudios realizados, en el recarpeteo recién pasado de dos como ocho kilómetros existen gravísimas deficiencias con los materiales utilizados, así como el tratamiento de los suelos.

La inexistencia de un anteproyecto, además del despilfarro innecesario de recursos propios en labores que tendrán como respuesta un incumplimiento en los estándares de ingeniería vial y, por ende, la necesidad de una próxima intervención en un corto plazo, esto es inaceptable.

Señor presidente de la República, le recuerdo que la participación social y política de las mujeres ha sido y es considerado como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia.

Es imperativo impulsar acciones que promuevan la participación protagónica de las mujeres a nivel social y político. El desarrollo sostenible, al que aspiramos en Costa Rica, no será desarrollo ni será sostenible sin nosotras las mujeres.

Le aseguro que el sentimiento de soledad al que usted apunta no existiría si no hay una construcción en la sociedad justa y equitativa con nosotras las mujeres. El enfoque de género es prioritario.

Señor presidente de la República, usted tiene ahora la palabra.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora diputada.

Continúa en el orden del uso de la palabra el diputado Muñoz Céspedes, hasta por quince minutos, don Wálter.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Compañeras y compañeros diputados.

El señor presidente de la República y primer servidor público acudió a esta Asamblea Legislativa con un informe de labores de treinta páginas, en donde esperábamos poder analizar los logros de esta Administración.

El señor presidente de la República acudió a dar un informe sin olvidar que es presidente cuando presentó este programa de Gobierno llamado Creer para crear. Y entonces, hoy objetivamente vamos a analizar qué es lo que ha creado para creer. Y lo haremos de manera objetiva, sin parcialidad política ni tampoco partidista.

Don Carlos Alvarado, en su quinto año de funciones, como funcionario público de un gobierno anterior del PAC, durante este primer año no menciona en su informe de labores el tema de la ética y la transparencia.

¿Qué pasó cuando ustedes intentaron callar la Asamblea Legislativa en la reforma al Reglamento, que venían con una moción a decir que lo que salía de Casa Presidencial no podía ser modificado acá?

¿Qué pasó con la ética y la transparencia cuando usted, señor presidente, conocía la situación fiscal del país y aun así en campaña lo calló con el anterior presidente don Luis Guillermo Solís, para ganar las elecciones?

¿Qué pasó con la ética y la transparencia cuando gastos como la soda con un presupuesto millonario, en su Administración, se cobijó y se calló?

¿Y entonces qué es lo que ustedes han creado para creer? Un desarrollo económico. El desarrollo económico que ustedes crearon para creer hoy tiene a Costa Rica más pobre. Ciertamente el desempleo que todos han mencionado ha crecido, pero nadie ha dicho qué es lo que pasa en estos primeros cuatro meses del año.

El plan fiscal que se aprobó acá conduce al desempleo. Ha conducido al cierre de negocios y nos destina a que el número de pobres en el país siga creciendo. Esa es la verdad y esa es la realidad.

Y usted, señor presidente, nos dijo que la situación fiscal del país ha mejorado, pero no ha mejorado. La verdad es que a esta Asamblea Legislativa han seguido viniendo presupuestos extraordinarios y se nos anuncia un segundo plan fiscal; o sea, el desarrollo económico del país se tradujo en más pobreza y más desempleo.

¿Entonces qué han creado para creer? Absolutamente nada.

Y en el tema social, en el mismo mensaje del señor presidente se nos anuncia el nombramiento de un consejo de inclusión social y económica, o sea, este programa de Gobierno que se le ofreció al país para votar resulta que en la práctica del Gobierno se traduce en ver qué hacemos para mejorar la situación social.

Y ahí tengo que denunciar que existen dos cabezas, el ministro de Trabajo y el presidente del IMAS, con rango de ministro, que están dirigiendo el tema de la pobreza. Y están dirigiendo el tema de la pobreza sin un proyecto claro, un proyecto preciso, que les dé resultado en este país.

La pobreza solamente se puede combatir con educación y empleo.

Y el tema del empleo tengo que mencionar en el mismo mensaje que no pueden existir emprendedores, microempresarios, sin un adecuado financiamiento, acompañamiento y capacitación.

La Banca de Desarrollo tiene quinientos millones dólares secuestrados, al servicio de quién, no al servicio de la economía, no al servicio de la producción, no al servicio de la generación de empleo.

Este es el estreno de un Gobierno de unidad nacional, el señor presidente viene en nombre de treinta y cuatro instituciones autónomas y de veinte ministerios a decirnos cuáles son los logros de esta Administración.

Y, bueno, ya los partidos políticos entienden que el Gobierno de unidad nacional se convirtió en un verdadero fracaso, donde los logros no se pueden exhibir, aunque entendemos que en temas como la infraestructura podrían verse en el transcurso del tiempo.

El presidente de la República tiene que tener tres condiciones fundamentales: capacidad para gobernar, honestidad y una visión de futuro para ver qué quiere hacer con el país los primeros cien días, el primer año de Gobierno y los cuatro años restantes.

O sea, que para este primer año de Gobierno esperábamos un informe de labores con los logros concretos.

Y en el campo del desarrollo ambiental tenemos que mencionar que el presidente fue el que firmó un decreto que en la Ley de Hidrocarburos no estaba prohibido, y es la explotación del gas natural.

El tema energético tiene que discutirse en este país, no podemos hablar de descarbonización, no podemos hablar de energía solar, sin poner sobre la mesa todos los tipos de energía limpia que hay en este país y que nos pueden sacar de la pobreza y reactivar la economía. No menciona absolutamente nada en su mensaje.

Y, entonces, le enviamos la iniciativa de que estamos dispuestos a discutir el tema energético como tema ambiental, y como tema de reactivación económica.

Un presidente de la República es presidente de todos los costarricenses. Desde que nace hasta que se muere el habitante en Costa Rica, los programas para la niñez, para la juventud, para los adultos y los adultos mayores tiene que ser una prioridad, tiene que haber un Gobierno con calidad y calidez, un Gobierno que, realmente impulse las políticas de este país para tener resultados en la calidad de vida.

Y ahí tengo que decirles que en el informe no se menciona ningún logro específico en el tema del desarrollo humano, no plantea nada para ver si las pensiones tendrán sostenibilidad, no menciona nada del régimen del IVM, no menciona absolutamente nada en los temas de empleo juvenil y ni siquiera si hay una política para la tercera edad en este país.

Más bien dice: le voy a pedir al presidente de la Caja que se ocupe, un año después, un año después, de ver qué hacemos con el envejecimiento de la población costarricense.

Eso nos demuestra que el presidente no esperaba llegar a la Presidencia, y que los accidentes de la campaña lo llevaron a ocupar un puesto en el cual apenas se prepara en el tema del desarrollo humano, el desarrollo económico, el desarrollo social.

El presidente nos trajo además un tema fundamental que lo menciona como una perspectiva en la transformación del Estado costarricense.

Y como decía el presidente de la Asamblea que el objetivo fundamental de poder comentar el informe es que el presidente lo escuche, le tenemos que decir que Costa Rica necesita otro modelo de Estado costarricense.

Si este país no elimina la duplicidad de funciones, si este país no ejerce una rectoría en las políticas de Estado, si este país no se compromete a una democracia participativa, que bien lo menciona en su programa de Gobierno como una acción ciudadana, este país no puede ir adelante.

Nos pidió la ayuda, le pide la ayuda a los sectores, pero fue don Carlos Alvarado el que le negó, en la mesa del diálogo, participar durante la discusión del plan fiscal a los diferentes sectores del país.

Y, entonces, la gran pregunta sobre los logros del señor presidente tienen que ser ¿hacia dónde va Costa Rica? Bueno, ya él menciona que este segundo año ve el tema de la pobreza aumentando, diay, lógicamente que sí. Porque si nosotros no logramos el desarrollo del trabajo a nivel cantonal para que la gente salga de la pobreza, si no apoyamos la educación técnica en todas las regiones del país, para que la gente se forme.

Si nosotros no incorporamos a la gran cantidad de profesionales a la vida productiva nacional, estamos destinados a aumentar la pobreza en Costa Rica.

Me parece además que la política exterior que comenta don Carlos Alvarado nos deja una gran preocupación. No ha sido clara, la política exterior que no contempla el informe en forma extensa fue la causante de la dimisión de la exministra de Relaciones Exteriores.

¿Cuál es la verdadera intención de este Gobierno con respecto a la carrera diplomática?, ¿con respecto a las relaciones con todos los países? ¿O es que vamos a continuar con una agenda oculta en el tema de política exterior que nos lleve básicamente a un informe a medias sobre la situación de Gobierno?

Y entonces, debo resumir que este documento tiene más intenciones que logros, que la persona que en conjunto con el señor presidente le redactó este informe se olvidó de la frase crear para creer.

Y quiero concluir esta exposición diciéndole que los costarricenses no creen ni en lo que está haciendo el presidente, ni en lo que está haciendo el Gobierno, ni las propuestas que son confusas para generar empleo y salir de la pobreza, y entonces tienen que aparecer propuestas dentro de la Asamblea Legislativa que orienten adecuadamente al Gobierno de la República para presentar proyectos en la reactivación económica.

Crear una agenda que dé resultados y que logre que los costarricenses puedan volver a creer con hechos concretos y proyectos que los beneficien en su calidad de vida.

Con eso queremos decir que el Partido Integración Nacional, que siempre ha tratado de plantear la solución de los problemas nacionales, toma la bandera durante este segundo año legislativo de plantear soluciones para el pueblo de Costa Rica en ausencia de lo que el presidente de la República ha traído a esta Asamblea que son intenciones, promesas, pero no una agenda concreta de lo que debemos hacer.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias a usted, diputado Muñoz.

Me informan que no hay cuórum, de manera que corre el tiempo reglamentario.

Ya hay cuórum, se ha restablecido.

Vamos a proceder a darle la palabra, en este caso a la fracción del Partido Republicano Socialcristiano

Inicia el diputado Vargas Víquez, hasta por quince minutos, don Otto Roberto.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Pido disculpas por la voz que tengo, pero estoy afónico.

Agradezco al presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, cumplir el mandato estipulado en el inciso 4, artículo 139, de nuestra Constitución Política que entre otros cita, presentar a la Asamblea Legislativa un mensaje relativo a los diversos asuntos de la administración y del estado político de la República.

Agradezco al señor presidente y a cada persona de su equipo de Gobierno, agradezco al presidente su actitud humilde al expresar que reconozco que hay más por hacer. Abro comillas: “Reconozco que hay más por hacer”, (cierro comillas) señaló don Carlos Alvarado Quesada.

Y ante su reconocimiento como costarricense, como integrante del Partido Republicano Socialcristiano, como diputado, le manifiesto que siempre he estado con actitud constructiva pensando y actuando en pro de nuestra responsabilidad moral primaria.

Es nuestra responsabilidad moral primaria que es defender, promover y fortalecer la dignidad humana en toda su dimensión, la dignidad de cada persona, de cada habitante de nuestra tierra bendita, en toda su dimensión con pleno respeto a los derechos humanos, derechos humanos, a una vida cada vez más digna en el campo y en la ciudad, más próspera, con seguridad económica, con más dinero.

Derechos humanos con Gobierno, con Administración pública, nacional, centralizada y descentralizada, regionales o municipales, con políticos, con funcionarios estatales que cumplamos nuestros deberes de respeto total a nuestros máximos patronos: el pueblo de Costa Rica.

Compañeros diputados, muchos contenidos del mensaje presidencial provocaron recordar la campaña presidencial del PAC: palabras, promesas y planes. Y ahora de nuevo citas de planes como olvidando que ya han transcurrido muchos meses, trecientos sesenta y cinco días que ya no vuelven.

Palabras como planes de vuelo de avión de papel, planes y más planes, pero la realidad: habitantes de nuestra tierra sin empleo, sin plata, o con menos dinero, con menos poder adquisitivo, con menos poder para comprar y pagar, desempleados y trabajadores con desesperanza o con esperanzas mínimas.

Empresarios o emprendedores con temores que impiden crear o establecer emprendimientos o empresas que podrían no resultar porque la economía está amarrada por personas que no cumplen su responsabilidades de gobierno justo; amarrada con trabas que impiden el accionar de motores generadores de riqueza, trabas que impiden y provocan pobreza.

Hay más trabas en general, hay más pobreza extrema, ha aumentado la desesperanza y el estrés social, menos empleos, y triste, muy triste, casi trescientos mil personas clamando por trabajo.

Compañeras y compañeros, nuestro país, cada habitante requiere la ética de la realidad concreta, la ética de no impedir por impedir, la ética de no regulaciones y lógicas, la ética de menos papeleo cruel e innecesario, de menos actitud inhumana.

Nuestros trabajadores, emprendedores y empresarios, pequeños, medianos y grandes, requieren la ética de hechos positivos; por ejemplo, sin tarifas eléctricas tan abusadoras, sin combustibles tan caros, sin precios por las nubes.

Los habitantes del campo y la ciudad requieren y requerimos la ética de ejecutar con justicia cierta, de ejecutar sin botar los dineros del pueblo. Se requiere ejecutar con responsabilidad para promover emprendimiento y empresas dinámicas que generen empleos de calidad.

Yo no quiero criticar por criticar, quiero colaborar, quiero cooperar, porque es lo que se necesita y merece nuestro país.

¿Y por qué deseo colaborar?, ¿por qué deseo cooperar? Hago un llamado al compromiso ético de concordia política positiva, para legislar, para hacer juntos, para promover empresas, para facilitar emprendimientos, para generar empleos de calidad que impliquen paz personal, familiar y social, empresas, emprendimientos y empleos que darán más poder adquisitivo, mayor poder de compra y pago, para garantizar salud, alimentación y vivienda, para mayores posibilidades de educación, también de sana recreación.

Mayores compras de otros bienes y servicios, mayor consumo responsable, lo que significa más ingresos para el Estado, por ejemplo para la Caja Costarricense de Seguro Social, más dinero para mejores caminos, calles, carreteras, puertos, trenes; en general, mejorar el transporte para mejor protección a la naturaleza, para que mejoremos acueductos, para agua segura, limpia y saludable.

Para mejores tecnologías de comunicación, para más inversión en ciencia e investigación, para más y mejor seguridad en las casas, calles, centros de estudio, lugares de trabajo, en parcelas, fincas, oficinas, negocios, para mayor tranquilidad en pulperías y restaurantes, en pueblos y barrios, y en el área tanto rural como urbana.

Compañeros diputados, la expresión del señor presidente, reconozco más por lo que hay más por hacer, es verdad real que llama al hacer ahora, porque urge ya. En lo personal reitero permanentemente he estado y estaré con actitud constructiva y vigilante, en pro de la bandera tricolor, la bandera de la dignidad humana, la justicia social, el bien común.

Compañeras y compañeros, Costa Rica requiere nuestra unión para el trabajo conjunto. Recordemos que el esfuerzo personal y el trabajo conjunto en pro del país posibilitan el desarrollo particular y el desarrollo social, el desarrollo general.

Señoras y señores, preocupado, muy preocupado especialmente por el humillante desempleo, aprovecho para hacer una humilde propuesta general para trabajar unidos, para eliminar trabas y facilitar acciones positivas.

La propuesta general es la conformación voluntaria de un foro promotor de empresas y empleos integrado por personas del Poder Ejecutivo, de trabajadores y de empresarios, y por diputados que deseen cooperar y participar en una mesa legislativa multipartidista, para procurar condiciones óptimas que posibiliten promover empresas y empleos de calidad, que es la dinámica económica y la justicia social para el bien común.

También se invitaría a la Organización Internacional del Trabajo, OIT, de Costa Rica para que nos ayude con asesoría especializada.

Diputadas y diputados y presidente de la República, Costa Rica requiere de nuestro trabajo conjunto, Costa Rica merece paz personal y familiar, sin injusticias, sin desesperanza, requiere trabajo y dinero para todos, con justicia social y bien común, con desarrollo general.

Compañeras y compañeros, finalizo recordando la frase del Papa Francisco que expresa (abro comillas) “cuando hay injusticias, empieza el enfrentamiento”.

Compañeros y compañeras diputadas, cuando hay desempleo, hay desesperanza, hay injusticias, trabajemos contra las injusticias, hagamos un trabajo conjunto.

Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señor diputado.

Le corresponde el uso de la palabra al diputado Dolanescu Valenciano, hasta por quince minutos, don Dragos.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Muchas gracias señor presidente, buenas noches, compañeras y compañeros diputados.

Cinco años del Gobierno del PAC, si señores, cinco años y aún el presidente Carlos Alvarado viene a este Plenario a hacernos promesas como si siguiera en campaña política.

Como lo he venido señalado durante este primer año, durante mis espacios de control político, al Poder Ejecutivo le falta mucho, le falta liderazgo y aún peor, le falta trazar una ruta clara por donde nuestro país, por donde debe ir nuestro país durante los siguientes años.

Desde aquí yo puedo resumir este primer año, en lo que él ha llamado su principal logro, el paquetazo de impuestos, un paquetazo de impuestos sin equidad ni justicia fiscal, un paquetazo de impuestos sin equidad ni justicia fiscal, un paquetazo de impuestos a la pobreza de miles y miles de ciudadanos costarricenses, que además fue alcahueta con los evasores fiscales.

Lo que presidente Alvarado celebra como su más grande logro, es la muestra más clara de su capacidad de dialogar, de llegar a acuerdos y de tener que imponer las cosas a la brava y a la carrera, como sucedió con el trámite del paquetazo fiscal acá en el Plenario, pero tenían que aprobarlo rápido porque sabían que en un par de días el Ministerio de Hacienda tenía que hacer pública de manera obligada la lista de grandes contribuyentes que han estado declarando cero utilidades.

Si esa lista hubiera salido antes de la aprobación del segundo debate del paquetazo, estoy seguro que más de uno aquí hubiera puesto, quién sabe si les hubiera dado el voto.

Se me está olvidando mencionar otro logro importante del Gobierno Piza-PAC relacionado a un punto que mencioné anteriormente y es que al Gobierno de Carlos Alvarado se le dio la huelga más larga de la historia patria, sin embargo nunca, nunca quiso escuchar el clamor de la gente, gente que le pedía tratar el tema fiscal con rostro humano, sabiendo que el paquetazo lo que viene a hacer es encarecer la vida de los más pobres, poniéndoles la cuesta, cuesta arriba.

Ya propiamente hablando del plan de Gobierno que nos presentó el presidente Alvarado para los próximos tres años, porque en rendición de cuentas hubo muy poquita carne, quiero realizar algunas observaciones.

Qué preocupante lo que nos dice el presidente Alvarado en la página 4 de su informe sobre la situación del país, al decir (abro comillas) “con franqueza y sinceridad quiero describirles las cosas como son, como están y como las percibo desde mi posición”

Que preocupante como lo cita, ya que es evidente que se podría estar hablando de una, dos o tres realidades distintas. Una, como son las cosas; dos, como están, ya solo esta primera distinción asusta, y tres, como las veo yo.

Bonita forma de empezar un discurso, sobre todo pensando en alguien que está tratando no únicamente de contarnos un cuento, si no que le creamos.

Antes de referirme a asuntos puntuales del discurso presidencial, debemos tener claro qué se podía esperar de este discurso y qué no, y lo digo porque si algo tenemos la gran mayoría de costarricenses son buenas razones para dudar de la capacidad de análisis de la realidad de nuestro país por parte de don Carlos y su equipo de trabajo.

No cabe la menor duda que al discurso le sobran buenas intenciones, pero le hacen falta acciones, que es lo que necesita esta nación.

Echando la memoria para atrás, quiero rehacer énfasis en la página número doce del programa de Gobierno de don Carlos Alvarado, Carlos candidato, donde se citan dentro de los ejes centrales de un futuro gobierno suyo y se hace referencia a la transparencia y rendición de cuentas.

(Abro comillas) “En la vida interna de la organización y en las actuaciones públicas de sus funcionarios y representantes, el partido velará por la aplicación efectiva de los principios de transparencia y rendición oportuna de cuentas a los ciudadanos, como medio afectivo para asegurar un ejercicio ético de la función pública” (cierro comillas).

En este mismo programa de Gobierno son mencionados como metas de este Gobierno, obviamente incumplidas hasta este momento, el fortalecer acciones en materia de participación ciudadana contra la lucha de la corrupción y la transparencia.

Me llama poderosamente la atención, ya que en todo el discurso del pasado 2 de mayo solamente se cita el término de corrupción, corrupción, por una única vez en la página once, en donde se hace referencia mayormente a la seguridad ciudadana y cito la frase, (abro comillas) “Seguridad ciudadana, otra de las grandes preocupaciones de las y los costarricenses. Costa Rica es capaz de vivir en paz, por eso en materia de seguridad ciudadana, nos comprometimos a actuar categóricamente en la prevención del delito y ejecutar una acción enérgica para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, la legitimación de capitales y la corrupción en todos sus niveles” (cierro comillas).

Una sola vez, si señores, una sola vez se menciona la palabra corrupción y casi que por rebote, ya que no se menciona como un eje de acción fundamental.

Cómo ha cambiado el PAC y su discurso, pero viendo las últimas noticias de estafa, contratos falsos, asambleas de partidos, no me extraña para nada esta omisión del presidente de la República.

No sea que más de uno por ahí se siente aludido y después tenga el presidente Alvarado que pedir disculpas a sus amiguitos.

La falta de mención en el accionar contra la corrupción refleja la gran caída del PAC y nos deja de ver como aquella superioridad moral con la que se daban por el pecho y pretendía diferenciarse de otros partidos no queda absolutamente nada.

Es más, cada uno de sus postulados son sustituidos por el secretismo, el amiguismo y la mediocridad.

Es totalmente reprochable la omisión del tema de corrupción pues demuestra el grado de respeto hacia nuestro sistema democrático, esto aunado a la propia situación del PAC que estafó por cerca de más de ochocientos millones de colones al Estado costarricense, asesorado por los eficientes métodos de cobro de la deuda política de uno de sus fundadores que nos trata de charlatanes a todos los diputados que le exigimos su renuncia.

Y para seguirle sumando a lo ya dicho la condenatoria de un año a la cárcel a la exdiputado Laura Garro por falso testimonio en perjuicio de la administración pública.

El pago ilegal de los pluses salariales a viceministros, premeditar una pifia en la vía de acceso al megapuerto del Moín que le costará siete mil novecientos millones de colones, el caso de la viceministra de Vivienda que la pasaron al Banhvi para que pudiera ganar más y así devolver la plata que había recibido ilegalmente.

Ni qué hablar del caso del hueco presupuestario que trataron de ocultar a los costarricenses como si esto fuera posible, y por supuesto no podemos faltar al caso del cementazo, siendo el mayor caso de corrupción en nuestros tiempos y en el que el transcurrir de los días nos sorprende con nuevos actores, siendo el expresidente Solís uno de estos.

Además les recuerdo que fue el PAC la única fracción en la que la mitad de los diputados votaron en contra del informe legislativo del cementazo.

Señores, la ciudadanía no está ciega ni desinteresada en lo que ocurre en el sector público, lo hace ver la Contraloría General de la República en la memoria anual del 2019, indicando que en el 2016 el cincuenta y seis por ciento de la ciudadanía expresó un gran interés por conocer lo que pasa en el sector público.

Ese porcentaje subió al setenta por ciento en el 2019, además en la citada memoria anual se determina que el setenta y uno por ciento de la población costarricense considera que el sector público no es transparente, y menos con estas acciones.

Estas cifras no dejan de ser preocupantes para el Gobierno del bicentenario, mismo que ha sido más que un mero nombre un eslogan de la celebración de la independencia nacional, pero que realmente es un Gobierno ayuno de contenido, de esperanza y para verdades el tiempo.

Así lo demuestra este primer año del Gobierno que deja ver la ausencia marcada en temas que anteriormente constituían verdaderos baluartes del PAC, el PAC de oposición.

El tema de la transparencia, otro de los grandes ausentes en el discurso presidencial, como ya hemos visto, sin embargo, esto no se refleja en las actuaciones del Gobierno, y eso volverá más adelante, pues para nadie es un secreto que muestra un interés muy particular en el tema de la educación.

Y de esta manera lo manifiesta el señor presidente en las páginas 15 y 16, abro comillas, “la primera tarea que salta como prioritario central tiene que ver con la educación y el aprendizaje, dice el presidente, en gran medida el problema del desempleo es un problema de formación y de capacitación.

Solo la mitad entre veinticinco y treinta y nueve años de edad ha completado la secundaria, eso quiere decir que una mitad de la población ganaba dos coma cinco veces más que la otra, hay que cambiar esta realidad.

Cierto, señor presidente, es cierto que el desempleo tiene como antecedente la ausencia de formación y capacitación, sin embargo el Gobierno confía su disminución a convenios realizados con Cuba en materia de educación, siendo este país uno de los países con mayor porcentaje de desempleo a nivel latinoamericano.

Entonces, señor presidente, de qué nos sirve ese tipo de alianzas con Cuba, en dónde la exaltación al uso de las armas es visto como algo bueno.

Cuando su partido lideró la reducción de la aportación de armas en los proyectos de ley que regulaba la tenencia.

Todo este interés en este tipo de alianzas es claro reflejo de la desesperación, adoctrinamiento de nuestra niñez costarricense, sin que esto exista una verdadera y clara intención de mejorar el empleo.

El tema de la transparencia pasó a segundo término, pues se escuchaba muy bien en la parte discursiva, pero al parecer su accionar no es necesario para el PAC Gobierno, que sí puede saltarse las cercas sin recibir sanciones o calificando a cualquier cuestionamiento de nosotros los diputados como charlatanerías.

Continuando con el tema de los ausentes y las promesas de campañas incumplidas resulta necesario citar el incumplimiento de las metas nacionales sobre el crecimiento económico, desempleo, pobreza en los planes nacionales de desarrollo que indicar la Contraloría en su memoria anual del 2019.

Siendo dicho incumplimiento de los objetivos nacionales una muestra de un panorama más deteriorado de la realidad social macroeconómica y fiscal de nuestro país.

Aunque el tema del desempleo y la reactivación económica sea un desvelo para el señor presidente de ser un desvelo no pasa pues las acciones no están presentes en su discurso, lo único que se observa es falta de liderazgo, improvisación y falta de análisis crítico y real de la problemática nacional.

Les pido, compañeros diputados, que honremos nuestro mandato y no dejemos botado a la gente que nos trajo aquí, ellos, el pueblo, el soberano, nuestros verdaderos jefes nos exigen explicaciones, y nosotros lo que no podemos es venir aquí a montarnos en la caravana del triunfo del PAC y repetir como loras las verdades que se fabrican a la medida y por encargo de Zapote.

Ha quedado demostrado al través del tiempo, y aún más desde hace unos días que el PAC le gusta maquillar o mentir en campaña con sus promesas incumplidas, les encanta disfrazar las cosas en sus informes de gobierno. Basta con recordar aquella frase del manejo heroico de las finanzas públicas del expresidente Solís.

Y también, aunque a muchos les duela, en sus liquidaciones de la deuda política. Para muestra, la estafa del Tribunal Supremo de Elecciones que mencioné anteriormente y las recién ventiladas declaraciones de su máximo líder, el señor Ottón Solís Fallas, ante la Asamblea Nacional de su partido, donde les explicaba qué había hecho para facturar de más.

En resumen, paquetazo de impuestos, hueco fiscal, nombramientos irregulares, incumplimiento de metas y la falta total de acciones para mejorar la transparencia y atacar la corrupción. Eso para mí ha sido el primer año de la Administración Piza-PAC.

Muchas gracias, señores. Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias a usted, diputado Dolanescu.

De conformidad con el acuerdo que hicimos ayer, le corresponde ahora el uso de la palabra a las y los diputados independientes.

Va a iniciar su discurso, el diputado Prendas Rodríguez.

Don Jonathan, hasta por cinco minutos.

No pasa nada, es que tenía la lista así, pero me indica la coordinadora del bloque que ella va a comenzar. De manera que tiene la palabra la diputada Chan Mora, hasta por cinco minutos, doña Carmen.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, compañero presidente.

Quiero hablarles, estimados compañeros y compañeras diputados, en cuanto a infraestructura nacional, el señor presidente resalta en su discurso el panorama de un gobierno de los grandes países europeos, pero lo cierto es que no pasamos de ser un país de tercer mundo.

Esto se demuestra con una serie de obras sin ejecutar y mal conducidas por el Gobierno, por el Gobierno PAC, que a continuación voy a nombrar un cuantos, por ejemplo.

Número uno, la suspensión de las obras del aeropuerto de Orotina.

Número dos, los carpeteos y mezcla de asfalto, una pésima técnica, señalada por Lanamme con el caso de la carretera San José-Cartago.

Número tres, la carretera San Carlos-San Ramón, que tiene más de treinta años y ningún gobierno asume una responsabilidad de sacar esta obra con transparencia.

Punto número cuatro, la carretera San Ramón-San José, que hace ya más de cinco años está en compás de espera y no hay señales de que el Gobierno vaya a priorizarla dentro de su agenda.

Número cinco, la ruta playa Naranjo-Paquera, así como la carretera Santa Teresa-Cóbano, que están en total abandono por el Gobierno.

Número seis, la circunvalación norte, Cañas-Limonal, Limonal-Barranca, la ruta 32, la ampliación de la ruta 27 y el proyecto San José-Cartago. Si bien son parte del show publicitario de este Gobierno todavía no hay acciones concretas.

Punto número siete, según Lanamme, hay un setenta por ciento de los puentes cantones que son menores a quince metros, y hay un sesenta y cinco por ciento de los puentes que solo tienen un carril. La mayoría de los puentes son Bailey y se quedaron fijos para siempre.

Otro de los problemas de infraestructura es la demora en la construcción del Hospital Monseñor Sanabria. Los puntarenenses tenemos más de cinco años esperando que los gobiernos PAC construyan esta obra.

El tema de desempleo sobre el problema en Costa Rica, según el INEC, se registran treinta y cinco mil nuevas personas desempleadas. En total son doscientos noventa y cuatro mil desempleados en todo el país, sin tomar en cuenta la economía informal que representa el cuarenta y cuatro por ciento del empleo.

Esta es la verdadera realidad que vive el pueblo costarricense. Mientras que el presidente en su discurso promete que el plan fiscal será el remedio de todos los males, el costo de la vida se incrementará y golpeará los bolsillos de la clase trabajadora en los próximos meses.

En cuanto a lo que se refiere como turismo nacional, debo decir que las muertes de los turistas ocurridos en Santa Teresa, Limón y otros lugares del país reflejan la falta de una política de seguridad turística, mientras aumentan los ahogamientos de turistas en las playas nacionales, pues el presidente Carlos Alvarado retiró de las sesiones extraordinarias el proyecto de guardavidas que es sumamente necesario para todo el sector del turismo en Costa Rica.

Asimismo, compañeros, existen otros problemas, como el costo de los servicios, la falta de promoción de otros destinos turísticos, la ausencia de un plan estratégico de turismo comunitario y el trato desigual del ministro de Turismo…, de la ministra de Turismo con el sector, la infraestructura turística deficiente, la falta de capacitación de pymes, la falta de impulso y promoción, así como la carencia de incentivos.

En conclusión, el discurso del presidente no fue más que un recetario de remedios para el alma y no soluciones concretas para el país.

Señor presidente, los costarricenses no están viviendo en ese mundo de fantasía que usted nos presenta. Existe gente sin trabajo y sin nada que llevarle a sus familias. No permitamos más maquillaje a la realidad, solo por un cálculo político. Empecemos a construir una nueva república, donde no se le engañe al pueblo.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, diputada.

Le corresponde el uso de la palabra a la diputada Céspedes Cisneros, hasta por cinco minutos, doña Nidia.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Gracias, señor presidente.

Antes de que finalice esta Administración los servicios de alimentación en comedores escolares ofrecerá al menos dos tiempos de comida en el cien por ciento de los centros educativos, dijo el presidente en su informe.

Señor presidente, muchos padres de familia están sin trabajo, y la escuela es la única opción para que sus hijos se alimenten.

Ustedes, los diputados, recuerdan cuando yo le traje el complemento a las curules, y les hice ver la realidad que esos niños están pasando. Para mí es más fácil quitar los complementos y poner el almuerzo de una vez por todas.

He visitado cincuenta centros educativos en las cinco provincias de las siete que tiene Costa Rica, la maestra Karolin Rojas de la Escuela de Jobos, en Laurel de Corredores de Puntarenas me dijo que los niños no quieren los complementos, caminan tres a cuatro kilómetros, los padres se quejan porque los niños tienen problemas estomacales.

La escuela tiene una infraestructura pésima, una plaga de murciélagos, y además tienen el complemento, bingo, cartón lleno para esta escuela. Lo mismo he visto en San Carlos, en Orotina, en San José, en Puntarenas, en Heredia, en Liberia, en la Zona Sur.

En la página 5 de la Contraloría me da a mí, me respalda lo que estoy diciendo, dice el contralor que el MEP desconoce el estado nutricional de los niños, y que solo visitan noventa y cinco escuelas por año, si visita noventa y cinco escuelas por año le va a tardar cuarenta y nueve años en visitar todos los centros educativos.

O sea, señor presidente, tres años no bastan. Se ha pronunciado también el sindicato de trabajadores de comedores escolares, el sindicato de educadores costarricenses, el Colegio de Licenciados y Profesores, Colipro, levantaron la voz, pero tampoco los han escuchado.

El Patronato de la Infancia dijo que debía este tema porque los niños son prioridad. Así lo publicó en la Extra el 8 de junio del 2018.

Y aquí yo no he visto a nadie que se pronuncie o haga algo por estos niños.

Le pedí a doña Catalina Crespo, sí señor, es la defensora de los habitantes, que se pronuncie al respecto, pero parece que esto el ministro de Educación, doña Catalina ven a otra Costa Rica, y no la Costa Rica que yo estoy viendo.

Los complementos no funcionan, no son suficientes pero la promesa de llevar almuerzo en los próximos tres años, señor presidente, no es la solución.

Doña Katia Cedeño ha llegado a mi despacho hoy a las cuatro y treinta, viene de la Escuela de Santa Rita de Pococí de Limón, dice que tiene ocho niños especiales y mil doscientos setenta y cinco estudiantes y reciben el complemento y los niños se desmayan en ese lugar.

Los niños no pueden esperar más. Los niños ya no, hoy es que tienen hambre, los niños se van a acostar hoy con su estómago vacío.

Le pongo hoy la cereza al pastel, los escolares sufren por el pésimo trabajo del CNP, que obliga a la Junta de Educación a comprar con precios más caros y de mala calidad, tengo evidencia de vegetales con frutas en mal estado, que son para alimentar a nuestros niños.

La Junta de Educación hace un gran trabajo, pero nadie, nadie, nadie me soluciona este problema.

Muchos compañeros han tocado este problema, yo he llevado esto desde el principio, desde el informe que dio Guillermo Solís, el mismo presidente del PAC, nadie me ha solucionado.

Yo quiero que el ministro de Educación y la señora defensora de los habitantes vayan conmigo a esa Costa Rica que yo voy a hacer trabajo de campo y pongamos en orden y quitar esos complementos y se les dé el almuerzo que ellos se merecen. Un almuerzo nutritivo, un almuerzo: arroz, frijoles, carne para que puedan sustentarse en todo el día.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, a usted, diputada.

Le corresponde el uso de la palabra a la diputada Acuña Cabrera, hasta por cinco minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, si tuviéramos que darle un título al discurso del señor presidente, yo usaría las palabras de Shakespeare hace cuatrocientos años: mucho ruido y pocas nueces.

Hubiera preferido escuchar más logros, menos promesas condicionadas, para variar, a solicitud de aprobación aquí de dinero, de proyectos, realmente no fue un discurso de rendición de cuentas, hubo demasiada rendición y pocas cuentas en realidad.

Era un discurso más de campaña política y no debería sorprendernos esto, compañeros del PAC, que se mantenga constantemente en campaña política, pero ya es hora de que alguien le recuerde que hace cinco años dejaron de ser oposición.

Después de esos cinco años sería bueno que el Gobierno PAC dejará de prometer y empezará, de una vez por todas, a cumplir.

Me asombró mucho comprobar que viven en una burbuja, es como un mundo paralelo aquello, dejen de estarle engañando al pueblo, dejen de estar gobernando vía decreto, Gobierno PAC, y gobernando, precisamente, solamente para algunos cuantos.

Me sorprendió ver también al señor presidente que en apariencia recién se enteró, compañero Aiza, la semana pasa, que hay filas en la Caja Costarricense de Seguro Social, ya que él en su informe dice que va a asumir el compromiso de trabajar para reducirlas. ¿Está hablando en serio, señor presidente? ¿Es acaso que usted apenas se acaba de dar cuenta que hay mujeres que esperan seis meses para una mamografía? Esto no puede ser, esta es la Costa Rica verdadera, no esa Costa Rica que usted viene a decirnos y a pintarnos aquí en lienzos de quién sabe quién.

En la Sala Constitucional sigue condenando además a la Caja por emitir citas para después del fin del mundo, y apenas ahora usted viene a decirnos a nosotros que asume ese compromiso. El fracaso además en las campañas de…, que tienen que ver con la mujer, de sensibilización, promovidas por el Inamu son evidentes ya que las cifras lo comprueban; trescientos treinta y siete femicidios entre los años 2008 y 2018.

Hay que plantear soluciones y por eso planteé el proyecto 20.947 para que se quiten las armas de fuego a personas agresoras en caso de violencia doméstica.

El presidente también nos anunció que había rebajado el registro en un ocho coma…, a un ocho coma dos por ciento de las denuncias por delitos contra la propiedad en el primer trimestre del 2019, en relación con el 2018.

Señor presidente, esto no es una rendición del primer trimestre, es una rendición del primer año y entonces usted tiene que ser consecuente, y tiene que decirles a los costarricenses la verdad, que al finalizar el año del 2018 las denuncias por asaltos se habían incrementado dos mil trescientas once respecto al año anterior; las denuncias de robo a edificios en quinientas veinte.

Se robaron ciento cincuenta y seis carros más, y las denuncias por extorsión se incrementan en un veintiocho por ciento respecto al año anterior. No les venga aquí a mentir a los costarricenses, señor presidente.

¿Qué hay que decir de las zonas francas? Las zonas fronterizas siguen abiertas, las fronteras costarricenses siguen abiertas y la gente pasa, y entra, y sale como bien puede.

Mire, bien puede llevar partes humanas en un maletín y nadie se da cuenta, señor presidente.

Por favor, pongámonos serios, deje de estar maquillando la realidad que viven las y los costarricenses días a día.

¿Quiere hablar de educación, señor presidente? Usted dice haber entregado veintiún centros educativos nuevos, pero no es representativo cuando existen mil quinientos siete instituciones, mil quinientas instituciones en todo el país que llevan años esperando que les reparen un aula.

¿Quiere hablar, señor presidente, también de la inseguridad? Pues, tenemos nosotros mujeres que caminan inseguras por las calles, en el día, en la noche.

¿Quiere hablar usted de empleo? Hablemos de empleo. En las zonas…, en la zona Chorotega las mujeres son las que están necesitando empleo, un catorce por ciento de la población desempleada es mujeres, señor presidente.

En el caso de las regiones Huetar Norte, Central Este, Central Sur, tienen cincuenta y cinco órdenes sanitarias mientras que el Pacífico Central cincuenta y nueve hablando de infraestructura.

Hablemos de infraestructura. Dice usted que usted ha entregado y han hecho. Eso es muy romántico, Costa Rica cuenta con un déficit de construcción de puentes de mil quinientos ochenta y seis puentes. Solo el cuatro por ciento, o sea sesenta y cuatro puentes se encuentran en buen estado.

Y así podríamos seguir, compañeros, citando esta realidad paralela de la Costa Rica que yo no sé cuál es la que ve el señor presidente, pero sin lugar a dudas es necesario que deje ya la campaña política.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por cinco minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras.

Yo creo que hemos estado analizando el discurso del señor presidente de la República bajo una premisa equivocada, pero que él nos transparenta recién en la introducción de su rendición de cuentas, si a eso se le puede llamar rendición de cuentas.

Y es que él dice que les voy a hablar de la percepción que yo tengo de lo que está pasando en Costa Rica, dice el señor presidente. Pues con razón, ahí todos entendemos qué es lo que hemos estado leyendo una y otra vez, que no es la realidad, es la percepción de don Carlos Alvarado Quesada. Y eso nos tiene que tener sumamente claro a todos.

Voy a hablarles de varios puntos. Por ejemplo, en el informe se asegura que el déficit primario del Gobierno de la República bajó en uno punto tres por ciento. Vamos a ver si es cierto.

El déficit primario es o se define como gasto total menos ingreso total, sin tomar en cuenta los pagos de intereses del Gobierno. El PAC elude decir cómo llegó a ese número de reducción del uno punto tres por ciento. Y lo dibuja como algo ficticio y hecho a conveniencia, una camisa hecha a la medida.

Esto porque hay dos hechos que pasaron en el 2018 que permitió que se redujera en uno punto tres por ciento del déficit primario; uno es el tema de la amnistía tributaria, aprobada en el plan fiscal y que significó trescientos veintiún mil millones de colones que entraron en arcas del Gobierno que no son normales, por lo tanto, este año va a volver a subir el déficit primario, y el otro es un espejismo que se dio en diciembre cuando, no sé si ustedes se acuerdan, el Gobierno no pagó compromisos en el eje social porque no tenía dinero y los pasó para enero. Entonces, incide en el cierre de las cuentas y por eso se habla de que bajó uno punto tres por ciento del déficit primario.

Es falso, es ficticio, no es cierto, no bajó el déficit primario, y este año como todos los pagos se fueron corriendo y estamos sin la amnistía tributaria, vamos a encontrar un panorama un poco complicado en esa área.

Pero vamos a hablar también de transparencia, que no viene en el discurso del señor presidente. No menciona por ningún lado lo bueno que fue para él nombrar a don Julio Espinoza como directivo del Banco de Costa Rica y director de la parte de valores, siendo don Julio Espinoza uno de los siete señalados en la investigación legislativa por el hueco fiscal, por el cráter fiscal, heredado de los primeros cuatro años del Partido Acción Ciudadana. No dice que él nombró a don Julio Espinoza en el BCR.

Tampoco dice lo que se dio a conocer el 1º de mayo sobre don Ottón Solís y cómo se fraguó intelectualmente, y cómo se dieron las pautas intelectuales de lo que hoy conocemos como un caso juzgado por fraude electoral.

Tampoco se dice el detalle de la negociación para ampliar la ruta 27, que tanto se dijo las semanas anteriores, pero que fue omiso en el discurso.

Al indagar qué es lo que estaba pasando, encontramos que en la ruta 27 se le encomienda a don André Garnier, ministro de enlace con el sector empresarial, la negociación de la ampliación.

Pero cuál fue nuestra sorpresa que don André Garnier tiene todas sus grandes y millonarias inversiones en los kilómetros alrededor de la ruta 27. En los primeros dieciocho, treinta kilómetros, ahí están todas las inversiones, encontrando nosotros un conflicto de intereses muy grande porque la plusvalía va a aumentar.

Otro punto importante que omite el señor presidente fueron los logros en Cancillería no solo en el tema de nombramientos, sino el tema del convenio con Vanuatu y el convenio con Cuba, que ya se venía hilvanando en las semanas anteriores. Vanuatu y Cuba que nada tienen que aportarle, me parece, en los ejes en los que se firmó a Costa Rica.

Pero estamos hablando también de la falta de decisión de los pozos de agua. En este momento se están perdiendo cosechas en todo Costa Rica porque entre el Minae y el MAG no se ponen de acuerdo quién tiene que firmar primero un decreto ejecutivo para permitir que se hagan pozos de agua y salvar la producción.

Ese por poner seis, siete puntos específicos. Esta rendición de cuentas nos quedó debiendo.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

A continuación, en el uso de la palabra el diputado Rodríguez Steller, don Erick, quien cuenta originalmente con diez minutos, pero le ha cedido un tiempo adicional el diputado Cascante.

De forma, don Erick, que tiene usted hasta quince minutos para hacer su intervención.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señor presidente.

Hemos escuchado durante dos horas el pasado 2 de mayo al señor presidente de la República dándonos un discurso cansino, un discurso donde trata de aparentar de que estamos en otro Gobierno cuando realmente estamos en el quinto año de la

Administración PAC. Y aquí quiero aclarar una cosa que es muy importante, aquí hay una continuidad presupuestaria y fiscal.

Nos dice el señor presidente en la página 9 de su discurso: Estuvimos al borde la quiebra.

Ah caray, qué curioso, estuvimos al borde de la quiebra, pero un año antes don Luis Guillermo Solís, del mismo partido y que inició el primer año de la Administración PAC, que hoy ha concluido cinco años ya de administración, nos dijo que había hecho un manejo heroico de las finanzas.

Yo emplacé al señor presidente de la República a que nos dijera quiénes eran los responsables del descalabro fiscal y aquí estoy esperando las respuestas.

Compañeros, ¿qué hubiera pasado si el PAC hubiera gobernado y el anterior Gobierno hubiera sido de otro partido? Pensemos qué hubiera pasado nada más.

Ahí sí hubieran despotricado diciendo que le dejaron un hueco fiscal de novecientos mil millones de colones, ahí sí hubieran encontrado responsables.

Pero qué curioso, el señor Carlos Alvarado en este discurso no nos dice quiénes fueron los responsables, quiénes manejaron irresponsablemente las finanzas públicas de Costa Rica.

Entonces, señor presidente, decir verdades a medias o venirnos a decir cosas donde la información no se ha dado, me parece que esos son mentiras a medias y que se le ha mentido al pueblo de Costa Rica.

Yo esperaba, señor presidente, dos horas de discurso, dos horas de discurso, donde leyó absolutamente todo, cambiando una que otra cosita, yo esperaba en ese discurso ver un estadista, pero lo que vi fue un burócrata en este país.

Porque tenemos que ser algo totalmente claros, una cosa es gobernar y otra cosa es administrar y lo que vino a hacer el señor presidente fue da darnos un informe de cómo se administra un país.

Por amor a Cristo, con presidencia o sin presidencia, los mandos medios y la burocracia de este país hubieran hecho mucho de lo que nos vino a presentar aquí como logro el señor presidente de la República.

Cuando uno gobierna tiene que tener un derrotero, tiene que tener un norte, tiene que tener claro hacia dónde va a ir. Cuando uno administra simplemente lo que va a hacer es organizar los recursos que ya se tienen. Quien renuncia a gobernar se atendrá a administrar y si administramos nunca vamos a cambiar las cosas.

Este, este quinto año del Gobierno PAC nos sigue debiendo, realmente aquí no hay un derrotero.

Y cito a Séneca cuando dijo: Ningún viento es favorable para quien no sabe dónde va. Y realmente aquí no pueden haber vientos favorables mientras no definamos el norte del país y eso le ha correspondido al Poder Ejecutivo y nos ha quedado debiendo.

Nos dice como gran cosa que de sus grandes logros estuvo el saneamiento de las finanzas públicas. Seamos claros, señores, seamos claros, las finanzas públicas no se han saneado, el problema fiscal sigue siendo un problema. Pero seamos claros, salvamos la tanda porque hubo un acuerdo multipartidista, porque hubo un acuerdo donde hubo una oposición responsable, una oposición que no permitió que este país se fuera al despeñadero.

Y tuvo la madurez política para hacerlo, madurez que nunca tuvo el PAC cuando obstruyó, cuando hizo una oposición filibusterista y ahora se vienen a vestir con ropa ajena don Carlos Alvarado.

Igualmente don Carlos Alvarado, que tanto adversó a APM Terminals, se jactaba en Limón de ver la obra de APM Terminals y curiosamente se viene a vestir con ropa ajena.

Realmente la verdad desnuda es otra, y ese es el problema que nosotros tenemos, nos vienen a vender un país increíble y ojo, hay un aparato poderoso y perverso que está a favor del Partido Acción Ciudadana, no es solo el Partido Acción Ciudadana, hay medios de comunicación que lo apoyan.

Vean ustedes que curioso, resulta que eligen a doña Claudia como una de las mujeres más influyentes del mundo, verdad, e inmediatamente don Marcelo Castro la está entrevistando en Teletica, canal 7, este es un aparato poderoso para vender humo y estoy seguro que manejando los medios de comunicación, que manejando las redes sociales, que manejando los clivajes como lo sabe hacer el PAC, señores, esta gente les puede vender humo hasta a las chimeneas. Hay que tener un miedo terrible de lo que pasa y por eso les digo, cuidémonos mucho de lo que va a pasar.

Este informe de labores de este quinto año deja mucho que desear. Vienen también a decirnos en todas las cuarenta y tres páginas de este discurso, un único párrafo dedicado a la parte de descarbonización, a uno de los proyectos más cacareados le dedica el señor presidente en cuarenta y tres páginas un único párrafo.

Y claro, como no le van a dedicar un único párrafo, señoras y señores, seamos totalmente claros, si yo le mandé a pedir al señor ministro de Ambiente que me dijera cuánto va a costar la bendita descarbonización y me dijo que los estudios econométricos se iban a hacer posteriormente con la Universidad de Costa Rica y que me invitaba a que yo formara parte de eso.

Aquí es donde uno se pone a ver cómo las cosas son la venta de humo, esa descarbonización es una venta de humo más porque sencillamente no tienen estudios, los estudios que yo tengo dicen que descarbonizar este país cuesta entre ocho mil y veinte mil millones de dólares, eso representa aproximadamente el treinta por ciento del producto interno bruto de Costa Rica. Dígame, señor presidente, de dónde vamos a sacar esos dineros.

Porque vienen a decirme aquí, es que son impuestos verdes, reitero una vez más, los impuestos sean verdes, colorados, amarillos, son impuestos al fin y al cabo y yo quisiera que me digan, porque hablamos mucho de reactivación y lo voy a dejar para el final, no comamos ansias, pero hablamos mucho de reactivación y no entiendo como ellos pretenden reactivar la economía de este país con energías caras.

Por amor a Dios, yo no estoy en contra del ambiente, pero seamos claros, si buscamos energías cada vez más limpias, esas energías cada vez son más caras, algunas, en su gran mayoría, y tenemos que ver cómo hacemos para este tipo de cosas, pero no nos dicen absolutamente nada de cómo lo van a hacer.

El compañero Ramón nos dijo que en el 2012 se habían aprobado cuatro mil millones de dólares en eurobonos. ¿Don Ramón, cuál fue el resultado de esa aprobación? Más gasto, más deuda y más déficit fiscal y ahora nos vienen a decir que tenemos que darle un cheque en blanco con los eurobonos.

De parte de este diputado, está totalmente de acuerdo en hacer una reingeniería de deuda, pero seamos totalmente claros, no podemos entregarle un cheque en blanco a un partido que ha sido un partido gastón en el Gobierno, que ha sido un partido gastón en campaña política y que se ha dado el lujo hasta de estafar al Tribunal Supremo de Elecciones. Entonces en esto tenemos que ser claros, no entreguemos cheques en blanco.

Nos dice también el señor presidente que el índice mensual de actividad económica ya paró su caída, pero que entendamos algo, la reforma fiscal va a empezar a sentirse sus defectos a partir del primero de julio, yo no sería tan optimista, esa reforma fiscal como está va a ralentizar la economía o por lo menos va a ser que no crezcamos a los ritmos que tenemos que estar creciendo.

Yo estoy claro en lo que dice la Contraloría General de la República en esta memoria anual que nos dio y leo textualmente, la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la gradualidad de la reforma implicará que gran parte del ajuste se dé en el mediano plazo, por lo que la deuda continuará creciendo hasta el 2023, año en que se espera, se estabilice e inicie su descenso en el 2024. En consecuencia, los requerimientos de financiamiento del Gobierno seguirán siendo altos en los próximos años.

Lo dice la Contraloría General de la República, los beneficios de la reforma fiscal no los va a ver este Gobierno y entonces cuando yo oigo a don Carlos Alvarado hablarnos de tantas cosas, yo le digo, señor presidente, ya usted no está en la tarima de la plaza Roosevelt, bájese de la tarima de la plaza Roosevelt y empiece a gobernar este país, necesitamos un estadista, no necesitamos un burócrata más, ya los burócratas, para burócratas tenemos muchos en todo este país.

Me hizo gracia también en este estado, en este informe de estado de la nación, que más que un informe de estado de la nación pareciera un programa de Gobierno y el PAC nos sigue vendiendo programas de Gobierno, pero no nos sigue dando soluciones.

Dónde están las pensiones en estas cuarenta y tres páginas, señores, la población cada vez se hace más vieja y la tasa de natalidad cada vez es menor y echamos de menos ver cómo en este panfleto de cuarenta y tres páginas no menciona absolutamente nada de pensiones.

Vuelvo a decirle, señor presidente, ocupamos el estadista que tenga la visión de futuro, que tenga el norte trazado y que nos diga si hay viento a favor para ir hasta la otra orilla, pero no ocupamos que nos venga a decir qué es lo que vamos a hacer.

Estamos totalmente claros, las presas siguen en este país, la carretera a San Ramón no la vamos a ver en este Gobierno, la carretera a San Carlos no la vamos a ver en este Gobierno, la ampliación de la ruta 32 no la vamos a ver en este Gobierno, la ruta 27 no la vamos a ver en este Gobierno, ¿y entonces, qué es lo que vamos a ver en este Gobierno? Dios mío, más venta de humo, porque esa descarbonización no se va a dar de ninguna manera.

Y quiero nada más terminar con lo siguiente, aquí se habla mucho de reactivación, ¿pero qué es reactivación económica y qué tenemos que buscar?

Veamos, la reactivación económica es que este país crezca a tasas suficientemente altas para mejorar la calidad de vida de todos los costarricenses.

Resulta que en los últimos veinte años hemos crecido en promedio, el producto interno bruto ha crecido en promedio alrededor de un cuatro por ciento, con un cuatro por ciento no nos va a alcanzar para sacar a este país del subdesarrollo, no nos va a alcanzar para reactivar la economía.

Y por qué es importante cuando se habla de todo esto, porque hablamos de crecer, y para crecer ocupamos competitividad, tenemos que ser mucho más competitivos para hablar de este crecimiento económico.

Pero, señores, no trato de descubrir el agua tibia aquí, esto lo ha dicho precisamente los organismos internacionales cuando nos dicen qué se ocupa, cuales son los pilares de la competitividad, instituciones, infraestructura, ambiente

macroeconómico, salud y educación primaria, educación, secundaria, terciaria y capacitación.

Eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación de los negocios e innovación.

¿Qué no contribuye con la reactivación económica?, el estatismo, el sostenimiento de empresas públicas ineficientes, los altos impuestos, la ineficiencia y la corrupción del Estado, la burocracia y la tramitología, el proteccionismo comercial, los monopolios privados, la informalidad, la inseguridad jurídica, las altas cargas sociales, atentar contra las plataformas inteligentes de servicios.

Si no vamos a descubrir el agua tibia y el norte ya está marcado y la ruta ya está trazada yo le hago un llamado, señor presidente, este país ocupa un estadista.

Díganos cuál va a ser el norte, no nos venga a hacer un resumen de lo que los mandos medios o cualquier otro burócrata venga a hacer, usted es el empleado más importante en el Poder Ejecutivo y usted es la persona de rango superior que solo le va a rendir cuentas al pueblo costarricense.

Señor presidente, díganos cuál es su norte, no nos venga a decir esto.
Compadezco terriblemente a los próximos diputados que formarán esta Asamblea Legislativa, porque si a nosotros su discurso duró dos horas sin haber hecho casi nada, Dios mío, cuando terminen estos cuatro años me imagino que vamos a tener que traer cobija y colcha.

Por dicha yo ya no voy a estar en esos días, porque esperaría un discurso que realmente nos diga hacia dónde va el país, cuáles son los logros y los logros de verdad.

Para gobernar hay que cambiar las cosas, para administrar simplemente lo que se está haciendo es que los mandos medios dirijan hacia dónde va el país.

Señor presidente, le insto a ponerse la chaqueta de estadista y a dejar la chaqueta de burócrata.

Muchísimas gracias, compañeros.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Por el orden, la diputada Acuña Cabrera hasta por dos minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, señor presidente.

¿Hay cuórum?, sí, puedo hablar tranquilo.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Me informan que no hay cuórum, hay treinta y seis diputadas y diputados.

Corre el tiempo reglamentario.

Cuarenta diputadas y diputados en el Plenario. Vamos a continuar.

Le corresponde el uso de la palabra a…

Sí, diputada, por el orden.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, señor presidente.

Quería extenderle nuestro agradecimiento, de parte del bloque, a su persona como presidente de este nuevo año legislativo, y a todos los jefes y jefas de fracción, por concedernos un tiempo al bloque de poder expresar nuestras inquietudes y nuestras observaciones en relación al informe del señor presidente don Carlos Alvarado la semana pasada.

Le agradecemos y creemos que es un forma muy positiva de iniciar este año legislativo que nos espera, de poder construir acuerdos.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, señora diputada.

Le corresponde el uso de la palabra a la fracción del Partido Acción Ciudadana. Inicia el diputado Castillo Méndez.

Me dicen más bien que la diputada Vega Rodríguez.

Doña Paola, hasta por diez minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, yo quiero iniciar agradeciendo todas las críticas y todos los insumos recibidos. Como fracción, queremos recibir con humildad todos los señalamientos que nos han hecho.

Algunas fracciones los habrán hecho de una manera más rigurosa y algunos de otra manera más escandalosa, pero todos son bien recibidos y sepan que se trasladarán debidamente al presidente para mejorar en lo que fuere posible.

Yo quiero abordar un tema que el presidente no abordó en su discurso, que fue modesto no nombrar. Quizá él centró su discurso en los temas de seguridad, de infraestructura y de estabilidad económica, y omitió hablar de un tema que a muchos les duele, pero que va a ser posible y es la descarbonización.

Por supuesto que es un tema que duele porque toca bolsillos económicos, porque toca intereses creados y porque toca malos hábitos, que muchos no quieren dejar atrás. Pero es un tema que ciertamente nos pone en las grandes ligas y que por hoy más bien estamos tarde como país llevando este ejemplo.

El hecho de que Costa Rica haya decidido ser un país con menores emisiones de carbono no es un tema fortuito, no es un tema PAC, es una política de Estado. Fue planteada desde don Óscar Arias Sánchez cuando prometió ser un país carbononeutral, y desde ahí ningún gobernante ha querido cambiar ese mandato, que hoy por hoy es una política de Estado que nos llena del mayor orgullo y que esperamos no vaya a cambiar.

Podría yo explicar la importancia de la descarbonización en sí misma, cosa que me parece ridícula a estas alturas, y me parece, a veces me siento de ciencia ficción cuando siento que en este Plenario parecemos estar en los años 50.

¿Tal vez si me hacen un poquito de silencio por allá? Gracias.

Cuando en este Plenario a veces parecemos estar en los años 50 con gente cuestionándose cuál es el problema de contaminar o cuál es el problema del cambio climático.

Realmente escuchar burlas a la importancia de un proceso así, o escuchar en pleno siglo XXI es dicotomía absurda y añeja de que hay un desequilibrio entre desarrollo y ambiente, y que no pueden convivir en armonía, es realmente preocupante porque uno esperaría que esos discursos de Guerra Fría estuvieran superados.

Es totalmente compatible la conservación ambiental con el desarrollo económico, totalmente. Más bien en estos momentos es importante hacer uso de una agenda climática para desarrollar una agenda económica importante.

No tengo que repetir lo que dijo la ONU justamente en estos días. Saca un testimonio escalofriante donde dice que el veinticinco por ciento de las especies

naturales del planeta están en peligro de extinción. A esto se suma el cambio climático y básicamente vamos hacia el acabose del planeta.

Tenía razón la compañera Ivonne cuando dice que parecemos estar viendo el fin del mundo. Sí vamos a ver el fin del mundo, pero no por un apocalipsis, sino porque vamos a desaparecer el planeta y aun así aquí hoy hay gente burlándose de la descarbonización y diciendo que ojalá no salga, y deseando que los esfuerzos del planeta por conservar la especie humana fracasen. Cosa increíble.

Y buenos, si no le creen al PAC, si no le creen a Cristiana Figueres, si no le creen a esta diputada, hablemos de la OCDE, que es uno de los organismos que ha estado más en alto en este Parlamento en los últimos meses.

La OCDE tiene un informe que es llama Invirtiendo en Crecimiento, Invirtiendo en el Clima, donde evidencia que las economías tienen, que los países deben dinamizar sus economías, pero haciendo inversiones climáticamente inteligentes en infraestructura, transporte y energía.

Y eso es el plan de descarbonización, compañeros y compañeras, hacer inversiones en transporte, infraestructura y energía de una manera climáticamente inteligente.

Es que a veces piensan que descarbonización hablamos de animalitos y arbolitos, pero no, es generar desarrollo sustentable, con bajas emisiones, que sea capaz de sostenerse en el tiempo para que nuestros nietos, a nuestras nietas, a nuestros bisnietos y tataranietos les toque un país medianamente parecido al que hoy recibimos.

Nosotros solemos dar en este Parlamento discusiones de cortísimo plazo y no nos damos cuenta que el mundo entero está avanzando hacia empleos verdes, hacia una economía circular y que aquí tenemos una serie de discusiones importantísimas.

Mientras algunas diputadas de la República aquí siguen hablando de si un país es stalinista, o troskista, o maoista, o comunista, en el pleno siglo XXI cuando la Guerra Fría ya acabó, hay chicos y chicas del Tecnológico de veinte años haciendo alternativas al plástico a partir del suero de la leche, que podríamos avanzar, si avanzamos con el tema de plásticos.

Mientras aquí las diputadas siguen hablando de que Cuba es un país comunista o cosas por el estilo, el agua se acaba y no tenemos una ley de aguas moderna, porque tenemos una ley de 1942, cuando este país solo sembrada caña de azúcar.

Mientras seguimos en estas discusiones, de que si el muro de Berlín ya se cayó o no, y si la Muralla China llega a quién sabe a dónde, aquí hay discusiones pendientes en materia energética, en plásticos, en patrimonio forestal del Estado y natural que no me deja mentir mi compañero David Gourzong, urge regular la

tenencia de tierra y lograr que las personas que viven en cierto tipo de territorios puedan ampliar los usos de aprovechamiento sostenible.

Eso a final de cuentas, darle empleo a esa gente del TEC, avanzar en energías, hacer todo eso, es reactivar la economía.

Porque reactivar la economía no es ponernos a hablar aquí de Mao Tse-tung y Stalin, y Trotski y Marx; es aprobar los proyectos que no pudimos aprobar porque la Comisión de Ambiente lastimosamente sesionó escasas catorce veces, porque nuestro presidente Erwen Masís, que aquí viene a quejarse de que no avanzamos en materia de energía, no quiso sesionar con un sinnúmero de proyectos pendientes en materia energética en esa comisión precisamente.

Cuando hablamos de estos temas, yo también quisiera aprovechar para desmentir muchos mitos. Se ha posicionado acá que el problema de la reactivación económica es la energía, que la energía es la más cara de toda Centroamérica.

Señores, no repitamos un mito que es falso. Costa Rica paga ciento sesenta centavos de dólar por kilowatts por hora, mientras que Nicaragua, ciento noventa; Guatemala, cinto ochenta y cinco; Belice, ciento ochenta y tres. Y sin subsidios, porque el resto de Centroamérica tiene subsidios. La energía costarricense no es la más cara de Centroamérica; primer mito que hay que quitar.

Segundo, a los empresarios les interesa la continuidad del sistema que no ofrece el resto de Centroamérica. No es verdad que la energía no ha bajado. Del 2015 al 2018 pasamos solamente para la tarifa industrial de dieciocho centavos de dólar a doce centavos de dólar. Es un bajonazo importante, aún en épocas cuando no tenemos las condiciones.

¿Queremos hablar de reactivación económica y de bajar las tarifas? Bueno, yo los invito a hablar, vayan a la Aresep y vayan a intentar cambiar esa estructura tarifaria rígida que no contempla externalidades, que no contempla costos climáticos y hablen con la Aresep con quien tienen que hablar. Y los reto acá, a todos los que han hablado de competitividad, con tarifas eléctricas, abramos a discusión la Ley 7200.

Porque yo aquí voy a…, aquí han querido pintar la generación distribuida como la panacea porque hay muchos intereses privados detrás de querer hacer lo mismo que se hizo con la generación privada hace un tiempo con la 7200.

Pero les voy a decir que en los últimos siete años, por la Ley 7200 y la 7508, el ICE le ha pagado a generadores privados ochocientos cincuenta millones, cerca de mil quinientos millones de dólares, que tras la directriz 15-Minae, del 2011, se obligó al ICE a comprar generación privada que no necesitaba, independientemente si era de calidad o no, y esto ha repercutido en los costos de la tarifa.

¿Dónde está el problema del costo de la tarifa? En la generación privada y en la rígida estructura tributaria, no en el presidente.

Entonces, si queremos hacer bien las cosas, dejémonos de discursos y agarremos el compromiso de reformar la 7200. ¿Por qué?, porque el ICE está comprando energía a filo de agua que no necesita, cuando podría estar la empresa privada produciendo geotermia de baja y mediana entalpia, porque no es que esta diputada no crea en la generación privada de energía, es que se está produciendo donde no se necesita.

Si ponemos a toda la gente que hoy con la 7200 produce filo de agua a producir geotermia de baja y mediana entalpia, una energía firme los doce meses del año, les prometo que bajan tarifas, se los prometo. Pero aquí nadie quiere tocar eso porque hay negocios que no se quieren tocar. Y hay bufetes que representar que no se quieren representar.

Entonces, también apañemos los culpas que como Asamblea tenemos y los reto, ojalá modifiquemos de verdad la 7200 y la 7508 para bajar las tarifas y hablar en serio.

La generación distribuida no es la solución, no es energía firme en un momento de cambio climático. El ICE tiene satisfecha su demanda al año 2040 y no necesita un remanente y se le quiere inyectar a la red del ICE toda la energía, como hicieron con la energía privada solamente por negocios.

Aquí está colocado el discurso de querer quebrar al ICE. Vienen compañeros con mociones para querer quebrar al ICE y, por lo menos, si es por esta diputada, no va a pasar. No va a pasar, porque justamente el ICE ha sido un baluarte del desarrollo y la distribución social de riqueza en este país y no vamos a venir con argumentos falaces de reactivación económica vaciados de contenido, para querer justificar quebrar al modelo estatal.

Dicho todo esto, escuchamos todas las críticas, pero les decimos, compañeros, muchas de las críticas que aquí hemos hecho también tienen que ver porque no hemos movido como tenemos que mover ciertas comisiones.

Yo espero que por ejemplo la Comisión de Ambiente comience a legislar como lo tuvo que hacer hace un año y en eso ayudemos al presidente a reactivar económicamente, porque sí se puede reactivar a partir del ambiente y a bajar tarifas, y muchos de los señalamientos que ustedes han hecho por acá.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputada.

En el uso de la palabra el diputado Mario Castillo Méndez, por hasta diez minutos.

Diputado Mario Castillo Méndez:

Bueno, el compañero Erick casi nos deja sin cuórum después de su discurso.

Veintitrés mil setecientos veinticinco. ¿Saben ustedes qué es esa cifra? Veintitrés mil setecientos veinticinco días, desde el año 1949 este país ha sido gobernado por cualquier otra fuerza política que no sea el Partido Acción Ciudadana.

Y aquí se insiste en la idea de que en solo mil ochocientos veinticinco días de Gobierno este partido está obligado a enderezar todas, todas las malas decisiones que se han tomado.

Soy testigo de los cuarenta años que me tocó esperar para ver la Costanera Sur terminada. Y le dije al compañero diputado más joven de este Parlamento que él apenas comenzaba posiblemente a gatear cuando ya uno de nuestros gobiernos había decidido hacer la carretera a San Ramón.

Con muchísima ligereza olvidamos que ningún ejercicio de gobierno es perfecto, y con desidia nos olvidamos de que el acto de reconocer es parte de lo que la política de hoy nos demanda.

No me digan que el PAC es el culpable de eso, así como nosotros hemos sabido crecer e intentamos hacer cada vez mejor las cosas.

Todas las fuerzas políticas debemos ser capaces de ir dejando de lado en el discurso trillado de las sacadas de clavo y las valoraciones parciales que tienden a ignorar las cosas que sí se han venido, de manera paulatina enderezando, entre ellos los esfuerzos ingentes que ha hecho este partido en los últimos cinco años por fortalecer y levantar un sector que durante los últimos treinta años ha sido abierta y sistemáticamente desmantelado y debilitado, con la firma de los Planes de Ajuste Estructural, primero, y los tratados de libre comercio, posteriormente.

Desde su fundación, compañeros, compañeras, el Partido Acción Ciudadana ha tenido dentro de sus consignas fundamentales la defensa y el impulso del sector agrocostarricense, convencidos de que el impulso que le demos y el apoyo a este sector no debe pasar por acciones anuales o programas que mejoren las difíciles condiciones que actualmente afrontan nuestros productores.

Como bien señaló el presidente de la República en su informe, cerca del doce por ciento del empleo nacional se encuentra contratado dentro de este sector y en las zonas rurales aumenta a más del treinta por ciento, razón por la que no podemos

perder de vista la importancia de los esfuerzos que desarrollemos en esta línea ahora desde las diferentes instituciones del Estado.

Las administraciones del Partido Acción Ciudadana han procurado, sin duda, el desarrollo de políticas integrales que contribuyan al desarrollo económico, social y productivo del sector, procurándole una mayor resiliencia a nuestros productores, frente a las inclemencias del cambio climático, con el objetivo de promover una agricultura competitiva, inclusiva y sostenible.

Los desafíos a los que se enfrentan el sector agropecuario en nuestro país son múltiples y de diferente índole.

Como lo señalé en este Plenario la semana anterior, desde la fracción del PAC y el Poder Ejecutivo, estamos absolutamente convencidos de la necesidad de redoblar esfuerzos en procura de las condiciones que merecen quienes nos proveen a diario los alimentos en nuestra mesa.

Este esfuerzo ha sido constante durante el último año y no será diferente durante los próximos años. Desde el primer día de esta Administración, hemos fortalecido las coordinaciones con las instituciones y los grupos organizados dentro del sector.

Al señor ministro de Agricultura no me cansaré de felicitarle por el esfuerzo genuino que realiza en favor del sector, en cumplimiento de los objetivos institucionales que se ha fijado la Administración Alvarado Quesada.

El fortalecimiento de los mercados internos, una mejor inserción en los mercados externos y la defensa comercial de nuestros productores, la incorporación de tecnología, y la modernización y el desarrollo agroempresarial como mayor capacidad adaptativa, son solo algunos de los principales temas en los que hemos logrado avanzar.

Necesitamos profundizar en el desarrollo tecnológico y su aplicación en la actividad agroproductiva. La cuarta revolución industrial solamente llegará si contamos con la capacidad de modernizar el sector, elevando la productividad, dándole mayor eficiencia y nuestras zonas productoras aportando la calidad, valor diferenciado y encadenamiento productivo.

Es fundamental que trabajemos en la generación del valor agregado agropecuario. La planificación de las cosechas, seguros agropecuarios innovadores y sostenibles, los mercados regionales, el fortalecimiento del Programa de Abastecimiento Institucional, así como el de las ferias del agricultor y el acceso a nuevos mercados son parte de las acciones que se han venido desarrollando y se deben profundizar en aras de procurar la seguridad alimentaria de nuestro país y el desarrollo con sostenibilidad de nuestro sector.

De poco nos va a ayudar la modernización de nuestra práctica agrícola si no somos capaces de incorporar un elemento fundamental que debe ser desarrollado de la mano del impulso tecnológico y la búsqueda de la eficiencia en la producción.

Debemos avanzar en el desarrollo de las prácticas agropecuarias acuícolas sostenibles, cuyo impacto sobre el medio ambiente sea menor.

Como uno de los principales motores de la economía nacional, esta Administración ha promovido de manera decidida la participación del sector agrocostarricense como un actor proactivo en la búsqueda de una economía descarbonizada que facilite realmente una cuarta revolución industrial en la que un sector moderno, fortalecido y resiliente siente las bases de la seguridad alimentaria nacional.

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, diputado.

En el uso de la palabra la diputada Catalina Montero Gómez, por hasta diez minutos.

Diputada Catalina Montero Gómez:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio.

Buenas noches, compañeros y compañeras, señores y señoras de la prensa, y costarricenses que nos están siguiendo desde sus casas.

Sobre el discurso del señor presidente de la República, y por razones de tiempo, hoy quiero referirme a la continuidad y sostenibilidad de los programas sociales, la educación y el enfoque territorial.

El primer año del periodo de Gobierno 2018-2022 quedará en la historia como el año en el que decidimos emprender acciones estratégicas para estabilizar las finanzas públicas, entre ellas la aprobación de la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a partir de la cual es posible dar continuidad y sostenibilidad a los programas sociales del Estado.

Fortalecer y resguardar nuestros programas sociales es un deber sagrado, plasmado en el artículo 51 constitucional. Agradezco y aplaudo el visto bueno del presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, a la reforma constitucional de este artículo para garantizar la protección especial del Estado a madres, niños, niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Y es que la protección especial del Estado implica proteger, promover, respetar y cumplir los derechos de estas poblaciones históricamente vulneradas, para

asegurar su bienestar inmediato y futuro, cuya responsabilidad recae en todas las instituciones sociales y el conjunto de la sociedad.

Desde una firme posición a lo largo de nuestra historia como país, hemos decidido apostar a la educación como el principal motor de desarrollo y la herramienta más importante para la inclusión social…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Disculpa, diputada Catalina, no hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Con treinta y ocho diputados presentes, se ha restablecido el cuórum.

Diputada Catalina Montero Gómez:

Muchas gracias, compañeros y compañeras, por la tolerancia.

Es por esto que a tono con las demandas actuales y nuestra apuesta por la educación para la inclusión social, en este primer año se ha impulsado una alianza para el bilingüismo y el impulso al aprendizaje de otros medios de comunicación, habilidades, capacidades para el desarrollo personal, entre otras, las cuales han sido trascendentales para lograr, mediante políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo, reducir las brechas estructurales, históricas, de décadas, que el reto del desempleo nos plantea.

En ese sentido, mediante el liderazgo y rectoría del Ministerio del Trabajo y del INA se han capacitado una gran cantidad, miles de personas procedentes de la Gran Área Metropolitana y de las demás regiones del país.

Los frutos del compromiso, del enfoque territorial mediante el cual se ha impulsado el desarrollo y se está impulsando el desarrollo, principalmente en las regiones Chorotega, Huetar Caribe, Brunca, Huetar Norte y Pacífico Central, comprenden variables transversales y debidamente articuladas.

Destaco como ejemplo algunos de estos esfuerzos, y hago un reconocimiento al conjunto de instituciones públicas presentes en el territorio de Sarapiquí. Soy testigo de acciones estratégicas y proyectos que se están desarrollando, entre ellos el Ministerio de Turismo y la Cámara de Turismo de Sarapiquí con un plan integral para certificar Sarapiquí como un destino turístico en el nivel internacional, articulado con el INA y otras instituciones, para impulsar pequeños emprendimientos.

De parte del Inder se han gestionado compra de fincas, transferencia de trescientos cincuenta y nueve punto ocho millones de colones al Sinac destinado a infraestructura para la apertura del puente del Braulio Carrillo, una cantidad importante, entre ellos ochenta y cuatro expedientes, setenta y dos que se han

tramitado con tierras legalizadas, distribución de dineros no reembolsables a grupos de mujeres para la compra de ganado, insumos para la producción de pimienta, planta para secado y certificación de la pimienta, todo ello con el seguimiento técnico del MAG.

Con el Concejo Territorial del Inder se trabaja en crear puntos de venta para los y las emprendedoras. El IMAS se hace presente con el programa de Avancemos, red de cuido, alternativas privadas, Hogares Conectados, ideas productivas, individuales y grupales, fideicomisos para la producción.

El plan Puente al Desarrollo con mil setecientas ochenta y cuatro familias atendidas en los distritos más vulnerables, se está tomando en cuenta Cureña entre los distritos más rezagados del cantón de Sarapiquí.

Acueductos y Alcantarillados se hace presente con diez proyectos de inversión de infraestructura para consumo humano, por un monto de mil, de once mil millones de colones para beneficiar treinta mil trescientas sesenta y dos habitantes, de estos proyectos tres están en ejecución y siete proyectos en formulación.

En salud, importantísimo mencionar la construcción de dos áreas de salud totalmente equipadas en Horquetas y en Puerto Viejo. Importante aquí mencionar que también se están capacitando especialistas en medicina familiar, que es lo que estas comunidades del territorio de Sarapiquí han solicitado y se les está atendiendo esta necesidad.

En el nivel nacional, la recién lanzada política social del Gobierno del bicentenario amplía la estrategia Puente al Desarrollo e incorpora cinco componentes, a saber: el puente al agro para el impulso a la producción por cuenta propia; el puente al trabajo, que se materializa al sistema nacional de empleo; el puente al bienestar, que comprende la ampliación de la cobertura de la atención integral de las familias; el puente a la comunidad, y el puente a la prevención, para trabajar en las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad. Esta experiencia ya yo la he observado en la comunidad de Guararí en Heredia.

Esta estrategia se focaliza para el año 2019 en Limón, en Pavas, la Uruca, San Isidro del General, Siquirres, San Francisco de Heredia, en Guararí, Liberia, Quepos, Guápiles y Santa Cruz.

Sin embargo, en temas sociales existe mucho más que impacta directa o indirectamente su desarrollo, como el decidido impulso a la simplificación de trámites, como por ejemplo la puesta en funcionamiento de la plataforma APC Requisitos, los avances en la modernización de la Secretaría Técnica Ambiental, la reducción de noventa y uno a siete días de tiempo para la obtención del permiso sanitario de funcionamiento del Ministerio de Salud, reducción de tiempos en apertura de empresas mediante la ventanilla única. Otro aspecto valioso es el

respaldo productivo mediante la Banca para el Desarrollo, iniciativas público-privadas a pequeña, micro y mediana empresa.

La reducción y eliminación de todo tipo de desigualdades en nuestra sociedad es un reto latente que requiere…

Presidenta a. i Laura Guido Pérez:

Gracias, diputada.

En el uso de la palabra la diputada Carolina Hidalgo Herrera, por hasta diez minutos, diputada.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Buenas noches, señora presidenta en ejercicio.

Dado que son las siete y cuarenta, yo quisiera preguntar un poco ¿por qué estamos aquí y cuál es la norma que nos obliga a hacer esto? porque pareciera que con esta asistencia al Plenario, eso es lo que pierde relevancia o se le olvida a la gente.

Y eso me lleva a otra reflexión, en realidad el artículo 139 de la Constitución lo único que plantea sobre este tema es la presentación por escrito del presidente de la República de un informe y el Reglamento de la Asamblea hace una mención de una posible sesión, pero no es obligatorio.

Y un dato histórico que me parece importante es que en la época de los noventas, un presidente ni siquiera lo presentó y otro simplemente lo dejó en la Secretaría del Directorio y este análisis no se dio y no se dio por una razón simple, no existe obligatoriedad de venir a explicarlo al Plenario, ni tampoco hacer el análisis.

Y quizá eso lo damos por sentado, es decir, bien no podría darse este espacio, por dicha y enhorabuena se da, yo honestamente lo celebro, es parte de nuestra fortaleza como Estado democrático que este control, este sistema de pesos y contrapesos se den, que dediquemos dos largas sesiones al análisis.

Pero qué sentido tiene cuando realmente hay buenísimas disertaciones bastante críticas, pero infértiles por la poca escucha. No es solo un tema de compromiso de estar acá, que es realmente pesado, sino realmente hacernos la pregunta de tiene o no sentido, porque ya que no es una obligatoriedad legal, por qué no nos planteamos, y es una mera costumbre del Plenario, por qué no nos planteamos más bien debates temáticos sobre los datos, y que puedan aterrizar en una función de control político mucho más concreta, donde podamos pedirle al Ejecutivo rendición de cuentas un poco más aterrizados.

Es decir, intervenciones quizás menos largas, de mayor intercambio entre compañeros y compañeras que tengan un resultado y entonces cumplan mejor la función de un análisis y una rendición de cuentas de parte del Ejecutivo.

Lo digo porque quizás parezca una idea extraña, pero en realidad no está normado hacerlo como lo estamos haciendo, ¿y por qué no nos planteamos una modalidad distinta para el otro año?, creo que ustedes lo han dicho en varias ocasiones, yo me he puesto a poner atención de la crítica de la forma en que el Estado de manera inerte resuelve algunos casos.

¿Por qué no nos planteamos una forma distinta de hacer este proceso que podría ser sumamente fructífera en diferentes temas?, lo dejo como una idea para las jefaturas y las subjefaturas de fracción, porque claro, después de escuchar seis horas las intervenciones que uno como fracción oficialista intenta poner atención donde hay mayor cantidad de señalamientos quisiera como tener más fruto de un ejercicio democrático y republicano como este.

El día del 2 de mayo varias personas del cuerpo diplomático decían, qué importante este ejercicio, no en todos los países se da, yo quisiera tenerlo en mi país, y no había entrado en conciencia en que realmente es una mera costumbre que no es obligatoria pero que no debemos dejar pasar y más pensar en cómo fortalecer, es decir, no que sean diez minutos de cada quién, sino de fondo y de sustancia, de realmente lo que podríamos hacer.

Reflexiones de las siete y cuarenta de la noche respecto a cómo fortalecer nuestro sistema democrático y nuestra función acá.

Y bueno, en esa línea yo quisiera puntualizar, ofrecer algunos de los datos en temas de seguridad, puse atención y no hubo una sola fracción que no mencionara el tema de seguridad, lo cual celebro, porque quiere decir que es un tema no solo presente en el informe, sino presente en la conciencia y en la importancia que esto tiene.

Compartirá algunos datos porque entiendo que hay una costumbre de medir a partir de los datos, pero lo cierto es que creo que el tema de seguridad va mucho más allá de eso.

Y como bien lo han señalado varios de ustedes, hay que hacer un mayor énfasis y en la prevención y en cómo evitamos la violencia estructural que sí le generamos a algunas poblaciones que no les queda otro camino más que el de delinquir.

Decir que a pesar de la situación fiscal existe un esfuerzo de maximización del recurso humano y la coordinación interinstitucional, varios de ustedes mencionaron el tema de la descoordinación, y hay un esfuerzo por generar consejos de seguridad preventiva, operativa y de inteligencia para maximizar recursos.

También que en el poco tiempo que llevamos de la gestión y a partir de muchos planteamientos respecto al tema de armas se incrementó el decomiso de las mismas, lo cual ha sido un punto bastante señalado acá, pero aumentó la cantidad de decomisos, y eso no es un tema menor.

No es suficiente, en seguridad prácticamente nada es suficiente, respecto a la situación que vive el país pero un cuarenta y seis por ciento no es un tema menor, son dos mil trescientas veinte armas decomisadas.

Eso por supuesto tiene que ver en gran medida con los megaoperativos, que es otro esfuerzo logístico, al menos se dan dos en las semanas, algunos regionales otros nacionales, eso sí tiene que ver de cómo intentar buscar nuevas formas de generar ese control por parte del Estado en materia de seguridad.

Algo que me parece importante es que algún sector privado ya se ha apuntado en la línea de hacer una alianza con el Poder Ejecutivo para el tema de armas y se ha entrado de manera voluntaria más de trescientas y se han destruido.

Eso quiere decir que la discusión acá, que el posicionamiento del tema ha generado una conciencia y una colaboración de un sector privado, pero que por supuesto el Ejecutivo reconocer y procede a destruirlas, que eso me parece relevante.

Otro tema que escuché dentro de los discursos es la no priorización de temas o más bien como la falta de acompañamiento técnico. Yo sí quisiera decir, y lo he dicho aquí varias ocasiones, que en tema de la discusión de armas, asunto que vienen posicionando varias administraciones anteriores, pues el Ejecutivo con sus diferencias claramente de enfoque con algunas de las fracciones sí lo priorizó y estuvo presente, dando lo que consideraban ellos era lo oportuno.

Por supuesto no compartimos cien por ciento porque por eso somos de partidos distinto, pero sí hubo una priorización en esos dos proyectos para que salieran adelante.

Otro tema que no es menor es cómo el Ejecutivo plantea acciones de mediano y largo plazo, entonces, la política de seguridad es algo que tiene que revisarse constantemente, hubo un esfuerzo reciente de plantear el tema de seguridad a veinte años, pero la revisión, la coordinación entre los actores ha sido un asunto que está ahí y que se ha hecho en este primer año.

Queda pendiente también nosotros definir quién debería ser el gerente en la materia y llevar la voz cantante.

Respecto a la situación de Costa Rica en América Latina sí es cierto que el tema de domicilios es alarmante, y nosotros no somos desgraciadamente la excepción.

Vi, además el señalamiento respecto a algún error en datos y reconozco que esa no fue la mejor manera de plantearlo, hay que reconocer ese error y también decir que hay una pequeña tendencia a la baja, no es suficiente, quizás no creo que haya sido malintencionado pero sí puse atención sobre el señalamiento, diputado Viales.

Y espero que la reflexión la podamos dar de una mejor manera en la Comisión de Seguridad y otras formas de cómo sumar al tema de homicidio, pero estuve muy pendiente de su intervención y la de otros compañeros en la materia.

Pero, además, hay una pequeña tendencia hacia la baja y más bien habría que revisar qué se hizo para que esa tendencia cambiara y cómo hacemos para desde acá sumar, y por supuesto llamar a cuentas al Ejecutivo cuando así lo tenga que hacer en materia de homicidios.

El tema de drogas se mencionó acá y voy a compartir algunos datos. Me encantaría decir que no tenemos estos datos tan grandes y alarmantes en materia de drogas, pero lo cierto es que los números nos dimensionan el tamaño del problema: quinientos veintidós operativos, trescientos sesenta y tres nacionales, ciento cincuenta y nueve internacionales; ciento cinco organizaciones nacionales desarticuladas y también cuarenta y uno internacionales; más de seiscientas veintiocho personas detenidas en materia de tráfico de drogas y, por supuesto, ciento treinta vehículos, ciento noventa y siete armas relacionadas con el tema de drogas.

Eso solo por dimensionar parte del trabajo que puntualmente se ha hecho sobre el tema de tráfico de drogas, que creo que en seguridad es donde mayor acento habría que poner.

Sobre el control migratorio, en estos diez segundos quizás después puedo compartir un control político específico, porque también no hubo fracción que no mencionara el trabajo en las…

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, diputada.

En el uso de la palabra el diputado Víctor Morales Mora, por hasta diez minutos.

Diputado Víctor Morales Mora:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas noches.

Quiero en primer lugar pues agradecer a los compañeros y compañeras diputadas, los comentarios, las críticas, el análisis que han hecho del mensaje del señor presidente de la República, don Carlos Alvarado, que presentó aquí el jueves pasado.

Como fracción hemos tratado de permanecer el mayor tiempo posible, todas y todos nosotros, a efecto de escucharles con atención y tomar nota de lo que ustedes han planteado acá en este ejercicio democrático.

La primera cosa que quiero decirles, después de haber estado acá escuchándoles y escuchándonos durante casi nueve horas, es que yo me siento muy orgulloso y muy feliz del país en el que vivo. Y creo que tenemos que sentirnos felices y orgullosos de Costa Rica, con sus luces y con sus sombras, con sus fortalezas y sus debilidades. Tenemos un gran país.

Y el concepto que el señor presidente de la República el jueves pasado compartió con nosotros, con nosotras y con el país, lo constituyó en la idea, una idea central de su mensaje: Costa Rica es capaz.

Ese no es un concepto por casualidad, no es una idea que se colocó ahí como tema motivante, sino que parte del escrutinio, del análisis que el señor presidente hace del país que gobierna, de la sociedad en la que vive, en la sociedad que gobierna.

Y llega a la conclusión, nos propone que nos reconozcamos capaces, en medio de nuestras debilidades, en medio de nuestras dificultades, que como sociedad reconozcamos que podemos hacer muchas y grandes cosas, como las hemos hecho en el pasado, con el concurso y con la participación de todas y de todos.

Este país lo hemos hecho entre todas y todos, de todos los colores, de todos los territorios, de todos los sectores sociales, políticos. Este país lo hemos entre todos y tenemos grandes tareas por delante.

Este concepto es un concepto para la reflexión, es un concepto para motivarnos, es un concepto para movilizarnos, es un concepto para que elevemos nuestra autoestima nacional como sociedad, y en medio de las dificultades que como sociedad vivimos podamos avanzar y podamos fijar objetivos.

El liderazgo del presidente Carlos Alvarado es un liderazgo enfocado en resultados. El presidente Carlos Alvarado es un estadista, es alguien con capacidad de mirar hacia el futuro, de construir visiones, de proponer respuestas de largo aliento, pero con una enorme capacidad gerencial, con una enorme capacidad para proponer resultados. Y creo que estos doce meses, estos escasos doce meses, lo ha demostrado absolutamente.

Desde la campaña electoral, desde los primeros días de la campaña electoral, don Carlos Alvarado le planteó a Costa Rica que el tema fiscal era un tema central y lo

hacía en momentos incluso en que, para algunos que podían escucharlo decían: ¿pero por qué está este precandidato hablando de temas fiscales, hablando de que ese es el tema que tenemos que abordar entre todas y todos?

Cuando en realidad incluso en debates el tema no se abordaba y el presidente Alvarado lo colocaba siempre, lo colocaba. En algunas reuniones con nosotros, la fracción, cuando éramos candidatos a diputados, cuando aspirábamos a diputados, esta pregunta surgió y se planteó el tema de un elemento que tenemos que compartir quienes venimos a esta Asamblea Legislativa es que tenemos que estar claros en que ese es un tema que tenemos que abordar y ese es un tema que tenemos que trabajar colectivamente.

Un liderazgo enfocado en atender los problemas y los temas que la sociedad necesita para poder seguir avanzando, no para resolver todos los problemas del país, bien lo decía don Mario ahora. No para eso, para resolver los nudos críticos, los temas de fondo porque en eso consiste discriminar, eso consiste priorizar.

Alguien dijo aquí que el presidente no prioriza. Creo que si hay un gobernante que ha dado un ejemplo claro de su capacidad de priorización es el presidente Alvarado. Y fijó una prioridad y esa prioridad nos la propuso a nosotros, nos la propuso a la Asamblea Legislativa y en esta Asamblea Legislativa un grupo mayoritario de diputadas y diputados coincidimos en que esa era una prioridad.

Y con su liderazgo, desde el Gobierno nacional, desde ese Gobierno diverso, desde ese Gobierno que es un retrato y una fotografía de la Costa Rica del siglo XXI que tenemos, en una relación política adecuada y correcta con los sectores de esta Asamblea Legislativa, que también coincidimos en que ese era el tema que debía resolver, se logró una solución.

¿Completa?, ¿definitiva? Pues no hay esas soluciones. Pero se avanzó en la ruta correcta, se tomaron decisiones en la ruta correcta.

De manera que el presidente viene aquí la semana pasada a rendir cuentas sobre ese hecho, sobre esa decisión, sobre ese tema que enfocado correctamente logró avanzar, y sobre otros dos temas que también son importantísimos: el tema de la infraestructura, el tema de hacer que este país se mueva y se modernice en materia de infraestructura.

Y hay un informe en temas que avanzan, que vienen de administraciones pasadas, en temas que nacen en esta Administración y no se concluirán en esta Administración, pero que avanzan, y en el tema de la seguridad ciudadana.

De manera que el presidente viene a plantearnos que priorizó durante estos primeros doce meses, en ese ejercicio de priorización. Porque igual pudo haber durado aquí ocho horas, igual pudo haber venido a pararse aquí ocho horas a

decirnos pelos y señales de las cosas que hacen todos los ministerios y todas las instituciones y no fue eso lo que decidió.

Decidió venir aquí durante un lapso de tiempo razonable a decirnos cuál es su visión de la sociedad, dónde cree que hay que poner el acento en las fortalezas de esta sociedad, y motivarnos y decirnos que somos capaces de resolver problemas como el tema fiscal, que somos capaces de resolver temas como los temas de infraestructura, que somos capaces de resolver como los temas de seguridad, y juntos avanzar.

Porque jamás ha esbozado, ni ha insinuado la idea de que es él solo en su Gobierno, que es el partido del Gobierno el que puede resolver esas cosas y esos temas, que esta es una construcción colectiva, que esto es política colaborativa, que aquí tenemos que juntarnos y, desde luego que reconocer nuestras diferencias, como lo hemos hecho en esta Asamblea Legislativa, y poder avanzar.

Pero luego hizo otra cosa, desde luego que además de decirnos las acciones que su Gobierno desarrolla en materia de empleo, también nos planteó que es necesario abrir un gran debate, abrir una enorme reflexión sobre los temas de empleo y tener claridad en que ese tema tiene causas de fondo estructurales que tienen que ver con la educación, que tienen que ver con el perfil de las personas que están desempleadas, con las demandas del mercado laboral y que tenemos que atender.

Por eso, yo quiero plantearles, y lo quiero hacer así en la sesión de jefes de fracción del próximo jueves, que nosotros como Asamblea Legislativa asumamos la parte del reto que nos toca. Hay una clara agenda aquí sobre temas de empleo y temas de reactivación económica.

Yo quiero proponerles a las fracciones que hagamos una agenda, un plan legislativo en materia de empleo y en materia de reactivación económica y que trabajemos seis meses. Nos enrollemos la manga como lo hemos hecho aquí, como lo sabemos hacer aquí, como sabemos hacerlo aquí, como somos capaces de hacerlo aquí, y en los próximos seis meses le entremos al proyecto del doctor Muñoz sobre empleo territorial, y le entremos al tema de jornadas, y le entremos a los temas que tienen que ver con reactivación en los territorios, y le entremos a una agenda. Hacemos nuestra parte y contribuimos con el país.

Y el Gobierno que haga lo suyo, y al Gobierno que se le haga el control político que corresponda para que los temas que el presidente planteó aquí y entonces lo que tiene que ver con el sistema nacional de empleo funcione…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy bien, ha concluido así, ha concluido así el uso de la palabra por parte de las distintas fracciones con respecto al análisis del mensaje constitucional del presidente de la República.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las veinte horas con tres minutos.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DE LA DIPUTADA YORLENY LEÓN MARCHENA:

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA A DONAR Y SEGREGAR UNOS TERRENOS DE SU PROPIEDAD A FAMILIAS COMPROBADAS DE ESCASOS RECURSOS Y A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BALTIMORE Y JUNTA DE EDUCACIÓN DE COLEGIO DE VENECIA. EXPEDIENTE N.º 19.383.

CREACIÓN DE UN DEPÓSITO LIBRE COMERCIAL EN EL ÁREA DEL CANTÓN DE TALAMANCA. EXPEDIENTE N.º 19.592.

CREACIÓN DEL CANTÓN VII DE LA PROVINCIA DE LIMÓN DENOMINADO "CARIARI". EXPEDIENTE N.º 20.538.

AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DONE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE LIMÓN. EXPEDIENTE N.º 20.800.

AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU) PARA LA DONACIÓN Y/O CONDONACIÓN DE DEUDAS POR LOS TERRENOS DE LOS ASENTAMIENTOS LA COLINA, SECTOR ESTE BAMBÚ, NUEVO MIRADOR SECTOR OESTE BAMBÚ Y LIRIOS. EXPEDIENTE N.º 20.948.

ADICIÓN: LEY PARA DECLARAR AGOSTO EL MES HISTÓRICO DE LA AFRODESCENDENCIA EN COSTA RICA, LEY N° 9526 Y AL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2, Y DEROGACIÓN DÍA DE LA PERSONA NEGRA Y LA CULTURA AFROCOSTARRICENSE, LEY N° 8938. EXPEDIENTE N.º 20.989.

INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 615 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, REFORMADO POR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY N° 9343 DEL 25 DE ENERO DE 2016, REFORMA PROCESAL LABORAL. EXPEDIENTE N.º 20.803.

LEY DE REDUCCIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES A CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL. EXPEDIENTE N.º 20.987.

LEY DE PÉRDIDA CREDENCIAL DE DIPUTADO. EXPEDIENTE N.º 21.082.

LEY CONTRA EL NEPOTISMO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. EXPEDIENTE N.º 20.676.

CELEBRACIÓN NACIONAL DEL 1 DE DICIEMBRE COMO "DÍA DE LA ABOLICIÓN DEL EJÉRCITO" Y DÍA FERIADO DE PAGO NO OBLIGATORIO. Ex 21.137.

DE LA DIPUTADA MARULIN AZOFEIFA TREJOS:

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN ESTILISMO Y AFINES DE COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 21.370.

ADICIÓN DEL INCISO Q) AL ARTÍCULO 17 Y DEL INCISO J) AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, PARA LA EFECTIVA INTERACCIÓN DE LOS ALCALDES Y LOS CONSEJOS DE DISTRITO. EXPEDIENTE N.º 21.036.

SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL. EXPEDIENTE N.º 21.059.

LEY PARA REGISTRAR POZOS NO INSCRITOS. EXPEDIENTE N.º 21.061.

CREACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTOS INCLUSIVOS, ASORLI. LIMÓN Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 12, INCISOS A) Y B) DE LA LEY N° 9036 LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER). EXPEDIENTE N.º 20.771.

LEY DE TIERRAS DE JAPDEVA, REFORMA A LA LEY 3091 DEL 18 DE FEBRERO DE 1963. EXPEDIENTE N.º 20.984.

CREACIÓN DEL CANTÓN VII DE LA PROVINCIA DE LIMÓN DENOMINADO "CARIARI". EXPEDIENTE N.º 20.538.

DE LA DIPUTADA YORLENY LEÓN MARCHENA:

LEY DE DECLARATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES. EXPEDIENTE N.º 21.097.

DE LA DIPUTADA MARULIN AZOFEIFA TREJOS:

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1,2,4,10,12,14 Y 16, ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV Y DE UN TRANSITORIO A LA LEY DE DETERMINACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL "DBCP", LEY N° 8130, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 20.400.

DE LA DIPUTADA MARÍA INÉS SOLÍS QUIRÓS:

LEY PARA REGULAR EL TELETRABAJO. EXPEDIENTE N.º 21.141.

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 176, 184 Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA. EXPEDIENTE N.º 20.179.

REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 20.880.

LEY DE IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS. EXPEDIENTE N.º 21.017.

MODIFICACIÓN INTEGRAL A LA LEY REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DE ECONOMÍA MIXTA, LEY N° 8828. EXPEDIENTE N.º 20.960.

DE LA DIPUTADA IVONNE ACUÑA CABRERA:

LEY DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, N° 7586. EXPEDIENTE N° 20.947.

DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN MONGE:

REFORMA AL ARTÍCULO 5° DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDADES, EMPRESAS AUXILIARES ACADÉMICAS Y TECNOLÓGICAS. EXPEDIENTE N° 20.816.

LEY DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 4, 14 Y 16 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 27, A LA LEY N° 7391, LEY REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS, DE 27 DE ABRIL DE 1994, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N° 20.256.

CREACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO AGROECOTURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO Y DISTRITOS ALEDAÑOS. EXPEDIENTE N° 19.859.

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 68 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N° 19.905.

CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DEL CÁNCER. EXPEDIENTE N° 20.421

ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO Ñ) AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES N° 7509 DE 9 DE MAYO DE 1995. EXPEDIENTE N° 20.533.

DECLARATORIA DE LA INSTITUCIÓN ASILO DE LA VEJEZ MONSEÑOR CLAUDIO MARÍA VOLIO JIMÉNEZ DE CARTAGO, COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA SALUD COSTARRICENSE. EXPEDIENTE N° 19.568.

DEL DIPUTADO WAGNER JIMÉNEZ ZÚÑIGA:

LEY DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL (ANTERIORMENTE DENOMINADO): LEY DE EDUCACIÓN DUAL. EXPEDIENTE N° 20786.

DE LA DIPUTADA MARÍA VITA MONGE GRANADOS:

CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA (ANTERIORMENTE DENOMINADA):DÍCTESE EL PRESENTE CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA: CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA. EXPEDIENTE N° 19.455.

DE LA DIPUTADA NIELSEN PÉREZ PÉREZ:

REFORMA DE LOS ARTICULOS 33, 78, 80, 91, 164 Y 170 DE LA LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA , N° 8764 DEL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, PUBLICADA EN LA GACETA NÚMERO 170, DEL 1° DE SETIEMBRE DEL AÑO 2009, (ANTERIORMENTE DENOMINADO):REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 33, 78, 80, 91, 164 Y 170 DE LA LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, NÚMERO 8764, DEL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2009. EXPEDIENTE N° 20.429.

DE LA DIPUTADA MARÍA VITA MONGE GRANADOS:

FORMA DEL PAGO DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE LAS VENTAS A LAS CERVEZAS IMPORTADAS. EXPEDIENTE N° 20.210.

DEL DIPUTADO JONATHAN PRENDAS RODRÍGUEZ:

PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES AUXILIARES EN LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE CENTROS EDUCATIVOS. EXPEDIENTE N° 19.724.

LEY PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD PARA DESARROLLAR OBRA PÚBLICA (ANTERIORMENTE DENOMINADO):LEY PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD PARA DESARROLLAR OBRA PÚBLICA. EXPEDIENTE N° 19.793.

LEY DE CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA. EXPEDIENTE N° 19.576.

TRASLADO DE COMPETENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES PARA QUE APRUEBEN SUS LICENCIAS PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y NO LUCRATIVAS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES. EXPEDIENTE N° 20.991.

PROCEDIMIENTO PARA NOMBRAR Y DESTITUIR MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. EXPEDIENTE N° 20.907.

DEL DIPUTADO DAVID GOURZONG CERDAS:

APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2198 PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y CONTROL DE INNUNDACIONES PARA LIMÓN, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA. EXPEDIENTE N° 21.234.

DEL DIPUTADO IGNACIO ALPÍZAR CASTRO:

ADICIÓN DE UN CAPÍTULO DE ACCESO A LA JUSTICIA A LA LEY 7600 DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EXPEDIENTE N° 20.840.

LEY DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL (ANTERIORMENTE DENOMINADO): LEY DE EDUCACIÓN DUAL. EXPEDIENTE N° 20.786.

CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFECTADOS POR EL HURACÁN OTTO, LA TORMENTA TROPICAL NATE Y OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CANCELACIÓN DE DEUDAS DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN Y EL FOMENTO AGROPECUARIO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES (DIDAGRO), (ANTERIORMENTE DENOMINADO):CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE APOYO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFECTADOS POR EL HURACÁN OTTO Y OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA. EXPEDIENTE N° 20.472.

REFORMA AL ARTÍCULO 5° DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDADES, EMPRESAS AUXILIARES ACADÉMICAS Y TECNOLÓGICAS. EXPEDIENTE N° 20.816.

DEL DIPUTADO OSCAR MAURICIO CASCANTE CASCANTE:

CONDONACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE MONTES DE ORO. EXPEDIENTE N° 20.591.

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS ZONAS Y COMUNIDADES QUE BORDEAN EL PARQUE NACIONAL LA AMISTAD. EXPEDIENTE N° 19.590.

DE LA DIPUTADA AIDA MARÍA MONTIEL HÉCTOR:

LEY PARA ESTABLECER UN RÉGIMEN JURÍDICO ESPECIAL PARA EL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CORREDOR FRONTERIZO NORTE. EXPEDIENTE N° 20.493.

DE LA DIPUTADA AIDA MARÍA MONTIEL HÉCTOR:

DECLARATORIA DEL TOPE DE TOROS DE LIBERIA, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 20.843.

DEL DIPUTADO LUIS ANTONIO AIZA CAMPOS:

LEY DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 4, 14 Y 16 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 27, A LA LEY N° 7391, LEY REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS, DE 27 DE ABRIL DE 1994, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 20.256.

DE LA DIPUTADA AZOFEIFA TREJOS:

LEY DE REFORMA AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS PARA ATRAER INVERSIONES A LAS ZONAS DE MENOR DESARROLLO RELATIVO. EXPEDIENTE N.º 20.983.

DE LA DIPUTADA MARÍA INÉS SOLIS CASTRO:

CONTRATOS DE GESTIÓN LOCAL. EXPEDIENTE N.º 19.465.

REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL, LEY N° 8765, DE 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO ESTATAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EXPEDIENTE N.º 19.507.

LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE EMPLEO JUVENIL (SEJOVEN) E INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES. EXPEDIENTE N.º 19.720.

LEY TRANSITORIA PARA LA TITULACIÓN EN SEDE ADMINISTRATIVA, DE INMUEBLES UBICADOS EN ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS. EXPEDIENTE N.º 19.924.

LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. EXPEDIENTE N.º 20.080.

REGULACIÓN DEL CONTRATO DEL ESTUDIANTE DURANTE LAS ETAPAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN TÉCNICA. EXPEDIENTE N.º 20.075.

LEY PARA ASEGURAR LA IDONEIDAD DE LOS MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS EN EL SECTOR FINANCIERO. EXPEDIENTE N.º 20.542.

CONTRATO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO Y LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS A LAS MUNICIPALIDADES. EXPEDIENTE N.º 20.628.

MODIFICACIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DONACIÓN Y TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS HUMANOS, N° 9222, DE 13 DE MARZO DE 2014 Y DEROGATORIA DE LA LEY 6948 DE 9 DE FEBRERO DE 1984 Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 20.715.

LEY DE CREACIÓN DEL REGISTRO DE OBJETOS ESPACIALES. EXPEDIENTE N.º 20.826.

IMPULSO A LA FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS MOROSAS CON LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL. EXPEDIENTE N.º 20.846.

LEY DE UNIÓN CIVIL PARA PAREJAS DEL MISMO SEXO. EXPEDIENTE N.º 20.888.

LEY PARA PROTEGER LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 21.016.

LEY DE LUCHA CONTRA EL USO ABUSIVO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE ENTES DE DERECHO PÚBLICO. EXPEDIENTE N.º 21.014.

LEY PARA CREAR UN APORTE DE LOS VISITANTES AL PARQUE RECREATIVO NACIONAL MANUEL ANTONIO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS. EXPEDIENTE N.º 21.000.

LEY PARA COMBATIR LA COMTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE. EXPEDIENTE N.º 20.985.

LEY DE JUSTICIA, SOLIDARIDAD Y SOLIDEZ DE LAS JUBILACIONES EN COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 20.927.

APOYO PARA MOVILIZARSE EN TRANSPORTE PÚBLICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EXPEDIENTE N.º 20.903.

LEY REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES DE LOBBY Y DE GESTIÓN DE INTERESES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EXPEDIENTE N.º 21.346.

LEY PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS COMO INSTRUMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL. EXPEDIENTE N.º 21.068.

LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO. EXPEDIENTE N.º 21.335.

LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DESCENTRALIZADA. EXPEDIENTE N.º 21.258.

DE LA DIPUTADA MARÍA INÉS SOLÍS QUIRÓS:

LEY PARA LA EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUS EMPRESAS EXPEDIENTE N° 21.233

LEY PARA LA EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUS EMPRESAS. EXPEDIENTE N° 21.213

REFORMA DEL ARTÍCULO N° 460 Y DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 460 BIS DE LA LEY N° 3284, CÓDIGO DE COMERCIO DE COSTA RICA DE 30 DE ABRIL DE 1964. EXPEDIENTE N° 21.191

REFORMA A LOS ARTÍCULOS 379 Y 385 DE LA LEY N° 9343, REFORMA PROCESAL LABORAL. EXPEDIENTE N° 21.190

REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA ALTA DOTACIÓN TALENTOS Y CREATIVIDAD N° 8899 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE ALTA DOTACIÓN. EXPEDIENTE N° 21.151

DE LA DIPUTADA CATALINA MONTERO GÓMEZ:

CREACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTOS INCLUSIVOS, ASORLI. LIMÓN Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 12, INCISOS A) Y B) DE LA LEY N° 9036 LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER). EXPEDIENTE N° 20.771

DE LA DIPUTADA AIDA MARÍA MONTIEL HÉCTOR:

LEY PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO COMO UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL Y DISPOSICIONES GENERALES PARA SU TUTELA. EXPEDIENTE N° 21.300

LEY PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE SEMILLAS. EXPEDIENTE N° 21.087

MODIFICACIÓN DE LA LEY N° 2762, CREACIÓN DEL RÉGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ DE 21 DE JUNIO DE 1961 Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N° 21.163

REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY N° 4895 CREA LA CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL (CORBANA), DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1971. EXPEDIENTE N° 19.870
AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD PARA INVESTIGAR, EXPLORAR, EXPLOTAR Y APROVECHAR LOS RECURSOS GEOTÉRMICOS UBICADOS EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE. EXPEDIENTE N° 21.244

LEY DE CREACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EXPEDIENTE N° 21.218

REFORMA DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DE SALUD NÚMERO 5395 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1973 Y SUS REFORMAS, PARA PROTEGER A LA MUJER EMBARAZADA, ANTES,DURANTE Y DESPÚES DEL PARTO. EXPEDIENTE N° 21.062

AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DONE UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE. EXPEDIENTE N° 21.196

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY N° 9224, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ PARA QUE SEGREGUE EN LOTES UN INMUEBLE DE DOMINIO PRIVADO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, DE 24 DE MARZO DE 2014. EXPEDIENTE N° 20.573

REFORMA DEL INCISO 24 DEL ARTÍCULO 8, CAPÍTULO III DEL TÍTULO I DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS NÚMERO 9635 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018. EXPEDIENTE N° 21.331

LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO OCTAVO DEL CANTÓN DE TILARÁN DENOMINADO CABECERAS. EXPEDIENTE N° 20.965

LEY PARA EL RESCATE, FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PALMERO NACIONAL(REFORMA A LA LEY N° 8868, AUTORIZACIÓN

PARA AMPLIAR EL PLAZO DEL FIDEICOMISO N° 955 MINISTERIO DE HACIENDA-BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y AMPLIAR EL ÁREA DE COBERTURA A LAS ZONAS APTAS PARA LA SIEMBRA Y PRODUCCIÓN DE PALMA ACEITERA EN COSTA RICA, DE 15 DE OCTUBRE DE 2010). EXPEDIENTE N° 21.133

REFORMA DEL INCISO 24 DEL ARTÍCULO 8, CAPÍTULO III DEL TÍTULO I DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS NÚMERO 9635 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018. EXPEDIENTE N° 21.331

LEY DE CREACIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL COSTARRICENSE (AEC). EXPEDIENTE N° 21.330

LEY PARA L CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE PALMA DE ACEITE (FONAPALMA). EXPEDIENTE N° 20.658

DEL DIPUTADO OSCAR CASCANTE CASCANTE:

LEY DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE. EXPEDIENTE N° 21.349

CONDONACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE ESPARZA. EXPEDIENTE N° 20.590

LEY ESPECIAL PARA PERMITIR INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN ZONAS ESPECIALES. EXPEDIENTE N° 20.402

LEY DE TARIFAS E IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y NO LUCRATIVAS DEL CANTÓN DE PUNTARENAS. EXPEDIENTE N° 20.562

DIPUTADO OSCAR MAURICIO CASCANTE CASCANTE:

ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV A LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA PARA AUTORIZAR AL BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA PARA EMITIR BONOS DE VIVIENDA A LOS HABITANTES DE LOS TERRITORIOS INSULARES. EXPEDIENTE N.° 19.764.

LEY DE AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE PUNTARENAS PARA QUE DESAFECTE Y SEGREGUE UN LOTE DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD Y LO DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE INVU CARRIZAL DOS, CHACARITA DE PUNTARENAS, PARA EFECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN MULTIUSOS PARA CARRIZAL UNO, CARRIZAL DOS Y CHACARITA TRES. EXPEDIENTE N.° 21.310.

DECLARESE BENEMÉRITO DE LA PATRIA A DON FERNANDO LARA BUSTAMANTE. EXPEDIENTE N.° 21.251.

AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA DESAFECTAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, SEGREGAR Y DONAR A LOS POBLADORES DEL CASERÍO DE PUEBLO NUEVO DE PARRITA, EN EL CANTÓN DE PARRITA. EXPEDIENTE N.° 21.124.

LEY PARA CREAR UN APORTE DE LOS VISITANTES AL PARQUE RECREATIVO NACIONAL MANUEL ANTONIO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS. EXPEDIENTE N.° 21.000.

APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 28568 PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN ZONAS PRIORITARIAS SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO KFW FRANKFURT AM MAIN. EXPEDIENTE N.° 21.249.

DIPUTADO IGNACIO ALBERTO ALPÍZAR CASTRO:

LEY MARCO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. EXPEDIENTE N.° 21.076.

LEY PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR COMUNAL. EXPEDIENTE N.° 20.957.

LEY QUE PENALIZA EL ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. EXPEDIENTE N.° 19.438.

REFÓRMESE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA Y SUS REFORMAS N.° 20.974.

DIPUTADO JONATHAN PRENDAS RODRÍGUEZ:

LEY PARA IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO COSTARRICENSE. EXPEDIENTE N.° 20.804.

PROTECCIÓN DEL HONOR ANTE EL USO ABUSIVO DE LA EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES. EXPEDIENTE N.° 20.864.

REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MEDIO DE LA VENTA DE ACTIVOS OCIOSOS O SUBUTILIZADOS DEL SECTOR PÚBLICO. EXPEDIENTE N.° 20.924.

LEY PARA TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS. EXPEDIENTE N.° 20.943.

LEY PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE COLABORATIVO DE PERSONAS. EXPEDIENTE N.° 20.951.

LEY PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL PERIFÉRICO Y CENTRO DIAGNÓSTICO UBICADO EN LA VIRGEN DE SARAPIQUÍ PARA DAR COBERTURA MÉDICA A LA REGIÓN HUETAR NORTE Y A LA REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA. EXPEDIENTE N.° 20.010.

LEY PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO. EXPEDIENTE N.° 21.012.

LEY PARA FORTALECER A LA POLICÍA DE TRÁNSITO. EXPEDIENTE N.° 21.328.

LEY DE DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA POR NACER. EXPEDIENTE N.° 21.239.

LEY REGULADORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO COLABORATIVO. EXPEDIENTE N.° 21.250.

LEY PARA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EXPEDIENTE N.° 19.608.

LEY PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA PRIVACIDAD DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN MEDIOS VIRTUALES. EXPEDIENTE N.° 19.689.

LEY DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA (IDECSA). EXPEDIENTE N.° 19.664.

LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA DE LOS VEHÍCULOS INCAUTADOS EN LOS PLANTELES DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES. EXPEDIENTE N.° 19.964.

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS RECIÉN NACIDAS ANTE EL ABANDONO. EXPEDIENTE N.° 19.816.

DEL DIPUTADO JONATHAN PRENDAS RODRÍGUEZ:

LEY PARA TRANSPARENTAR EL MERCADO LABORAL DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS EN COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 19.839.

LEY PARA EXONERAR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EL SALARIO ESCOLAR EN EL SECTOR PRIVADO. EXPEDIENTE N.º 19.851.

LEY PARA ELIMINAR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES PARA FINES ELECTORALES. EXPEDIENTE N.º 19.896.

LEY PARA GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INSCRITOS EN EL EXTRANJERO. EXPEDIENTE N.º 20.038.

LEY DE ACOGIMIENTO FAMILIAR. EXPEDIENTE N.º 20.067.

LEY DEL INSTITUTO PARA LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO. EXPEDIENTE N.º 20.126.

LEY CONTRA LA VIOLENCIA Y EL RACISMO EN EL DEPORTE. EXPEDIENTE N.º 20.159.

LEY PARA FORTALECER LA IDONEIDAD DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO. EXPEDIENTE N.º 20.575.

LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CONSULTORES FAMILIARES. EXPEDIENTE N.º 20.669.

REFORMA DEL ARTÍCULO 95 DEL CÓDIGO DE TRABAJO LEY N° 2, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, PARA INCORPORAR LA LICENCIA DE PARTENIDAD. EXPEDIENTE N.º 20.670.

REFORMAS AL CÓDIGO PENAL LEY N° 4573 DEL 4 DE MAYO DE 1970 LEY PARA PROTEGER EL DERECHO A LA VIDA. EXPEDIENTE N.º 20.673.

REFORMA A LA LEY DE CREACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NÚM. 1362, PARA DEMOCRATIZAR SU COMPOSICIÓN INTERNA. EXPEDIENTE N.º 20.675.

REFORMA DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N° 7594, DE 10 DE ABRIL DE 1996. EXPEDIENTE N.º 20.578.

REFORMA DE LA LEY N 9047, LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DEL 25 DE JUNIO DE 2012 Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 20.671.

DEL DIPUTADO DANIEL ISAAC ULATE VALENCIANO:

LEY DE REPOSITORIO ÚNICO NACIONAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS. EXPEDIENTE N.º 21.321.

MODIFICACIÓN A VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 4573, CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970. EXPEDIENTE N.º 21.168.

MODIFICACIÓN DE LA LEY N° 9078, LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, DE 4 DE OCTUBRE DE 2012 , Y REFORMA DE LA LEY N° 4573, CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970. EXPEDIENTE N.º 21.020.

LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CANON AMBIENTAL DE CONSERVACIÓN DE CUENCA Y DE CONCIENCIA ECOLÓGICA, SOBRE LA GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA QUE SE PRODUCE EN LOS CANTONES DEL PAÍS. EXPEDIENTE N.º 21.013.

DE LA DIPUTADA MARÍA VITA MONGE GRANADOS:

LEY PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNALES REALIZADOS POR LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL CON LAS UTILIDADES DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4 INCISO D) Y 40 DE LA LEY N° 4351 DEL 11 DE JUNIO DE 1969 Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 19.633.

REFORMA DEL ARTÍCULO 242 DEL CÓDIGO DE FAMILIA, LEY N° 5476, DE 21 DE DICIEMBRE DE 1973. EXPEDIENTE N.º 21.243.

REFORMA DEL ARTÍCULO 145 DE LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 20.998.

DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE. EXPEDIENTE N.º 20.744.

AUTORIZACIÓN PARA QUE SE SEGREGUE Y DONE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL DE PEJIBAJE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN MIGUEL DE PEJIBAJE. EXPEDIENTE N.º 20.463.

REFORMA DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 5476, CÓDIGO DE FAMILIA, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1973. EXPEDIENTE N.º 21.296.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN INCLUSIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN. EXPEDIENTE N.º 20.336.

DE LA DIPUTADA MARÍA VITA MONGE GRANADOS:

AUTORIZACIÓN AL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD PARA DONAR TERRENO DEL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN A LA ASOCIACIÓN JUVENIL CASA DE LA JUVENTUD DE PÉREZ ZELEDÓN. EXPEDIENTE N.° 20.233.

DE LA DIPUTADA ZOILA ROSA VOLIO PACHECO:

LEY PARA PENALIZAR EL DESPILFARRO DE RECURSOS PÚBLICOS. EXPEDIENTE N.° 20.455.

DE LA DIPUTADA NIELSEN PÉREZ PÉREZ:

REFORMA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, N° 5395 DE 30 DE OCTUBRE DE 1973 Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.° 21.131.

DEL DIPUTADO WÁLTER MUÑOZ CÉSPEDES:

REFORMA AL ARTÍCULO 169 DE LA LEY N° 8765, CÓDIGO ELECTORAL. EXPEDIENTE N.° 21.352.

BENEMERITAZGO DE LA PATRIA AL HOSPITAL MÉXICO. EXPEDIENTE N.° 21.308.

REFORMA AL A ARTÍCULO 135 DE LA LEY N° 8765, CÓDIGO ELECTORAL. EXPEDIENTE N.° 21.232.

CONTROL DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR. EXPEDIENTE N.° 20.986.

LEY CONSTITUTIVA DE LAS JUNTAS CANTONALES PARA GENERACIÓN DE EMPLEO. EXPEDIENTE N.° 20.952.

LEY DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS Y SU RECORD CREDITICIO. EXPEDIENTE N.° 20.883.

REFORMA A LA LEY DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, N° 7319. EXPEDIENTE N.° 20.878.

CONTROL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR. EXPEDIENTE N.° 20.838.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ PARA DONAR Y DESAFECTAR TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE NUTRICIÓNY ATENCIÓN INTEGRAL (CINAI) DE VILLAREAL DE SANTA CRUZ, GUANACASTE. EXPEDIENTE N.° 20.836.

DEL DIPUTADO WAGNER JIMÉNEZ ZÚÑIGA:

CREACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA. 20.801.

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4 Y 7 DE LA LEY N° 7372, LEY PARA EL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1993. EXPEDIENTE N.° 20.802

EXONERACIÓN DEL PAGO DE TODO TRIBUTO DE DERECHOS ARANCELARIOS Y DE VENTAS A LA COMPUTADORA PARA EL ESTUDIANTE DE SECUNDARIA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR. EXPEDIENTE N.° 20.829.

DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A LA ROMERÍA DE COTO BRUS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS ANGELES. EXPEDIENTE N.° 20.926.

AUTORIZACIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE DESAFECTE UN LOTE DE SU PROPIEDAD Y LO DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA GUINEA ABAJO DE GUTIÉRREZ BROWN DE COTO BRUS. EXPEDIENTE N.° 20.946.

DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN TERRENO PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TERRENO SE DONE A FAVOR DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS). EXPEDIENTE N.° 21.047.

CELEBRACIÓN NACIONAL DEL 1 DE DICIEMBRE COMO "DÍA DE LA ABOLICIÓN DEL EJÉRCITO" Y DÍA FERIADO DE PAGO NO OBLIGATORIO. EXPEDIENTE N.° 21.137.

LEY DE CREACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL. EXPEDIENTE N.° 21.180.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS PARA QUE DESAFECTE UN LOTE DE SU PROPIEDAD Y LO DONE A LA UNIÓN ZONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABALITO, COTO BRUS. EXPEDIENTE N.° 21.046.

LEY PARA ESTABLECER EQUIDAD ENTRE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL Y TERRESTRE INTERNACIONAL. EXPEDIENTE N.° 21.203.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS PARA QUE DONE UN LOTE DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PROGRESO DE AGUA BUENA, COTO BRUS. EXPEDIENTE N.° 21.369.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE COTO BRUS PARA QUE DESAFECTE Y CAMBIE DE DESTINO UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD Y LO DONE A LA UNIÓN ZONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE SABALITO. EXPEDIENTE N.° 20.811.

DECLARACIÓN DE HÉROE NACIONAL Y DEFENSOR DE LA LIBERTAD A LUIS PACHECO BERTORA. EXPEDIENTE N.° 20.270.

DEL DIPUTADO ERICK RODRÍGUEZ STELLER:

REFORMA ESTRUCTURAL DEL PODER EJECUTIVO PARA FORTALECER SU GESTIÓN GUBERNAMENTAL (GOBERNAR SIN EXCUSAS). EXPEDIENTE N° 19.918.

DEL DIPUTADO GUSTAVO VIALES VILLEGAS:

AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LAS TEMPORALIDADES DE LAS DIÓCESIS DE SAN ISIDRO DEL GENERAL. EXPEDIENTE N° 20.617.

DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN MONGE:

INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS, LEY N° 7210 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1990. EXPEDIENTE N° 21.294.

LEY DE DESARROLLO DE OBRA PÚBLICA CORREDOR VIAL PARAÍSO CARTAGO MEDIANTE FIDEICOMISO. EXPEDIENTE N° 19.602

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN DE COSTA RICA. EXPEDIENTE N.º 20.681.

AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ DE CARTAGO. EXPEDIENTE N.º 20.911.

REFORMA DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE RECONOCE AUTONOMÍA AL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DE CARTAGO, N° 4471, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1969. EXPEDIENTE N.º 20.940.

DECLARATORIA NACIONAL DEL 17 DE ABRIL COMO: " EL DÍA DE LA TOLERANCIA, CONCORDIA Y LA PAZ SOCIAL", EN CONMEMORACIÓN DEL PACTO DE OCHOMOGO DE 1948. EXPEDIENTE N.º 20.971.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DE ORO DE CONCEPCIÓN. EXPEDIENTE N.º 21.038.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DESAFECTE Y DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR FLORES DEL CAMPO DE DULCE NOMBRE. EXPEDIENTE N.º 21.039.

REFORMA DE LA LEY N° 4420, LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE 22 DE SETIEMBRE DE 1969, Y SUS REFORMAS. EXPEDIENTE N.º 21.055.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM). EXPEDIENTE N.º 21.083.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MARÍA AMELIA MONTEALEGRE. EXPEDIENTE N.º 21.123.

LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DEL TRABAJADOR A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA. EXPEDIENTE N.º 21.309.

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EXCELENCIA JUAN SANTAMARÍA DE CURRIDABAT. EXPEDIENTE N.º 21.003.

LEY PARA EL USO DE MATERIALES RECICLADOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (LEY DE PAVIMENTOS RECICLADOS). EXPEDIENTE N.º 20.570.

DE LA DIPUTADA IVONNE ACUÑA CABRERA:

BENEMERITAZGO DE LA PATRIA PARA LA SEÑORA PACÍFICA FERNÁNDEZ OREAMUNO. EXPEDIENTE N.º 21.342.

REFORMA DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY N° 7654 Y SUS REFORMAS, PARA LA RAZONABILIDAD EN LA FECHA DE PAGO DE AGUINALDO POR PENSIÓN ALIMENTARIA. EXPEDIENTE N.º 21.175.

REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY N° 7801, DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY N° 7586, DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY N° 8589, PARA EL CAMBIO CULTURAL Y EL TRABAJO CON HOMBRES EN BENEFICIO DE LAS MUJERES EN SITUACIONES EN VIOLENCIA. EXPEDIENTE N.º 21.134.

LEY PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL. EXPEDIENTE N.º 21.060.

REFORMA INTEGRAL A LA LEY GENERAL DE VIH. EXPEDIENTE N.º 21.025.

LEY PARA GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INSCRITOS EN EL EXTRANJERO. EXPEDIENTE N.º 20.038.

LEY PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO. EXPEDIENTE N.º 21.012.

DEROGATORIA DEL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 93, EL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 113 Y EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL (LEY PARA FORTALECER EL DERECHO A LA VIDA DE CADA NIÑO Y NIÑA). EXPEDIENTE N.º 20.972.

LEY DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL. EXPEDIENTE N.º 20.822.

DEL DIPUTADO OSCAR MAURICIO CASCANTE CASCANTE:

LEY DE REFORMA DE LOS ARTICULOS 107, 108 Y109 DE LA LEY N° 7554, LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS, (ORIGINALMENTE DENOMINADO): LEY PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN EL TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO. EXPEDIENTE N.º 20.596.

DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN MONGE:

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA

DE SAN BLAS DE CARTAGO, PARA QUE AMPLÍE ESE CENTRO EDUCATIVO. EXPEDIENTE N.º 19.882.

DIPUTADA MARÍA JOSÉ CORRALES CHACÓN:

APROBACIÓN DEL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE DIPLOMAS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA O EDUCACIÓN MEDIA Y SUS DENOMINACIONES EQUIVALENTES ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DE CHILE. EXPEDIENTE N° 20.642.

LEY DE FOMENTO AL ECOSISTEMA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN. EXPEDIENTE N° 20.155.

DEL DIPUTADO WARNER JIMÉNEZ ZÚÑIGA:

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL. EXPEDIENTE N°. 20.069.

PROYECTO ANEXIÓN DEL CASERÍO DE LA LEGUITA AL DISTRITO DE CANDELARITA DE PURISCAL, SAN JOSÉ. EXPEDIENTE N° 19.511.

Anexo 2:

DISCURSO

MENSAJE PRESIDENCIAL

Señor presidente

Compañeras y compañeros diputados

Continuamos con la discusión del mensaje que el señor Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada rindió ante este Plenario Legislativo, sobre los diversos asuntos de la Administración, el estado político de la

República y las medidas a implementar para la buena marcha del Gobierno y el progreso y bienestar de la Nación, tal y como lo exige nuestra Constitución Política.

Quisiera mencionar en este pequeño espacio, dos temas planteados por el señor presidente, que son de la mayor relevancia para el país y para la provincia que represento en particular.

Don Carlos Alvarado me parece que ha señalado una verdad muy evidente y manifiesta, cuando afirma que el desempleo, y consecuentemente la pobreza, se constituye en el principal problema estructural que afronta el país y que afecta en mayor medida, y con cifras aún más preocupantes, a las regiones geográficas de la periferia.

Efectivamente, según la Encuesta Nacional de Hogares y el informe del Estado de la Nación, el aumento de la

pobreza pasó del 20% en el 2017, a un 21, 1% en 2018, lo que equivale a 328.848 hogares. Porcentualmente hubo un significativo aumento del 1% en el nivel de pobreza. Es decir, en solo un año la pobreza aumentó en 23.617 hogares

Compañeras y compañeros diputados. estamos hablando de una triste y cruda realidad social que pone en evidencia que en un año, aproximadamente 50.000 personas, pasaron a vivir en la pobreza.

Pero también las encuestas proporcionan datos preocupantes en el tema de la pobreza extrema, que pasó de un 5,7 % en el 2017 a un 6,3% este año. Esto nos dice que 99.034 hogares, no pueden satisfacer sus necesidades básicas para subsistir, pues carecen de alimentos, vivienda y recursos para vivir con algún grado de dignidad.

Compañeras y compañeros diputados, lamentablemente una quinta parte de la población del

país vive en condiciones de pobreza, y lo más doloroso de todo, es que no visualizamos una salida pronta y sostenida para acabar o disminuir esta lamentable situación, a pesar de las buenas intenciones que pueda tener el Poder Ejecutivo para enfrentar este tema, pues no vemos realmente, estrategias y acciones claras para reactivar la economía y aumentar el empleo y la producción nacional.

Precisamente en el tema del desempleo, las cifras también son desalentadoras. Durante los primeros tres meses de este año, el desempleo abierto fue de 10,2% para un total de 242.228 desempleados. En el año 2017 el desempleo fue de un 9.4%, todo lo cual nos dice que 28. 412 personas más, no tenían trabajo.

El fin de semana pasado, La Nación publicó algunos resultados de la Encuesta Continua de Empleo del INEC donde se resalta que en el primer trimestre del 2019, cerca de 276.000 personas buscaron trabajo sin

conseguirlo, lo que indica que la tasa de desempleo llegó a un 11.3%. En el tema de la mujer en este mismo trimestre, 127 000 mujeres ingresaron al mercado de trabajo, pero 32.000 mujeres no encontraron trabajo.
En cuanto al empleo informal, este año registró un 46.1% lo que plantea un aumento significativo de 4.8 puntos porcentuales, comparado con el mismo periodo del 2018. Estas cifras nos dicen que casi un millón de personas laboran en el mercado informal, de las cuales 582.000 son hombres y 420.000 mujeres.

Si nos vamos al ámbito regional, el balance es negativo para regiones como la Chorotega, que evidenció el mayor aumento en los niveles de pobreza, al pasar de un 22.4% a un 26%. En el caso de la pobreza extrema, la región Chorotega mostró un aumento del 5,9% en 2017 a un 8,8% en 2018.

Para atacar este problema estructural, la economía debe salir de este estancamiento y la sociedad como un

todo debe reactivarse, para que haya mayor producción, inversión pública y privada, más construcciones, mejores servicios.

En fin debe haber una planificación estratégica institucional y la toma de decisiones urgentes y necesarias, para enfrentar la pobreza y el desempleo, que son, al decir del propio presidente de la República, el mayor problema que enfrenta el país.

Lo más preocupante de todo este panorama, es que conforme salimos de la Gran Área Metropolitana, la situación de los costarricenses que habitan las regiones periféricas es aún más complicada. Por eso es que recibimos con algún grado de esperanza, la designación que hizo el señor Presidente de la arquitecta Claudia Dobles Camargo, Primera dama de la República, para que, según sus palabras, potencie y acelere la economía guanacasteca.

Según la señora Dobles Camargo, su objetivo es mejorar la calidad de vida de la población guanacasteca

y en este sentido, le va a dar seguimiento a las acciones que ya iniciaron y a construir nuevos proyectos de la mano de las municipalidades de la región. Dentro de esta propuesta de desarrollo, que vemos con muy buenos ojos y le damos el beneficio de la duda, ya se han iniciado encuentros y contactos con algunas alcaldías y autoridades del Gobierno Central.

En todo caso, una gran y delicada responsabilidad se le ha asignado a doña Claudia, razón por la cual, la estaremos convocando próximamente a la Comisión Especial de Guanacaste, para que nos mencione cuales son las acciones que van a realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de miles y miles de guanacastecos.

Desde la Comisión Especial de Guanacaste y particularmente como diputada de la provincia, estaré brindando el apoyo necesario a esta iniciativa, pero también estaré muy cerca para verificar el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Guanacaste tiene una serie de factores y condiciones que hacen de la región, una fuerte candidata al desarrollo y la inclusión social. Si anteriormente fuimos el granero de Costa Rica, hacia el futuro vemos un gran número de fortalezas y oportunidades, para que se convierta en una región modelo para el país, y aunque estamos avanzando hacia ese destino, queda mucho camino por recorrer, y el momento actual podría convertirse en el punto de partida hacia un mayor grado de bienestar social para cientos de miles de guanacastecos.

Muchas gracias

Anexo 3:

TEMA: DISCURSO INFORME DEL PRESIDENTE

Buenas tardes compañeros Diputados y compañeras Diputadas, público que nos acompaña por los diferentes medios de comunicación:

El pasado 2 de mayo, el señor Presidente rindió su informe sobre el estado político de nuestro país, de **cómo percibe él, la realidad de los costarricenses.**

Fue un discurso abundante en extensión, pero carente de contenido, generalizado, **que no tocó a fondo lo que realmente se ha hecho**. Recordemos que, esto no se trata de "dar un mensaje a la ciudadanía", se trata de marcar la ruta que se ha seguido, y para dónde se va, con hechos, con cifras precisas y exactas.

Es decir, un planteamiento claro y transparente, del norte trazado por esta administración.

Hay algunos puntos en los que ciertamente coincidimos: es urgente formalizar el tema del agua

para la Región Chorotega, es urgente la reactivación de Guanacaste.

Así como también tengo otras consideraciones, a las cuales paso a referirme:

Si bien es cierto el déficit primario[1] pasó de 3% del PIB en el 2017 a 2.4% en el año 2018, y que se "proyecta siga hacia la baja", lo cierto del caso es que es preocupante no sólo los intereses que el Estado paga por la deuda (como lo expresó el Presidente), sino, que además, viendo el panorama global, la razón de deuda del Gobierno con relación al PIB, para el año 2018 subió 4.9% en comparación con el año 2017.

Sin embargo, este escenario hacia la baja, **está condicionado a otros factores** como la colocación de bonos de deuda por 1.500 millones de dólares, anuales en mercados internacionales, así como también a la

[1]Es un indicador que excluye el gasto en intereses del Gobierno Central

implementación de otras medidas que dispone la reforma fiscal.

Año con año vemos como se destina una cifra nada despreciable del presupuesto nacional a la educación, pero esto no se ve reflejado en la calidad de educación que reciben nuestros estudiantes ni en la infraestructura. Millones de millones de colones que no se ejecutan, mientras que algunos de nuestros estudiantes, **no tienen ni escuela.**

Así lo hice ver en mis intervenciones anteriores, y he sido crítica de la falta de seguimiento hacia mi provincia. En este Plenario se hizo ver la enorme cantidad de órdenes sanitarias (más de quinientas), giradas contra centros educativos.

No se trata de graduar estudiantes simplemente, **porque, eso cambia cualquier estadística**. Se trata de hacer que esa educación que reciben nuestros niños y jóvenes, **sea de calidad**, que nuestros muchachos salgan al mercado con las herramientas necesarias para forjar un futuro, en una ya de por sí, **desigual Costa Rica**.

He escuchado a mis compañeros y compañeras recalcar la brecha **de desempleo, la más alta de la historia: 12%.** Pero para Guanacaste, la situación es aún más gravosa, porque en términos puntuales, desde el 2017 según estudio llevado a cabo por la Universidad Nacional de Costa Rica, estamos hablando de un 17%, para mi provincia.

En mi criterio, la lucha contra el desempleo y el impulso de la producción nacional no puede

enmarcarse sólo en etapa de planeación. Hace falta más, los costarricenses nos merecemos más.

Entonces, me pregunto: ¿Cuánta injerencia ha ejercido el Presidente en el proceder del Ministerio de Educación?

Ha sido más que evidente que, el actuar de estos señores ha puesto de manifiesto la negligencia y desinterés, hacia los proyectos pendientes en esta área. ¿**Dónde están los resultados?**

Por otro lado, en materia de seguridad, si bien es cierto, la tasa de hurtos y robos por cada cien mil habitantes ha ido a la baja, **no se debe perder de vista que**, según el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, **la tasa de asaltos va en aumento.**

Sigue creciendo la inseguridad ciudadana. Necesitamos medidas efectivas, reales.

En este plenario se hizo lo propio para la aprobación de la Ley de fortalecimiento de las Finanzas Públicas, y el Gobierno ha tomado **algunas medidas para afinar las cifras ejecutadas.**

Sin embargo, aún tenemos una Costa Rica que no puede hablar de **competitividad:**

- Obras de infraestructura desfasadas de sus fechas de cumplimiento
- Seguimos pagando una energía cara, y un combustible sumamente oneroso.

No en vano figura la ciudad de San José, en índices internacionales, **como una de las ciudades más caras**, y atención señoras y señores: **más caras y no comparables con ciudades del primer mundo**, con

mayores accesos a educación, infraestructura y salud, entre otros.

Se nos habla de crecimiento en el turismo, **que no es del todo exacto**, pero éste ha sido a costa de la realidad provincial.

Nos orgullecemos de nuestras zonas turísticas, pero éstas mismas zonas han sido golpeadas por desastres naturales, siendo además, presa de **la lentitud** con la que se abordan las emergencias en este país.

Si a esto igualmente le sumamos factores como el cambio climático, **inevitablemente las necesidades se multiplican**, como lo es, **la inminente sequía que ya vive Guanacaste.**

¿Dónde ha estado la actuación del Ejecutivo al respecto? Su participación ha sido tibia.

Señor Presidente, la niñez, la salud, la competitividad, la evasión y el adulto mayor, fueron,

entre otros, **los grandes ausentes de su discurso.** Deja un vacío, deja una deuda.

No se trata de venir a empeñar una palabra, con promesas, más estudios y planeamientos: **el reto es pasar del debate social** a los hechos. Basta ya de tanta traba institucional, el tiempo avanza, y más y más costarricenses viven día a día mayores carencias.

Es necesario planear, pero esto es apenas el primer peldaño, de una gestión administrativa. No nos podemos quedar ahí en un **letargo.**

Desde mi despacho estoy a disposición **para articular las estrategias y llevarlas a cabo**, de manera que otros 365 días estemos hablando de una historia diferente, **y se hable de metas y compromisos cumplidos.**

Deseo rescatar, que me siento esperanzada en la designación de la primera Dama de la República, **doña Claudia Dobles**, para el seguimiento e impulso de la Región Chorotega, con quien espero trabajar conjuntamente, y a quien le manifiesto desde el día de hoy, mi entera disposición para unir esfuerzos y **proyectar un Guanacaste de oportunidades.**

Muchas gracias.